

PLAN · A

TERRITORIOS RESILIENTES
ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

DIAGNÓSTICO SOCIAL, ECONÓMICO Y ESPACIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL CANTÓN DE UPALA

Insumo para la planificación local

Abril, 2021



El presente documento fue elaborado para la Municipalidad de Upala y el Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica (MINAE), en el marco del proyecto Plan-A: Territorios Resilientes ante el Cambio Climático, implementado por el Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y que cuenta con financiamiento del Fondo Verde para el Clima.

Informe. Análisis social, económico y espacial para el fortalecimiento de capacidades de adaptación al Cambio Climático del Cantón de Upala. Insumo para la planificación local.

Autores:

Mag. Grey Ty Quesada Thompson. Análisis social y sistematización de resultados

Ing. Topog. Geral Villalobos Marín. Cartografía y análisis espacial

Estad. David López Marín. Análisis económico

Coordinación técnica:

Marta Pérez de Madrid Utrilla

Coordinadora Proyecto Plan A:

Ximena Apestegui Guardia

Versión: Final

Fecha: Abril, 2021.

Abreviaciones

CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CENIGA	Centro Nacional de Información Geo Ambiental
CONAPAM	Concejo Nacional de la Persona Mayor
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
DCC	Dirección de Cambio Climático
ICT	Instituto Nacional de Turismo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
IMN	Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Económica y Política
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MS	Ministerio de Salud
MINAE	Ministerio Nacional de Ambiente y Energía
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PEN	Programa Estado de La Nación
REDCUDI	Red Nacional de Cuido
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SNIT	Sistema Nacional de Información Territorial

Índice general

1	Introducción	11
1.1	Plan A - Territorios Resilientes	13
1.1.1	Objetivos del proyecto	13
1.1.2	Selección cantones piloto	14
1.2	Diagnósticos: abordaje metodológico	16
1.2.1	Diagnóstico social	16
1.2.2	Diagnóstico económico	20
1.2.3	Metodología de cálculo: índices de vulnerabilidad	27
1.2.4	Cartografía y análisis espacial	29
1.3	Alcance de los diagnósticos	30
2	Área de estudio	31
2.1	Mapa base	31
2.2	Aspectos físico-geográficos	38
2.3	Reseña histórica	39
I	Diagnóstico Social del Cantón de Upala	
3	Diagnóstico Social	43
3.1	Población	43
3.1.1	Cantidad de habitantes: sexo	43
3.1.2	Población: urbana-rural	44
3.1.3	Distribución espacial de la población	45

3.1.4	Grupos etarios	48
3.1.5	Población infantil	49
3.1.6	Población con condición de discapacidad	51
3.1.7	Población adulta mayor	51
3.1.8	Crecimiento demográfico	52
3.1.9	Proyectos existentes: población	54
3.2	Hogares	54
3.2.1	Total de hogares y tipología	55
3.2.2	Coeficiente de GINI	56
3.2.3	Necesidades básicas insatisfechas	56
3.2.4	Proyectos existentes: hogares	59
3.3	Migración	60
3.3.1	Dinámica migratoria: Upala-Los Chiles	61
3.3.2	Análisis espacial: dinámica migratoria	62
3.3.3	Migraciones internas	64
3.3.4	Proyectos existentes: migración	66
3.4	Accesibilidad facilidades comunales	69
3.4.1	Cobertura de centros de salud	69
3.4.2	Cobertura CEN-CINAI	70
3.4.3	Centros de Cuido Infantil Municipal (CECUDI)	71
3.4.4	Centros de cuidado: adultos mayores	71
3.4.5	Cobertura centros educativos	72
3.4.6	Centros de cultura	72
3.5	Salud	74
3.5.1	Condición de aseguramiento	75
3.5.2	Situación de la salud	76
3.5.3	Enfermedades no transmisibles	78
3.5.4	Enfermedades vectoriales	79
3.5.5	Incidencia de casos de abuso y violencia intrafamiliar	81
3.6	Educación	81
3.6.1	Perfil de los estudiantes	82
3.6.2	Alfabetismo	83
3.6.3	Nivel de instrucción	83
3.6.4	Menores de edad que estudian y trabajan	84
3.6.5	Estudiantes extranjeros	85
3.6.6	Exclusión educativa	86
3.7	Empleo	87
3.8	Vivienda	88
3.8.1	Cantidad de vivienda	88
3.8.2	Estado de la vivienda	89
3.8.3	Hacinamiento	94
3.8.4	Déficit cualitativo y cuantitativo	97
3.8.5	Habitabilidad y vivienda digna	98

3.8.6	Acceso a TIC´s	104
3.8.7	Asentamientos en zonas de riesgo	107
3.9	Cultura	108
3.9.1	Estilos de vida	108
3.9.2	Composición étnica	109
3.9.3	Proyectos existentes: cultura	111
3.10	Vulnerabilidad social	111
3.10.1	Resultados	111
3.10.2	Proyectos existentes: vulnerabilidad social	118
3.11	Conclusiones	120

II

Diagnóstico Económico del Cantón de Upala

4	Diagnóstico Económico	123
4.1	Modelo desarrollo y competitividad local	123
4.1.1	Fuerza de trabajo actual	123
4.1.2	Pobreza actual	128
4.1.3	Desarrollo local: tendencias y contra tendencias	131
4.1.4	Estructura productiva	132
4.1.5	Proyectos: desarrollo y competitividad	137
4.2	Mercados del suelo	137
4.2.1	Zonas homogéneas	137
4.2.2	Informalidad del mercado de suelo	139
4.2.3	Asentamientos informales	139
4.2.4	Acceso a la vivienda	139
4.2.5	Alquiler de la vivienda	141
4.2.6	Tenencia de la tierra	141
4.2.7	Proyectos: mercado del suelo	143
4.3	Tributación	144
4.3.1	Recaudación municipal	144
4.3.2	Inversión municipal y aporte de contribuyentes	149
4.3.3	Proyectos: recaudación fiscal	149
4.4	Índice de Vulnerabilidad Económica	150
4.4.1	Dimensión desarrollo y competitividad	150
4.4.2	Dimensión mercado del suelo	152
4.4.3	Dimensión tributación municipal	154
4.4.4	Resultados: IVE	156
4.5	Efectos de la pandemia del COVID-19	158
4.6	Conclusiones	160

Índice de figuras

1.1.1	Mapa. Cantones seleccionados. Plan A.	15
1.2.1	Formula. Normalización de variables.	28
2.1.1	Mapa base. Distritos Upala, Delicias, Yolillal	33
2.1.2	Mapa base. Distrito Aguas Claras	34
2.1.3	Mapa base. Distrito San José-Pizote	35
2.1.4	Mapa base. Distritos Bijagua, Canalete	36
2.1.5	Mapa base. Distrito Dos Ríos	37
3.1.1	Población por sexo, 2011. Cantón Upala.	44
3.1.2	Densidad de población, 2011. Cantón Upala.	46
3.1.3	Mapa. Densidad población. Cantón Upala.	47
3.1.4	Pirámide de población, 2011. Cantón Upala.	49
3.1.5	Población infantil, 2018. Cantón Upala.	50
3.2.1	Mapa. Necesidades Básicas Insatisfechas. Cantón Upala.	58
3.3.1	Estacionalidad inmigrante, 2010. Zona Norte.	63
3.3.2	Mapa. Población extranjera. Cantón Upala	67
3.3.3	Mapa. Migración pendular. Cantón Upala	68
3.4.1	Patrimonio histórico-arqueológico, 2010. Cantón Upala	73
3.5.1	Indicadores de salud, 2019. Cantón Upala	77
3.5.2	Enfermedades Crónicas No Transmisibles, 2019. Cantón Upala	79
3.6.1	Nivel de instrucción, 2011. Cantón Upala	84
3.8.1	Vivienda: cantidad, 2011. Cantón Upala	89

3.8.2	Vivienda estado, 2011. Cantón Upala	90
3.8.3	Mapa. Vivienda estado regular. Cantón Upala	92
3.8.4	Mapa. Vivienda mal estado. Cantón Upala	93
3.8.5	Mapa. Viviendas hacinadas aposentos. Cantón Upala	95
3.8.6	Mapa. Viviendas hacinadas dormitorios. Cantón Upala	96
3.8.7	Vivienda: déficit, 2011. Cantón Upala	97
3.8.8	Mapa. Viviendas acceso electricidad. Cantón Upala	101
3.8.9	Mapa. Viviendas acceso acueducto. Cantón Upala	102
3.8.10	Mapa. Viviendas acceso alcantarillado. Cantón Upala	103
3.8.11	Mapa. Viviendas acceso Internet. Cantón Upala	106
3.8.12	Vivienda en zonas riesgo, 2010. Cantón Upala	107
3.9.1	Mapa. Grupos étnicos: población indígena. Cantón Upala	110
3.10.1	Mapa. Dimensión bienestar y seguridad social. Cantón Upala	114
3.10.2	Mapa. Dimensión hogares y rezago social. Cantón Upala	115
3.10.3	Mapa. Dimensión condiciones habitabilidad. Cantón Upala	116
3.10.4	Mapa. Índice de Vulnerabilidad Social. Cantón Upala	117
4.1.1	Distribución porcentual empleo informal, 2011. Cantón Upala.	128
4.1.2	Mapa. Empleo informal. Cantón Upala.	129
4.1.3	Mapa. Distribución de la pobreza. Cantón Upala.	130
4.1.4	Pérdidas económicas según sector, 2016. Cantón Upala.	131
4.1.5	Principales actividades productivas, 2014. Cantón Upala.	133
4.1.6	Empresas menos de 5 empleados, 2019. Cantón Upala.	133
4.1.7	Mapa. Sector comercio y servicios. Cantón Upala.	134
4.1.8	Mapa. Sector industria. Cantón Upala.	135
4.1.9	Mapa. Sector agricultura, ganadería y pesca. Cantón Upala.	136
4.2.1	Mapa. Valor fiscal del terreno. Cantón Upala.	138
4.2.2	Viviendas alquiladas, 2011. Cantón Upala.	142
4.2.3	Uso de la tierra, 2014. Cantón Upala.	143
4.3.1	Distribución ingresos municipales, 2019. Distritos.	145
4.3.2	Ingresos municipales. Rubros, 2019.	146
4.3.3	Mapa. Recaudación fiscal por distrito. Cantón Upala.	147
4.3.4	Mapa. Valor obra nueva. Cantón Upala.	148
4.4.1	Mapa. Dimensión desarrollo y competitividad. Cantón Upala.	151
4.4.2	Mapa. Dimensión mercado del suelo. Cantón Upala.	153
4.4.3	Mapa. Dimensión tributación municipal. Cantón Upala.	155
4.4.4	Mapa. Índice de vulnerabilidad económica. Cantón Upala.	157

Índice de cuadros

1.2.1	Variables e indicadores sociales	18
1.2.2	IVS. Dimensión e indicadores.	20
1.2.3	Variables e indicadores económicos	21
1.2.4	IVE. Dimensión e indicadores.	26
1.2.5	Fórmula. Cálculo de vulnerabilidades.	28
1.2.6	Índices de Vulnerabilidad. Categorías.	29
3.1.1	Población según zona, 2011. Cantón Upala.	45
3.1.2	Nacimientos, 2019. Cantón Upala.	50
3.1.3	Población adulta mayor, 2011. Cantón Upala.	52
3.1.4	Proyección población 2025 (0-39 años). Cantón Upala	53
3.1.5	Proyección población 2025 (40-75 años y más). Cantón Upala	53
3.2.1	Hogares según jefatura, 2011. Cantón Upala	55
3.2.2	Carencias críticas, 2011. Cantón Upala	57
3.3.1	Características migratorias, 2011. Cantón Upala.	65
3.5.1	Condición aseguramiento, 2011. Cantón Upala.	76
3.7.1	Indicadores económicos, 2011. Cantón Upala	88
3.8.1	Vivienda: servicios básicos, 2011. Cantón Upala	99
3.8.2	Vivienda: TICs, 2011. Cantón Upala	104
3.9.1	Composición étnica, 2011. Cantón Upala	109
3.10.1	Índice de Vulnerabilidad Social. Categorías.	112
4.1.1	Principales indicadores económicos, 2011. Cantón Upala.	124

4.1.2	Población económicamente activa, 2011. Cantón Upala.	124
4.1.3	Posición en el empleo, 2011. Cantón Upala.	125
4.1.4	Actividades de trabajadores y patronos, 2019. Cantón Upala.	126
4.1.5	Ocupación nivel mayor según sexo, 2011. Cantón Upala.	127
4.2.1	Acceso a la vivienda, 2011. Cantón Upala.	140
4.2.2	Acceso a la vivienda (ocupación), 2011. Cantón Upala.	140
4.2.3	Proyectos. Mercado del suelo. Cantón Upala.	144
4.4.1	Dimensión desarrollo y competitividad.	150
4.4.2	Dimensión mercado del suelo.	152
4.4.3	Dimensión tributación municipal.	154
4.4.4	Índice de vulnerabilidad económica.	156
4.5.1	Casos COVID-19, 2020. Cantón Upala.	159

1. Introducción

Presentación

El calentamiento del sistema climático es inequívoco. Sus consecuencias suponen un riesgo para las personas, los sectores económicos y los ecosistemas, debido al incremento de la temperatura, el cambio en el patrón de las precipitaciones, y el aumento de los extremos, lo que ya está provocando serios impactos para la sociedad.

Por sus características físicas, geográficas, económicas, sociales y por su biodiversidad, Costa Rica es un país altamente vulnerable a los impactos del cambio climático y la variabilidad.

A la luz de los impactos sufridos y los previsibles por los escenarios de cambio climático, en la última década se han realizado esfuerzos significativos a nivel nacional en la planificación de la adaptación al cambio climático, la gestión integrada del riesgo y el ordenamiento territorial. Muestras de esto son la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático (2009), la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2018), el Plan de Descarbonización (2019), y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2021-2025.

A escala subnacional, varios cantones impulsan, de forma incipiente pero decidida, importantes acciones de planificación de la adaptación. Así, mismo se impulsan planes de acción de adaptación para todas las regiones económicas del país.

A futuro, y de acuerdo con la actualización de su Contribución Nacionalmente Determinada (2020) Costa Rica está comprometida con la comunidad internacional, con acciones alineadas a lograr la meta global que limite el aumento global de las emisiones en 1.5°C. En este marco, adicionalmente a las metas de reducción de emisiones, Costa Rica ha establecido una ambiciosa meta de adaptación y “se compromete a fortalecer las condiciones de resiliencia social, económica y ambiental del país ante los efectos del cambio climático, mediante el desarrollo de capacidades e información para

la toma de decisiones, la inclusión de criterios de adaptación en instrumentos de financiamiento y planificación, la adaptación de los servicios públicos, sistemas productivos e infraestructura y la implementación de soluciones basadas en naturaleza”. Bajo el área de acción de Desarrollo y Ordenamiento Territorial la meta particular es que “al 2030, se habrá incorporado criterios de adaptación en distintos instrumentos de planificación territorial, entre estos los planes regionales de desarrollo, los planes reguladores cantonales y costeros, los planes maestros y los planes generales de manejo de áreas silvestres protegidas y de corredores biológicos, entre otros, con apego a las normas establecidas y las competencias institucionales”. Por último, el país reconoce la necesidad de fortalecer las sinergias entre las acciones de mitigación y descarbonización, de manera tal estas fortalezcan la capacidad de resiliencia y reduzcan la vulnerabilidad.

Es un hecho, que desde la trinchera de la planificación del desarrollo local, el ordenamiento territorial supone una oportunidad tanto para mejorar la resiliencia de los territorios y comunidades, como para la descarbonización. El ordenamiento territorial debe partir de un diagnóstico sólido, que entienda la relación entre los elementos sociales, geográficos y económicos en el marco de cambio climático.

Dicho esto, tanto la visión política como las condiciones habilitadoras, si bien con algunos retos, están establecidas para facilitar la implementación de la adaptación. Este trabajo debe arrancar cuanto antes con el liderazgo de los Gobiernos Locales, pues su accionar y liderazgo influirá en la capacidad adaptativa de la población.

El presente documento “Diagnóstico social, económico y espacial para el fortalecimiento de capacidades de adaptación al Cambio Climático del Cantón de Upala. Insumo para la planificación local” brinda insumos para la planificación del desarrollo del cantón de Upala. Principalmente para la planificación territorial (plan regulador), pero también para los procesos de planificación del desarrollo del cantón de mediano y largo plazo.

Además, este Diagnóstico Social y Económico debe analizarse en conjunto con los estudios de evaluación de riesgo ante el cambio climático que se realicen en el cantón. De esta manera, se podrán contextualizar los elementos sociales y económicos que hacen vulnerable al cantón, determinar las necesidades, y formular medidas de adaptación que lleven a un desarrollo resiliente del cantón.

1.1 Plan A - Territorios Resilientes

El proyecto “Construcción de Capacidades Subnacionales para la Implementación del Plan Nacional de Adaptación del Fondo Verde del Clima” conocido como Plan A - Territorios Resilientes, está enfocado en reducir la vulnerabilidad de Costa Rica a los efectos de la variabilidad y el cambio climático mediante la creación de capacidades en adaptación. Específicamente, el proyecto tiene como objetivo fortalecer la capacidad del país para integrar la adaptación en la planificación regional y municipal, incluyendo la participación de las entidades gubernamentales, el sector privado y sociedad civil.

Las actividades de este proyecto son implementadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente) en conjunto con la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica (DCC MINAE). Además, el proyecto cuenta con el apoyo técnico de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), el Instituto Meteorológico Nacional (IMN), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) y Casa Presidencial.

El proyecto consta de cinco componentes: Regional, Piloto Cantonal, Extensión Cantonal, Financiamiento, Monitoreo y Evaluación. Este estudio, se elabora en el marco del Componente 2: Piloto Cantonal. “Capacidad institucional para la integración efectiva de estrategias de adaptación en un conjunto de cantones con diferentes tipos de vulnerabilidad”.

1.1.1 Objetivos del proyecto

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es la principal autoridad ambiental mundial que establece la agenda ambiental, promueve la implementación coherente de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas y sirve como un defensor autorizado del medio ambiente global.

El PNUMA, a través de su Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) ubicada en la Ciudad de Panamá, trabaja en estrecha colaboración con los 33 países de la región, incluidos 16 pequeños Estados insulares, para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París y las acciones prioritarias definidas en las Contribuciones Determinadas Nacionalmente (NDC) en la región.

En términos de apoyar a los países de la región, alcanzar los compromisos globales firmados en el marco del Acuerdo de París, el Subprograma PNUMA sobre Cambio Climático de América Latina y el Caribe tiene como objetivo fortalecer la capacidad de los países para avanzar hacia estrategias vinculadas al cambio climático. En este marco, el Subprograma del PNUMA sobre Cambio Climático, a través de la Dirección de Cambio Climático en Costa Rica, lidera y apoya varias iniciativas orientadas al diseño, promoción e implementación de soluciones innovadoras de mitigación y adaptación a nivel nacional y subnacional.

En este contexto, el Ministerio de Medio Ambiente y Energía de Costa Rica (MINAE) y el PNUMA han acordado la implementación del proyecto Desarrollo de Capacidades Subnacionales para la Implementación de la Nacional Plan de Adaptación en Costa Rica, enmarcado dentro del programa Readiness del Green Climate Fund.

El proyecto busca alcanzar su objetivo a través de:

- Fortalecer los marcos de planificación existentes a nivel regional y cantonal, reconociendo el papel crucial de las autoridades subnacionales en la toma de decisiones para la adaptación al cambio climático.
- Involucrar a las partes interesadas en la planificación e implementación de la adaptación en estos niveles de planificación.
- Producir evaluaciones de riesgo cantonales para identificar las necesidades de adaptación, basadas en el conocimiento disponible y relevante, considerando metodologías que sean validadas y eficientes.
- Crear capacidad institucional y técnica, así como promover acuerdos en los diferentes niveles de planificación.
- Desarrollar mecanismos adecuados de seguimiento y presentación de informes para la adaptación a nivel subnacional y vincularlos al sistema métrico nacional para el monitoreo y evaluación del cambio climático.

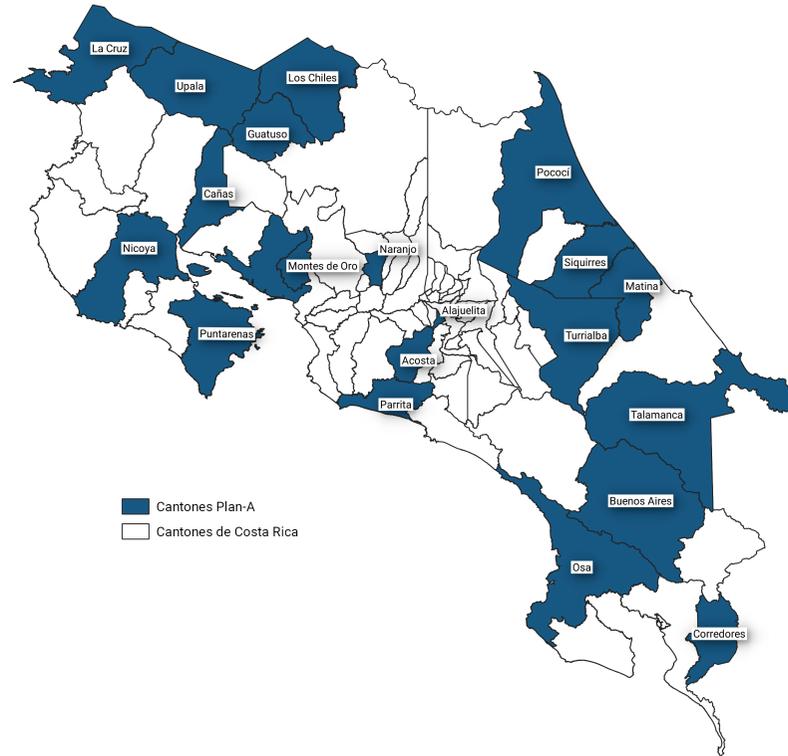
1.1.2 Selección cantones piloto

Durante el 2019 se seleccionaron 20 cantones piloto. Para la selección de dichos cantones se tomaron en cuenta los siguientes, priorizando aquellos con mayor vulnerabilidad.

- Análisis de vulnerabilidad integrada (actual y futura)
- Índice de Desarrollo Social (IDS) Cantonal 2017
- Índice de Gestión Municipal
- Daños y pérdidas por eventos extremos
- Exposición a eventos climáticos extremos (sequía o lluvias extremas)
- Potencial impacto y número de habitantes
- Representación de todas las regiones socioeconómicas del país
- Criterios de oportunidad de vinculación con procesos de planificación

En el siguiente mapa (Figura 1.1.1) se muestran los 20 cantones seleccionados.

Figura 1.1.1: Mapa. Cantones seleccionados. Plan A.



Elaboración: Proyecto Plan A-Territorios Resilientes, 2020.

1.2 Diagnósticos: abordaje metodológico

Los diagnósticos social, económico y espacial brindan insumos para la planificación del desarrollo del cantón. Principalmente para la planificación territorial, pero también, para otros procesos de análisis y planificación local. Por lo que, considera en su desarrollo lo requerido por el Manual de Planes Reguladores como Instrumento de Ordenamiento Territorial publicado por el INVU en el Alcance No.31 en enero del 2018.

A continuación, se presenta el abordaje metodológico de los diagnósticos social, económico, la metodología de cálculo de los Índices de Vulnerabilidad Social y Económica, así como, la metodología de elaboración de la cartografía y análisis espacial.

1.2.1 Diagnóstico social

El diagnóstico social corresponde al eje social requerido en el Manual de Planes Reguladores, pero sin limitarse a ello ya que se abordan otros temas. Consta del análisis y compilación de la siguiente información:

Caracterización de la población. Se considera la estructura demográfica completa, los grupos de edad, la población infantil y los adultos mayores, la población con discapacidades, el género, el crecimiento, la distribución espacial de la población (densidad y concentración), la población urbana y una breve caracterización de los proyectos existentes relacionados con la población.

Descripción de la cantidad y la tipología de los hogares. Se consideran la cantidad, tipología de hogares, las necesidades básicas no satisfechas y una breve caracterización de los proyectos de relacionados con hogares.

Migración. Se indican las modalidades de migración en cada cantón, incluida la migración interna y externa, destino y origen de las corrientes migratorias, cambios de población por migración y una breve caracterización de los proyectos existentes en cada cantón relacionados con la migración.

Accesibilidad a facilidades comunales. Se incluye cobertura de los centros de salud, cobertura de los CEN-CINAI, Centro de Cuido Infantil Municipal, cobertura de los centros educativos así como centros de cultura.

Vulnerabilidad social. Se incluyen datos sobre bienestar y seguridad social, hogares y rezago social, vivienda y condiciones de habitabilidad y una breve caracterización de los proyectos existentes destinados a hacer frente a la vulnerabilidad social.

Cultura. Descripción de los aspectos culturales del cantón, incluida información sobre el estilo de vida y el comportamiento, así como una breve caracterización de los proyectos existentes relacionados con la cultura.

Temas adicionales

Con el fin de realizar un análisis integral que evidencie los aspectos sociales en los cuales es necesario incorporar las medidas de adaptación al cambio climático a nivel cantonal, se adicionan los siguientes temas al diagnóstico social.

Salud. Se describe el acceso, la situación de la salud en el Cantón y las enfermedades transmisibles y no transmisibles con mayor incidencia a nivel nacional.

Educación. Se describe y analiza el nivel analfabetismo, nivel de instrucción, perfil de los estudiantes en el cantón, aspectos de exclusión al sistema educativo, menores de edad que estudian y trabajan, y estudiantes extranjeros.

Empleo. Se describe la población económicamente inactiva y la tasa de desempleo abierto.

Vivienda. Se describe la cantidad de vivienda, el estado, el hacinamiento, el déficit de la vivienda (cualitativo y cuantitativo), la disponibilidad y acceso a los servicios básicos y acceso a TICs.

Además, con el fin de contextualizar las dinámicas territoriales y actualizar los datos del Censo de Población 2011, este diagnóstico se elabora con datos de fuentes secundarias de diferentes instituciones tales como: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Ministerio de Salud (MS), Ministerio de Educación Pública (MEP), Programa del Estado de la Nación (PEN), Programa Estado de la Educación (PEE), Gobierno Local, así como estudios recientes realizados por entes nacionales e internacionales, ministerios públicos, instituciones públicas y privadas, artículos científicos nacionales e internacionales, proyectos de investigación y de extensión universitaria, así como de programas y proyectos de organizaciones no gubernamentales, entre otros.

Características: indicadores sociales

Para elaborar el diagnóstico social de un cantón es posible encontrar gran cantidad de dimensiones, variables e indicadores con diferentes características. Por lo que, para la selección de indicadores de este diagnóstico se consideraron los siguientes criterios de selección:

- Los indicadores pueden ser espacializados y representados en cartografía.
- La fuente de datos es de carácter oficial y accesible.
- Pueden ser utilizados periódicamente con fines de evaluación y monitoreo.
- Permiten establecer tendencias a corto y medio plazo.
- Se encuentran disponibles a diferentes escalas territoriales (UGM, distrital, cantonal y nacional).

Como resultado, se obtuvo un total de 36 indicadores sociales. Los cuales se clasificaron en dimensiones, y se determinaron las fuentes de datos, la escala territorial y la unidad de medida. (Cuadro 1.2.1).

Cuadro 1.2.1: Variables e indicadores sociales

Dimensión	Indicador	Escala espacial	Unidad de medida	Fuente estadística
POBLACIÓN	Cantidad de habitantes	Distrito	% y números absolutos	INEC, Censo 2011
	Densidad de población	UGM	% y números absolutos	INEC, Censo 2011
	Población por sexo	Distrito	% y números absolutos	INEC, Censo 2011
	Grupos etarios	Canton	números absolutos	INEC, Censo 2011
	Población urbana-rural	Distrito	% y números absolutos	INEC, Censo 2011
	Crecimiento demográfico: proyección al 2030	Canton	números absolutos	INEC, Censo 2011
	Población infantil: cantidad y asistencia a guardería, kinder, maternal	Canton	números absolutos	INEC, Censo 2011
	Adultos mayores: cantidad, condición de aseguramiento, asistencia a centros diurnos	Canton	números absolutos	INEC, Censo 2011
	Condición de discapacidad: cantidad, tipo de discapacidad y condición de aseguramiento.	Distrito	%	INEC, Censo 2011
	HOGARES	Cantidad de hogares	Distrito	% y números absolutos
Tipo de jefatura (masculina-femenina-compartida)		Distrito	%	INEC, Censo 2011
Línea de pobreza		Canton	números absolutos	INEC, Censo 2011
Hogares con carencias críticas (1 a 5) NBI		Distrito	%	INEC, Censo 2011
MIGRACIÓN	Lugar de residencia vrs lugar de trabajo	UGM	números absolutos	INEC, Censo 2011
	Tasa de migración	UGM	Tasa	INEC, Censo 2011
	Entradas y salidas por fronteras (norte y sur) es posible crear flujos sólo en frontera	Frontera	Pendiente	INEC, Censo 2011
REMESAS	Remesas	Canton	%	INEC, Censo 2011
CULTURA	Población indígena	UGM	% y números absolutos	INEC, Censo 2011
	Descendencia étnica	Distrito	%	INEC, Censo 2011
	Estilos de vida	Canton		
	Pautas de comportamiento	Canton		
SALUD	Condición de aseguramiento	Distrito		CCSS
	Cantidad de EBAS - Centros de atención (cantidad de habitantes por Centro de Salud)	Canton	números absolutos	CCSS
	Indicadores básicos de la salud (natalidad, mortalidad, mortalidad infantil, etc).	Canton	números absolutos	
	Enfermedades no transmisibles (cardiovasculares, diabetes, IRAS)	Canton	números absolutos	CCSS
	Enfermedades por vectores no transmisibles (dengue, malaria, etc)	Canton	números absolutos	CCSS
EDUCACIÓN	Analfabetismo	Canton	%	INEC, Censo 2011
	Nivel de instrucción	Canton	números absolutos	INEC, Censo 2011
EMPLEO	PEI	Distrito	%	INEC, Censo 2011
	Tasas desempleo	Distrito	%	INEC, Censo 2011
VIVIENDA	Cantidad de viviendas	Distrito	%	INEC, Censo 2011
	Estado de la vivienda	UGM	%	INEC, Censo 2011
	Tenencia	Distrito	%	INEC, Censo 2011
	Hacinamiento	UGM	%	INEC, Censo 2011
	Deficit (cualitativo - cuantitativo)	Distrito	%	INEC, Censo 2011
	Disponibilidad de servicios básicos	UGM	%	INEC, Censo 2011
	Manejo y eliminación de desechos sólidos	Distrito	%	INEC, Censo 2011
	Acceso a TICs	UGM	%	INEC, Censo 2011
	Asentamientos informales	UGM	% y números absolutos	INEC, Censo 2011
VULNERABILIDAD	El Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) propuesto se integra por tres dimensiones: 1) bienestar y seguridad social, 2) hogares y regazo social y 3) vivienda y condiciones de habitabilidad	Distrito	categorías en metodología	INEC, Censo 2011

Elaboración: Grey Ty Quesada

Índice de Vulnerabilidad Social (IVS)

El objetivo de este Índice es determinar a partir de los indicadores ya estudiados, la vulnerabilidad social en el territorio, es decir, se espacializa un conjunto de características sociales que muestran “a quienes” y “en donde” se presentan las mayores dificultades de sobrellevar efectos adversos (susceptibilidad) al desarrollo humano (sin considerar amenaza ni exposición).

Para la selección de los indicadores que conforman el Índice de Vulnerabilidad Social se consideraron los siguientes criterios:

- La disponibilidad del dato a escala distrital.
- Que el dato permita su monitoreo y seguimiento periódico.
- Que la fuente sea oficial.
- Que el indicador evidencie una situación de debilidad o desventaja de la población.

El Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) propuesto se integra por 17 indicadores que forman parte de los 38 indicadores que conforman el diagnóstico social (Cuadro 1.2.1). Los 17 indicadores (Cuadro 1.2.2) se clasificaron en tres dimensiones y fueron normalizados para todos los distritos del país (472 con datos del Censo 2011) con el fin de realizar una calibración estadística, luego; los valores normalizados y calibrados se suman para obtener los valores de la vulnerabilidad. La metodología de cálculo del Índice se detalla en el apartado “1.2.3 Cálculo de índices de vulnerabilidad”.

Las tres dimensiones que conforman el IVS son: 1) bienestar y seguridad social, 2) hogares y rezago social y 3) vivienda y condiciones de habitabilidad (Cuadro 1.2.2). Cada dimensión se detalla a continuación:

Bienestar y seguridad social: se compone de variables que caracterizan a la población que puede sufrir efectos adversos al desarrollo. Los indicadores de esta dimensión son negativos, o sea, a mayor valor del indicador mayor vulnerabilidad. La fuente de todos los indicadores de esta dimensión es (INEC, 2011).

Hogares y rezago social: se compone de variables que caracterizan a los hogares que presentan brechas sociales importantes, considera aspectos relacionados con la dependencia y el rezago económico de la población; estos indicadores son negativos, o sea, a mayor valor del indicador mayor vulnerabilidad. Esta dimensión, además se compone del Índice de Desarrollo Social (IDS) y se considera con el fin de abarcar variables tales como: participación electoral, infraestructura educativa, programas educativos especiales, escuelas unidocentes, rezago educativo, cobertura en secundaria, bajo peso en niños y niñas, mortalidad en menores de 5 años, nacimientos de madres solteras menores de 19 años, muertes en accidentes de tránsito, homicidios dolosos y consumo de electricidad. Los indicadores de este índice son positivos, o sea, a mayor valor del índice menor vulnerabilidad. La fuente de todos los indicadores de esta dimensión es INEC (2011) y MIDEPLAN (2017).

Vivienda y condiciones de habitabilidad: considera aspectos que se relacionan con el bienestar de las personas en términos de acceso a servicios básicos y el derecho a la vivienda digna. Los indicadores de esta dimensión son negativos, o sea, a mayor valor del indicador mayor vulnerabilidad. La fuente de los déficit cualitativos y cuantitativos es (MIDEPLAN, 2017), la fuente de los indicadores de vivienda con acceso a electricidad, servicio sanitario e internet (INEC, 2011).

Cuadro 1.2.2: IVS. Dimensión e indicadores.

Dimensión	Indicadores	Unidad de medición	Criterios de vulnerabilidad
Bienestar y seguridad social	Densidad de población	Habitantes /Km ²	a > concentración de población > probabilidad de más personas afectadas
	Población con discapacidad	porcentaje	a > población > población vulnerable
	Población de 65 años y más	población absoluta	a > población > población vulnerable
	Población menor de 18 años	población absoluta	a > población > población vulnerable
	Población no asegurada	porcentaje	a > población > población vulnerable
	Población indígena	porcentaje	a > población > población vulnerable
Hogares y rezago social	Hogares con jefatura femenina	población absoluta	a > población > población vulnerable
	Hogares con NBI	población absoluta	a > población > población vulnerable
	Desempleo abierto	porcentaje	a > población > población vulnerable
	Población Económicamente Inactiva. IDS	porcentaje índice	a > población > población vulnerable a < IDS < desarrollo social
Vivienda: condiciones de habitabilidad	Déficit cualitativo	absoluto	a > déficit cualitativo > población
	Déficit cuantitativo	absoluto	a > déficit cuantitativo > población
	Vivienda con acceso a servicio sanitario	porcentaje	a > viviendas sin servicio < población vulnerable
	Vivienda con acceso a electricidad	porcentaje	a > viviendas sin servicio < población vulnerable
	Vivienda con acceso a agua potable	porcentaje	a > viviendas sin servicio < población vulnerable
	Vivienda con acceso a Internet	porcentaje	a > viviendas sin servicio < población vulnerable

Todos los indicadores son negativos: (mayor valor del indicador = mayor vulnerabilidad)
IDS: índice positivo: (a mayor valor del índice = mayor desarrollo)

Elaboración: Grey Ty Quesada

1.2.2 Diagnóstico económico

Para la elaboración del diagnóstico económico, se siguen los lineamientos que derivan del Manual de Planes Reguladores como Instrumento de Ordenamiento Territorial elaborado por el INVU. Adicionalmente, se utiliza la técnica de Análisis de Componentes Principales y se construye un Índice de Vulnerabilidad Económica.

El análisis económico se complementa con el análisis descriptivo y espacial (mapas temáticos), y se divide en los siguientes temas principales: modelo de desarrollo y competitividad local, mercado del suelo y vivienda, tributación, efectos del COVID-19 en la economía cantonal e Índice de Vulnerabilidad Económica.

Características de las variables económicas

Es importante detallar las características de las variables incluidas en el diagnóstico económico para asegurar su seguimiento y, posteriormente, poder elaborar actualizaciones con nuevos datos. Cada una de las 15 variables se seleccionó cuidadosamente, tomando a modo de base, criterios como coherencia con los temas indicados en el Manual del INVU (2018), análisis económico aplicado en otros países, como México, Argentina y también en Costa Rica y, por último, pero no menos importante, que se pueda asegurar su actualización en el tiempo. (Cuadro 3.7.1).

Cuadro 1.2.3: Variables e indicadores económicos

Variables Manual INVU	Mapa INVU	Variables incluidas en el mapa	Unidad	Fuente
Estructura productiva	Modelo de desarrollo local y competitividad	Terciario	% población ocupada	UGM / INEC
		Secundario		
		Primario		
Pobreza actual		Economía informal	% sector	
Valor del suelo	Análisis de mercado de suelo	Valor fiscal m ² y estadísticas de la construcción	Valor m ² / distrito	SNIT / CFIA Municipalidad
Tributación	Análisis de tributación	Estadísticas de valores de construcción por distrito	Valor / Distrito	CFIA Municipalidad
		Recaudación de impuestos por distrito	Total / Distrito	Municipalidad
Vulnerabilidad económica	I.V.E.		Categoría / Distrito	INEC / Municipalidad

Elaboración: David López

Existen algunas limitaciones con las variables seleccionadas que son importantes de mencionar:

- Variables asociadas a ingresos municipales. En algunas municipalidades no está disponible al público el registro a nivel distrital, a pesar de que sí recolectan la información de ese modo.
- Variable de porcentaje de microempresas. A pesar de que se recolecta a nivel distrital, no está disponible al público; además, esto debería de corresponder al INEC, al ser la institución encargada de este tipo de información.
- Variables del Censo de Población y Vivienda o el Censo Agropecuario se realizan cada 10 años, por lo cual debe tomarse en cuenta este factor de tiempo. Existen soluciones a esto, como las estimaciones a partir de los datos del censo.
- Por último, hay dos variables cuya información está disponible cada mes. Estas son consumo de energía eléctrica y la cantidad de metros cuadrados de construcción por tipo y valor.

En resumen, es posible obtener todas estas variables nuevamente en un período de 2 años, es decir, en el 2022 se podrá hacer una actualización de este reporte técnico económico con estas 15 variables descritas.

Modelo de desarrollo y competitividad local

Este apartado incluye información cuantitativa detallada sobre:

- Distribución de la población activa (empleo, fuentes de ingresos, brecha económica de género, otros)
- Niveles de pobreza (incluye información desglosada por género y niveles de ingresos por UGM).

- Modelo de desarrollo local actual y tendencias futuras (analizando factores y tendencias internos y externos que puedan afectar a este modelo en el futuro)
- Estructura productiva (medios de vida, sectores, actividades, flujos económicos entre sectores)
- Breve caracterización de los proyectos existentes en el ámbito del desarrollo y la competitividad local

Fuentes de información

Como fuente principal, se analiza información proveniente del Censo de Población y Vivienda 2011, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Del Censo, se utiliza información sobre la fuerza de trabajo (punto a); el nivel de pobreza en los hogares mediante las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y la línea de pobreza (pobreza extrema, pobreza y no pobreza) (punto b); para el punto c, se tiene información de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) sobre las pérdidas económicas atribuidas a desastres naturales desde el año 2005 hasta el año 2019. Además, se gestionará mediante solicitud formal, primeramente, con las municipalidades, para obtener información de proyectos, inversiones y otros.

Lo anterior se complementa con identificación de otras fuentes de información como son los planes regionales del MIDEPLAN, los planes estratégicos, el Plan de Desarrollo Cantonal entre otras fuentes. También se analizará la estructura productiva de la economía (sector primario, sector secundario y sector terciario); se utiliza el Directorio de Empresas y Establecimientos 2019 del INEC como fuente de información, ya que presenta datos relevantes sobre la cantidad de empresas presentes por distrito y por cantidad de trabajadores.

Para la parte de proyectos existentes en materia del modelo de desarrollo y competitividad local, se consultará la información respectiva con la municipalidad correspondiente. En el caso del consumo eléctrico, los datos se extraen de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP). Estos datos están disponibles a nivel de distrito desde el año 2017, por mes y por tipo de servicio (residencial, industrial o comercial).

Análisis

Se busca determinar el grado de informalidad de la economía de los cantones del estudio (analizado de manera transversal por los temas incluidos en esta sección) mediante las variables de pobreza, población económicamente activa, tamaño de las empresas y las actividades económicas que predominan. Este grado de informalidad está asociada con la pobreza y por lo tanto con la vulnerabilidad.

Adicionalmente, con el consumo eléctrico, se piensa obtener una estimación del PIB a nivel cantonal, ya que, como se mencionó anteriormente, existe una relación bidireccional entre ellas. Por último, se proyecta describir el panorama de proyectos existentes y de tendencias futuras. Este análisis es acompañado por cuatro mapas temáticos espaciales; los tres primeros mapas contienen el sector primario, secundario y terciario de la economía, el cuarto mapa mostrará una estimación del nivel de informalidad existente en el cantón.

Toda la información contenida en este apartado contiene perspectiva de género, especialmente vinculada a las variables de pobreza, desempleo y el sector de la economía; para determinar si existe una diferencia en la vulnerabilidad económica por género.

Relación planificación para la adaptación

La información de este apartado permitirá fortalecer las capacidades municipales, ya que estas podrán planificar su cantón de acuerdo con las principales necesidades económicas de la población, que se develen de este análisis.

Con los mapas elaborados, las municipalidades tendrán la posibilidad de conocer los poblados y la distribución espacial dentro de los distritos con mayor pobreza, así como dónde se ubica la mayor cantidad de personas desempleadas, las características del sector productivo y, también las características de las empresas.

Los gobiernos locales podrán definir programas de capacitaciones o apoyo a empresas locales, asistencias directas o indirectas a la población en condición de pobreza entre otras actividades. A su vez esta información, determina la capacidad económica de adaptación a factores climáticos de la población.

Mercados de suelo y vivienda

Esta apartado incluye el análisis de las siguientes variables:

- Precios de suelo, zonas homogéneas
- Informalidad en el mercado de suelo
- Acceso a vivienda
- Tenencia del suelo
- Vivienda de alquiler
- Superficie total dedicada a actividades que no se corresponden con su potencial de uso, áreas protegidas
- Breve caracterización de proyectos existentes en el campo de la tierra y los mercados de la vivienda.

Fuentes de información

Se utilizan datos proporcionados por las municipalidades, del Censo Agropecuario 2014 del INEC, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), Cámara de Industrias, Cámara de Construcción y del Censo de Población y Vivienda 2011 también elaborado por el INEC.

Análisis

Para las variables de acceso a vivienda, se analiza mediante una gráfica la distribución porcentual de personas que poseen vivienda alquilada. En el caso de la tenencia de la tierra, se analiza la concentración de tierra en las personas propietarias (por género) y, adicionalmente, se examina el porcentaje de tierras que son alquiladas.

Adicionalmente, se considera información sobre las zonas homogéneas de valor del suelo, metros cuadrados y valor económico por tipo de construcción, acceso a vivienda y tenencia de la tierra, lo cual permitirá elaborar mapas con estos valores y compararlos con la tenencia de la tierra que se obtiene de la información contenida en el Censo Agropecuario. Se compararán estas zonas con las catalogadas como susceptibles a deslizamientos y/o inundaciones, ya que también se cuenta con información de zonas de riesgo por desastres naturales.

En esta sección, también se incluye un mapa temático del tamaño de la tierra en metros cuadrados por percentil de propietarios a nivel de distrito. En cuanto a la breve caracterización de proyectos existentes en el campo de la tierra y los mercados de la vivienda, se busca identificar estos proyectos, sus tipos correspondientes y si se encuentran de acuerdo con el plan de ordenamiento territorial del cantón.

Toda la información contenida en este apartado contiene perspectiva de género, en especial en las variables de uso y tenencia del suelo, ya que se incluye la variable “porcentaje de personas dueñas de fincas que son mujeres”, con el fin de determinar si existe una diferencia en la vulnerabilidad económica por género. También, se presta especial atención a las razones de dependencia que se pueden dar con la población adulta mayor y, la población menor de edad, con respecto a la población en edad de trabajar.

Relación planificación para la adaptación

En este tema los gobiernos locales obtienen un diagnóstico de la situación de la tierra, su valor, su uso (adecuado o no) y la tenencia (propia o alquilada). Esta información permitirá una adecuada planificación territorial a corto y mediano plazo de las comunidades. También, permitirá asociar zonas de riesgo de inundación o deslizamiento con uso, tenencia y valor de la tierra para determinar la capacidad de adaptación al cambio climático.

Tributación

Este apartado incluye el análisis de los siguientes datos:

- Recaudación de impuestos municipales
- Inversión municipal y contribución de los contribuyentes en infraestructura
- Breve caracterización de los proyectos existentes en materia tributaria

Fuentes de información

Toda la información será proporcionada por las municipalidades. Se tiene disponible como fuente secundaria la Contraloría General de la República (CGR).

Análisis

Para este apartado se analiza la información relacionada con impuestos a la construcción, impuesto a bienes inmuebles, patentes de licores y licencias comerciales. Esta información permite conocer el porcentaje de ingresos que representa a nivel municipal por distrito y permitirá hacer comparaciones con el apartado ii (mercados de suelo y vivienda), especialmente con el valor, el acceso y tenencia de las tierras.

Este análisis será acompañado por dos mapas temáticos:

1. Mapa con valor del suelo en metros cuadrados por rangos de valor por distrito.
2. Mapa con porcentaje de ingresos municipales por distrito.

En la parte de inversión municipal se analizará cuáles son estos principales egresos y su comparación con los ingresos, además de una breve caracterización de los proyectos existentes en materia tributaria, y que promueva una reforma para mejorar el modelo de recaudación actual en los cantones. Toda la información contenida en este apartado contiene perspectiva de género, especialmente las variables de programas o proyectos existentes en los cantones, para determinar si existe una diferencia en la vulnerabilidad económica según el género.

Relación planificación para la adaptación

En cuanto a la relevancia para el fortalecimiento de capacidades, esta información permite identificar el nivel de dependencia de los ingresos de las municipalidades con respecto a los impuestos de bienes inmuebles, construcción y patentes y/o licencias comerciales. También, permite identificar si hay un crecimiento o decrecimiento con respecto a periodos anteriores. A su vez, es posible relacionar zonas con valores altos y bajos de los terrenos y el monto recaudado por impuestos, patentes y/o licencias comerciales.

Índice de Vulnerabilidad Económica (IVE)

Por lo general, la vulnerabilidad económica se asocia con la pobreza o la incapacidad de generar mayores recursos económicos por una situación social particular. En este diagnóstico, se desarrolla la técnica de “Análisis de Componentes Principales” para la elaboración del Índice de Vulnerabilidad Económica. Este índice busca integrar variables económicas que influyen directa o indirectamente en la capacidad de adaptación al cambio climático en un territorio.

Las variables incluidas en este índice han sido propuestas luego de una revisión de bibliografía y metodologías utilizadas en otros países ¹. En este punto, también se tomó en cuenta el Índice de Competitividad Cantonal o el Índice de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica de 2011 y 2020 que publica el PNUD.

Cabe señalar, que tanto las dimensiones 1) Desarrollo y competitividad, 2) Mercado del Suelo y 3) Tributación, como las variables que conforman este Índice: porcentaje de hogares pobres, tasa de desempleo abierto, porcentaje de trabajadores por cuenta propia, porcentaje de trabajadores no remunerados, porcentaje de viviendas alquiladas, porcentaje de ingresos por patentes de licores, porcentaje de ingresos por impuesto a la construcción, porcentaje de ingresos por impuesto a bienes inmuebles y porcentaje de ingresos por licencias comerciales; se han tomado del Manual para la elaboración de Planes Reguladores del INVU.

La variable de consumo eléctrico se deriva de otros estudios, ya que se muestra una relación bidireccional entre el consumo eléctrico y el PIB de una zona específica. Otra variable que se emplea en varios países para calcular el Índice de Vulnerabilidad Económica es la de empleo en el sector formal e informal, específicamente el porcentaje que se encuentra en la informalidad. Según la OIT, existe una relación directa entre el empleo en el sector informal y la pobreza de las personas; con los datos disponibles del Censo de Población y Vivienda del año 2011, se hará un ejercicio de estimación de este porcentaje de informalidad.

¹Principalmente de México y Argentina

La metodología de cálculo del Índice de Vulnerabilidad Económica se detalla en el apartado “1.2.3 Cálculo de índices de vulnerabilidad”. En el cuadro 1.2.4 se presentan las variables y dimensiones que componen este índice:

Cuadro 1.2.4: IVE. Dimensión e indicadores.

Dimensión	Indicadores	Unidad de medición	Relación con la vulnerabilidad
Desarrollo y competitividad	Variación del consumo eléctrico	Porcentaje	a > variación > producción
	Porcentaje de hogares pobres	Porcentaje	a > porcentaje > vulnerabilidad
	Tasa de desempleo abierto	Porcentaje	a > porcentaje > informalidad
	Porcentaje de trabajadores por cuenta propia	Porcentaje	a > porcentaje > informalidad
	Porcentaje de trabajadores no remunerados	Porcentaje	a > porcentaje > vulnerabilidad
Mercado del suelo	Porcentaje de viviendas alquiladas	Porcentaje	a > porcentaje > vulnerabilidad
	Porcentaje de fincas en arrendamiento	Porcentaje	a > porcentaje > capacidad de adaptación al CC
	Porcentaje de fincas que realizaron prácticas de sistemas agroforestales	Porcentaje	a > porcentaje < vulnerabilidad
	Porcentaje de personas productoras de las fincas que son mujeres	Porcentaje	a > porcentaje > crecimiento económico
	Variación porcentual de la cantidad de m2 construidos de tipo comercial y no comercial	Porcentaje	a > porcentaje > crecimiento económico
Tributación	Porcentaje de ingresos por patente de licores	Porcentaje	a > porcentaje > actividad comercial
	Porcentaje de ingresos por impuesto a la construcción	Porcentaje	a > porcentaje > actividad económica
	Porcentaje de ingresos por impuesto a bienes inmuebles	Porcentaje	a > porcentaje > actividad económica
	Porcentaje de ingresos por licencias comerciales	Porcentaje	a > porcentaje > actividad comercial

Elaboración: David López.

Efectos del COVID-19 en la economía cantonal

Para analizar los efectos de la pandemia en la economía del territorio, se utiliza diversa información disponible a la fecha.

Fuentes de información

- PIB. El Banco Central de Costa Rica (BCCR) publicó en abril del 2020 una estimación de la reducción del PIB en el país de alrededor del 3.6%. Se podrá establecer una comparación de esta mengua del PIB a nivel cantonal con el estimador de consumo de energía eléctrica.
- Ingresos municipales. Se utiliza datos a nivel municipal de los ingresos por impuestos de construcción y bienes inmuebles, patentes comerciales y de licores con el fin de determinar si en este periodo de pandemia se ha dado una reducción o no de estos ingresos (con respecto a periodos anteriores) y poder determinar más claramente cuál ha sido el impacto inmediato de la pandemia. Si no se encuentra disponible la información por distrito, esta se estima mediante una variable proxy que en este caso es la distribución porcentual de empresas por distrito.
- Adicionalmente, se tiene datos de la cantidad de visitas, ingresos y egresos del turismo nacional e internacional y cómo afecta esto el resto de la economía mediante la Matriz de Insumo Producto (MIP) elaborada por el BCCR.

- Por último, se analizarán los datos públicos del Ministerio de Salud en cuanto a todo lo relacionado con la pandemia, como lo son los casos acumulados por distrito, la restricción vehicular sanitaria por cantón, el estado de alerta (amarilla o naranja) del cantón, tasa de reproducción del virus, letalidad, movilidad de las personas entre otros.

El estudio del efecto de la pandemia en la economía local pretende determinar si existen grupos de población donde este efecto es mayor que en otros; como lo pueden ser las mujeres, personas menores de edad y adultos mayores.

1.2.3 Metodología de cálculo: índices de vulnerabilidad

El Manual de Planes Reguladores como Instrumento de Ordenamiento Territorial publicado por el INVU en el Alcance No.31 en enero del 2018, indica que debe determinarse la vulnerabilidad social en el cantón, pero no establece que deba definirse la vulnerabilidad económica. Por lo que el cálculo del índice de vulnerabilidad económica es un valor agregado a estos diagnósticos.

Los índices de vulnerabilidad social y económica persiguen objetivos diferentes, sin embargo; tienen en común el objetivo de consolidar los resultados más relevantes obtenidos en cada uno de los diagnósticos (social y económico), así como su metodología de cálculo.

El manual de planes reguladores no establece una metodología para determinar la vulnerabilidad en el territorio. Por lo que fue necesario elaborar una propuesta metodológica para el cálculo de los dos índices.

A manera de resumen, la metodología propuesta para obtener los índices de vulnerabilidad social (IVS) y económica (IVE) consta de tres grandes etapas:

Etapas 1. Identificación de las variables asociadas a cada dimensión. Se establecen las dimensiones que conforma cada índice.

Etapas 2. Validación y reducción de las variables.

En el caso del IVE, para la validación y reducción de variables, con la información disponible para cada una estas a nivel de desagregación distrital, se aplica la técnica estadística de Análisis por Componentes Principales (ACP), con el fin de identificar las que se puedan asociar y permitan explicar el Índice.

En el caso del IVS, la validación y reducción de variables se realizó a criterio de experto. Los datos fueron normalizados para todos los distritos del país (472 con datos del Censo 2011) con el fin de realizar una calibración estadística.

En la mayoría de los casos, fue necesario normalizar o estandarizar las variables ya que no son iguales; pues cada una tiene valores de respuesta diferentes. Existen dos técnicas (entre muchas) que se pueden aplicar para la normalización de las variables: estandarización y método mínimo – máximo. En este caso se aplicó el cálculo del método mínimo-máximo. (Figura 1.2.1).

Figura 1.2.1: Formula. Normalización de variables.

Mínimo – Máximo:

$$I_i = \frac{X_i - \min(X_i)}{\max(X_i) - \min(X_i)}$$

Donde:

I_i : Variable estandarizada i

X_i : Variable i

Máx (X_i): *valor máximo de variable i*

Mín (X_i): *valor mínimo de variable i*

Elaboración: Grey Ty Quesada y David López

Etapa 3. Cálculo de los índices de vulnerabilidad (social y económica).

Para el cálculo del valor de los Índices, fue necesario calcular puntajes por dimensión, lo cual se realizó por medio de un promedio simple. El cálculo matemático del índice de vulnerabilidad se expresa con la siguiente formula (Figura 1.2.5):

Cuadro 1.2.5: Fórmula. Cálculo de vulnerabilidades.

$$\text{Índice IVS e IVE} = \sqrt[n]{\prod_{i=1}^n D_i}$$

Donde,

n = número total de dimensiones

D = dimensión

i = número de la dimensión

Elaboración: Grey Ty Quesada y David López

El resultado final es una variable ordinal, que va en una escala de 0 a 1, por lo que la única interpretación directa del valor numérico es la relación establecida “mayor que”, “menor que”. Se realizó una categorización de la variable con cinco posibles rangos o valores con el fin de poder trasladar esta información a unidades espaciales y elaborar mapas a nivel distrital.

El cuadro 1.2.6 muestra la categoría que corresponde según el rango asignado a cada escala.

Cuadro 1.2.6: Índices de Vulnerabilidad. Categorías.

Rango de valor del IVS y del IVE	Categoría
De 0 a 0.20	Muy Baja
De 0.21 a 0.40	Baja
De 0.41 a 0.60	Media
De 0.61 a 0.80	Alta
De 0.81 a 1	Muy Alta

Elaboración: Greyty Quesada Thompson y David López Marín

1.2.4 Cartografía y análisis espacial

La elaboración de la cartografía permite realizar el análisis espacial de los datos y la visualización de información para la identificación de capacidades adaptativas en el cantón. La elaboración de la cartografía considera los ámbitos social y económico, para los cuales se abordan los siguientes temas:

- Social: población, vivienda, migración, cultura e índice de vulnerabilidad social.
- Económico: modelo de desarrollo local, mercado de tierra, impuestos e índice de vulnerabilidad económica.

Para estos temas, se espacializan los indicadores según Unidades Geoestadísticas Mínimas (UGM) del Censo de Población 2011. La delimitación del área del cantón y sus respectivos distritos se basa en la División Territorial Administrativa (DTA) de la República de Costa Rica, según Directriz No. DIG-001-2017 del Instituto Geográfico Nacional publicada en la Gaceta No.133 del 13 de Julio de 2017.

Mapa base

Este mapa incluye la información disponible en el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) dentro de los nodos de diversas instituciones o dependencias como el Instituto Geográfico Nacional (IGN), el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el Centro Nacional de Información Geo Ambiental (CENIGA), e información de la Municipalidad, entre otros.

Su contenido contempla: división territorial administrativa, localidades, hidrografía, cuerpos de agua, áreas bajo regímenes especiales, red vial y aeródromos, curvas de nivel y áreas urbanas, entre otros.

Sistema de referencia de datos

La cartografía se genera según la Norma Técnica de Información Geográfica de Costa Rica (NTIG CR05) denominada: Estándares para la Publicación Web de Información Geográfica de Costa Rica, versión de enero de 2016. Recientemente se operó un cambio de datum oficial a CRSIRGAS, por lo que se realizó consulta al Instituto Geográfico Nacional y al INVU, sobre la pertinencia de migrar la cartografía a un nuevo SRC o mantener en todas las capas de información geográfica generada, el SRC CRTM05-CR05, EPSG 5367.

La respuesta de las Instituciones consultadas establece que el cambio de datum no es perceptible en cartografía con escala de 1:5 000 o más pequeña. Por lo que todas las capas de información generadas para el proyecto “PLAN A: Territorios Resilientes al Cambio Climático” se mantiene el estándar EPSG 5367, mientras que los mapas respectivos mantienen el estándar EPSG 5367 para el mapa principal y EPSG 4326 para sus diagramas de ubicación (coordenadas geográficas).

Ajuste de información y elementos

La información obtenida principalmente para el mapa base, proviene de diferentes instituciones quienes aportan capas de información geográfica a través del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) u otras fuentes. No obstante, estas capas de información geográfica no siempre poseen metadatos suficientes para determinar la escala a la que fueron digitalizadas o bien los procesos de transformación de coordenadas que hayan podido sufrir. En general, las capas de vías han sido las más susceptibles a estos ajustes.

1.3 Alcance de los diagnósticos

Los diagnósticos social, económico y el análisis espacial que se presentan a continuación, tienen por objetivo general formar parte de los estudios técnicos del plan regulador cantonal. Por lo que es necesario indicar, que los estudios técnicos de un plan regulador (en algunos temas) deben ser elaborados de manera concatenada. En este caso, el apartado el “ 3.4 Accesibilidad a facilidades comunales” debe tener como insumo los resultados del Eje Físico-espacial en donde se determina *“la cobertura, estado, demanda y calidad de las facilidades comunales, servicios públicos, así como las áreas verdes, y su relación con la calidad de vida de la población”* (INVU, 2018).

Por lo que, a pesar de se realizó un esfuerzo por abarcar algunos aspectos en este apartado, es necesario que sean completados por la Municipalidad cuando se elabore el Eje Físico-espacial y el proceso de participación ciudadana en el marco de la elaboración del plan regulador. De igual manera, a pesar de que se realizó un esfuerzo por investigar sobre los proyectos existentes en el Cantón en relación a:

- Eje social: población, hogares, vulnerabilidad social y cultura.
- Eje económico: modelo de desarrollo y competitividad local, mercados del suelo y tributación.

Es necesario, que cuando la Municipalidad se encuentre en el proceso de elaboración de su plan regulador realice una revisión y actualización de los mismos, ya que los proyectos identificados tienen cierta vigencia y alcance en el tiempo.

2. Área de estudio

Upala es el cantón número trece de la provincia de Alajuela, fue creado mediante Ley No. 4541 el 17 de marzo de 1970, en esta Ley se fijaron los límites del cantón pero no sus distritos. Upala procede del cantón de Grecia, establecido este último en las ordenanzas municipales, promulgadas en Ley No. 20 del 24 de julio de 1867.

La división distrital fue establecida el 4 de mayo de 1970 según Decreto Ejecutivo No.28, el 26 de noviembre de 1980 según Decreto Ejecutivo 12092-G se crea y delimita el distrito Yolillal. El 3 de agosto del 2012, mediante Decreto Ejecutivo No.35-2012-MGP se crea y delimita el distrito de Canalete. Actualmente, el cantón cuenta con ocho distritos: Upala, Aguas Claras, San José ó Pizote, Bijagua, Delicias, Dos Ríos, Yolillal y Canalete.

La cabecera del Cantón se encuentra 25 km al sur de la línea fronteriza con Nicaragua y a unos 210 km al noroeste de San José, capital de la República. Upala tiene una hermosa cultura, hay una gran variedad de cultivos destacados como lo es el cacao, el maíz, el arroz y el frijol. El nombre del cantón según don Carlos Gagini en su Diccionario de Costarriqueñismos, la palabra Upala es voz indígena del nahuatl; de ulli: hule, atl: agua, pan: sobre; que significa sobre o en el río de hule (IFAM, 2020).

2.1 Mapa base

De acuerdo al “Manual de Planes Reguladores como Instrumento de Ordenamiento Territorial” publicado por el INVU en el Alcance No. 31 en enero del 2018, el Mapa Base se realiza para establecer la delimitación del área de planificación mediante su representación cartográfica. El Mapa Base incluye todas las coberturas cartográficas indicadas en el Anexo 5 del Manual, dentro de las cuales se encuentran: provincia, cantones, distritos, localidades, hidrografía, cuerpos de agua, zonas ABRE, vialidad nacional y cantonal, puentes, vía férrea, curvas de nivel y áreas urbanas.

Debido a su extensión territorial, el Mapa Base del Cantón de Upala consta de cinco mapas. Incluye la información requerida por el INVU que se encuentra disponible en el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) así como la disponible dentro de los nodos de diversas instituciones o dependencias como el Instituto Geográfico Nacional (IGN), el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y del Centro Nacional de Información Geo Ambiental (CENIGA).

La extensión territorial del cantón permitió generar a escala 1:25 000 los siguientes mapas base:

- Mapa base: distritos Upala, Delicias, Yolillal. (Figura 2.1.1).
- Mapa base: distrito Aguas Claras. (Figura 2.1.2).
- Mapa base: distrito San José-Pizote, (Figura 2.1.3).
- Mapa base: distritos Bijagua, Canalete, (Figura 2.1.4).
- Mapa base: distrito Dos Ríos, (Figura 2.1.5).

2.2 Aspectos físico-geográficos

Según la división territorial del país, Upala se ubica en la Zona Norte conformada por el cantón de San Carlos, Los Chiles y Guatuso, y el cantón hereditario de Sarapiquí. Posee una extensión de 1580.67 km², lo que lo hace el segundo cantón más extenso de la provincia de Alajuela, luego de San Carlos. Limita al norte con la República de Nicaragua, al este, sureste y sur con los cantones alajuelenses de Los Chiles y Guatuso, y de sur a oeste con los cantones guanacastecos de Cañas, Bagaces, Liberia y La Cruz.

El sistema fluvial del cantón, corresponde a la subvertiente norte de la vertiente del Caribe; el cual pertenece a las cuencas de los ríos Zapote y Frío. La primera es drenada por el río Pizote al que se le unen los ríos Bochinche, Caño Blanco, Cucaracho y sus afluentes los ríos Blanco, Azul, Francia, Mariposa, Elba, Negro y Pénjamo; así como por el río Caño Negro y sus tributarios Jalapiedra, Frijoles, Aguas Verdes, Negro, Raudales; lo mismo que por el río Zapote con sus afluentes los ríos Bijagua, Oro, Higuerón, Canalete, Salto, Chimurria y Achioté; al igual por ríos Las Haciendas, Guacalillos, Caño Negro, Rito, Cabeza de León y el Caño Aguas Negras. Estos cursos de agua nacen en la zona y presentan un rumbo de sur a norte y de suroeste a noreste, hasta desembocar en el lago de Nicaragua, en la República del mismo nombre. Los ríos Las Haciendas y Rito son límites cantonales; el primero con La Cruz de la provincia de Guanacaste y el otro con Los Chiles. En la zona se encuentran las lagunas El Pinol y Camelias (IFAM, 2020).

La cuenca del río Frío cubre un pequeño sector del cantón, la cual es drenada por el río Buenavista que nace en el área y presenta un rumbo de suroeste a noreste, es límite con el cantón de Guatuso.

El cantón de Upala está constituido geológicamente por materiales de los períodos Terciario y Cuaternario, siendo las rocas volcánicas del Cuaternario las que predominan en la región. Del período Terciario se encuentran rocas de origen volcánico de la época Mioceno; las cuales corresponden al Grupo Aguacate, compuesto principalmente por coladas de andesita y basalto, aglomerado, brechas y tobas, que se sitúa en cerros La Montañosa (IFAM, 2020).

El cantón presenta cuatro unidades geomórficas, denominadas forma de origen volcánico, de sedimentación aluvial, de origen estructural, y originadas por remoción en masa. La unidad de origen volcánico se divide en cinco subunidades llamadas: Cerros y Colinas Irregulares, Sierra Volcánica de Guanacaste, Planicie Ondulada, Lomeríos Bajos, y Caldera de Miravalles (IFAM, 2020).

De acuerdo al Mapa Base del Cantón, Upala cuenta 263.62 km² de Áreas Silvestre Protegidas y se ubican dentro de las siguientes categorías:

- Parque Nacional Guanacaste, creado en 1991 según Decreto Ejecutivo No. DE 20516 MIRE-NEM, con un área dentro del cantón de 23.51 km².
- Parque Nacional Rincón de la Vieja, creado en 1974 mediante Ley No. 5398, con un área dentro del cantón de 79.88 km².
- Parque Nacional Volcán Tenorio, creado en 1976 mediante Decreto Ejecutivo No. 5836-A, con un área dentro del cantón de 15.56 km².
- Refugio Nacional de Vida Silvestre Lagunas las Camelias, creado en 1994 mediante Decreto Ejecutivo 22753-MIRENEM, con un área dentro del cantón de 0.65 km².
- Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo, creado en 1961 mediante Ley No. 2825, con un área dentro del cantón de 85.51 km².

- Zona Protectora Miravalles, creado en 1976 mediante Decreto Ejecutivo No.5836-A, con un área de 58.51 km².

2.3 Reseña histórica

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Upala, se asume que fue un sitio temporal utilizado por los indígenas en sus desplazamientos. Durante el período colonial no se registró ningún hecho de importancia.

A finales del Siglo XIX los primeros pobladores provenientes de varios lugares como Rivas y San Carlos, de la República de Nicaragua, comenzaron a establecerse en medio de la selva virgen y próximo a las vías navegables que se comunican con el lago de Nicaragua; dando origen a incipientes poblados a la orilla o cerca de los principales ríos. Estos primeros colonizadores explotaron las maderas existentes y luego se dedicaron a cultivos de subsistencia (IFAM, 2020).

Posteriormente, se inició una segunda etapa migratoria también de nicaragüenses, hacia las laderas de la Sierra Volcánica de Guanacaste, pero en mucho menor escala. Luego fue introducido de Nicaragua el cultivo del cacao que se extendió por casi toda la zona baja llegando a ser la actividad principal durante años.

Los primeros pobladores de origen costarricense fueron procedentes de los cantones de Cañas y Bagaces de la provincia de Guanacaste. Al principio se establecieron en las partes altas de la Sierra, hoy las villas San Isidro y Bijagua; y más tarde fueron llegando a las llanuras donde constituyeron núcleos de población. Se desconoce cuando se unieron las dos corrientes migratorias, pero se supone que los primeros pueblos formados por estos grupos, hoy corresponde al poblado Canaleta (IFAM, 2020).

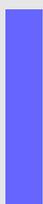
En el decreto ejecutivo No. 20 del 18 de octubre de 1915, se establece el barrio de Upala como parte del distrito octavo del cantón de Grecia. En el gobierno de don José Joaquín Trejos Fernández, mediante Ley No. 4541 del 17 de marzo de 1970, se le otorgó el título de Villa al poblado de Upala. Posteriormente, en Ley No. 4574 del 4 de mayo de 1970, se promulgó el Código Municipal el cual en su artículo tercero, le confirió a la villa, la categoría de ciudad, por ser cabecera de cantón (IFAM, 2020).

En 1920 se estableció la primera escuela, en el gobierno de don Francisco Aguilar Barquero, que actualmente se denomina escuela Teodoro Picado Michalski. El colegio Técnico Profesional Agropecuario de Upala, inició sus actividades docentes en 1972, en la segunda administración de don José Figueres Ferrer.

En el arzobispado de monseñor don Carlos Humberto Rodríguez Quirós, cuarto arzobispo de Costa Rica, en el año 1962 se erigió la parroquia dedicada a San Juan de Dios, la cual actualmente es sufragánea de la diócesis de Tilarán, de la provincia eclesiástica de Costa Rica.

El 9 de agosto de 1970 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Upala, integrado por los regidores propietarios, señores Oswaldo Ramos Badilla, presidente; Tito José Somarribas Larios, vicepresidente, y Vinicio Rojas Salazar, vocal. El ejecutivo municipal fue don Adolfo Rodríguez Solís y la secretaria municipal señorita Concepción Figueroa Oreamuno (IFAM, 2020).

La cañería se inauguró en 1976 en el gobierno de don Daniel Oduber Quirós. El alumbrado eléctrico se instaló en noviembre de 1978, en la administración de don Rodrigo Carazo Odio



Diagnóstico Social del Cantón de Upala

3	Diagnóstico Social	43
3.1	Población	
3.2	Hogares	
3.3	Migración	
3.4	Accesibilidad facilidades comunales	
3.5	Salud	
3.6	Educación	
3.7	Empleo	
3.8	Vivienda	
3.9	Cultura	
3.10	Vulnerabilidad social	
3.11	Conclusiones	

3. Diagnóstico Social

3.1 Población

Tener conocimiento del número de habitantes en un territorio hace posible analizar, explicar y predecir los distintos fenómenos y dinámicas sociales. Tener conocimiento sobre la cantidad de población así como de su caracterización es esencial para planificar desde la adaptación al cambio climático la distribución de los recursos para fines educativos, de salud, de transporte, de servicios públicos y de actividades económicas.

A continuación, se presentan una serie de indicadores que caracterizan la población del cantón y que se desagrega por distrito. El cantón cuenta con ocho distritos: Upala, Aguas Claras, San José o Pizote, Bijagua, Delicias, Dos Ríos, Yolillal y Canalete, sin embargo, el distrito Canalete fue creado en el 2012 (Decreto Ejecutivo No. 35-2012-MGP), un año después de la publicación del último Censo de Población elaborado por el INEC, por lo que aún no se cuenta con datos específicos para este distrito. Los datos que se brindan al 2011 del distrito Upala contemplan a la población del distrito Canalete ya anteriormente formaba parte de este distrito.

3.1.1 Cantidad de habitantes: sexo

De acuerdo al Censo de la Población 2011 realizado por el INEC, el cantón de Upala cuenta con un total aproximado de 43 953 habitantes, de los cuales 22 021 son hombres y 21 932 son mujeres. Según datos estadísticos al 2018 generados por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), el cantón cuenta con 52 651 habitantes. Sin embargo, estos datos no se encuentran desagregados por distrito.

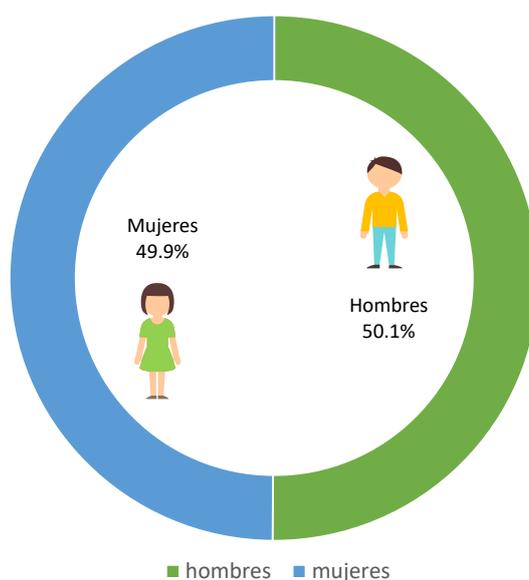
Según Censo 2011, el distrito de Upala cuenta con la mayor cantidad de población con 16 139 habitantes, en donde 7 921 personas son hombres y 8 218 son mujeres. El distrito Aguas Claras cuenta con 4 939 habitantes de los cuales 2 511 son hombres y 2 428 son mujeres.

Al 2011, en el distrito San José o Pizote se contabilizan 7 352 personas, de las cuales 3 730 son hombres y 3 622 son mujeres. Bijagua cuenta con 4 538 personas, 2 300 son hombres y 2 238 son mujeres.

Las Delicias cuenta con 4 483 habitantes, 2 213 hombres y 2 270 mujeres; Dos Ríos cuenta con 3 194 personas, 1 664 hombres y 1 530 mujeres. Yolillal cuenta con 3 308 habitantes, de los cuales 1 683 son hombres y 1 626 son mujeres. Al 2011, la población de Canalete se encuentra incluida en el total de población del distrito Upala.

En la figura 3.1.1 se muestra la distribución porcentual de la población por sexo, según datos del INEC, 2011.

Figura 3.1.1: Población por sexo, 2011. Cantón Upala.



Elaboración propia. Fuente: INEC, 2011

3.1.2 Población: urbana-rural

De acuerdo con la Metodología elaborada por el INEC para la “Clasificación de distritos según grado de urbanización” la variable “zona” determina la distribución de la población según la zona geográfica y el grado de urbanización. Las zonas urbanas se determinan para las UGM’s en el Censo Nacional de Población del 2011.

Las zonas urbanas, son establecidas desde el INEC considerando los siguientes elementos: cuadrantes claramente definidos, calles, aceras, servicios urbanos (recolección de basura, alumbrado público), así como la presencia de actividades económicas como industrias, grandes comercios y otros servicios. También se consideran como urbanos, otros conglomerados de viviendas que cumplen características de centros de distrito o de cantón (INEC, 2018).

Por otro lado, las áreas rurales son las que reúnen las siguientes características: predominio de actividades agropecuarias, pecuarias, silvícolas y turísticas y que se encuentran en conglomerados de viviendas dispersas con disposición de servicios como electricidad, agua potable, teléfono, centros educativos, iglesias, parque o plaza, centro de salud, guardia rural, pequeños o medianos comercios entre otros (INEC, 2018).

El cantón de Upala cuenta con zonas rurales en todos sus distritos, sin embargo, no todos los distritos presentan zonas urbanas como es el caso de Las Delicias. En el cuadro 3.1.1 se muestra la distribución de la población en el territorio por zona, según datos del INEC, 2011.

Cuadro 3.1.1: Población según zona, 2011. Cantón Upala.

Cantón y distrito	Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Upala	6 070	2 834	3 236	10 069	5 087	4 982
Aguas Claras	1 038	500	538	3 901	2 011	1 890
San José o Pizote	379	179	200	6 973	3 551	3 422
Bijagua	654	319	335	3 884	1 981	1 903
Delicias	-	-	-	4 483	2 213	2 270
Dos Ríos	465	247	218	2 729	1 417	1 312
Yolillal	808	414	394	2 500	1 268	1 232
Canelete	-	-	-	-	-	-
Upala	9 414	4 493	4 921	34 539	17 528	17 011

Fuente: INEC, 2011

El 78.6 % de la población que habita en el Cantón se localiza en zonas urbanas y el restante 21.4 % en zonas rurales. Upala es el distrito que alberga la mayor cantidad de habitantes en zona rural con el 22.9 % de la población total, seguido por San José o Pizote con el 15.9 % y Delicias con 10.2 %.

El distrito Upala también alberga la mayor cantidad de personas en zona urbana con el 13.8 % de la población total, seguido por Aguas Claras con el 2.4 %, Yolillal con el 1.8 % y Bijagua con el 1.5 % de la población total cantonal. La población que habita en zona urbana en Aguas Claras, San José y Dos Ríos no supera el 1 % del total del Cantón.

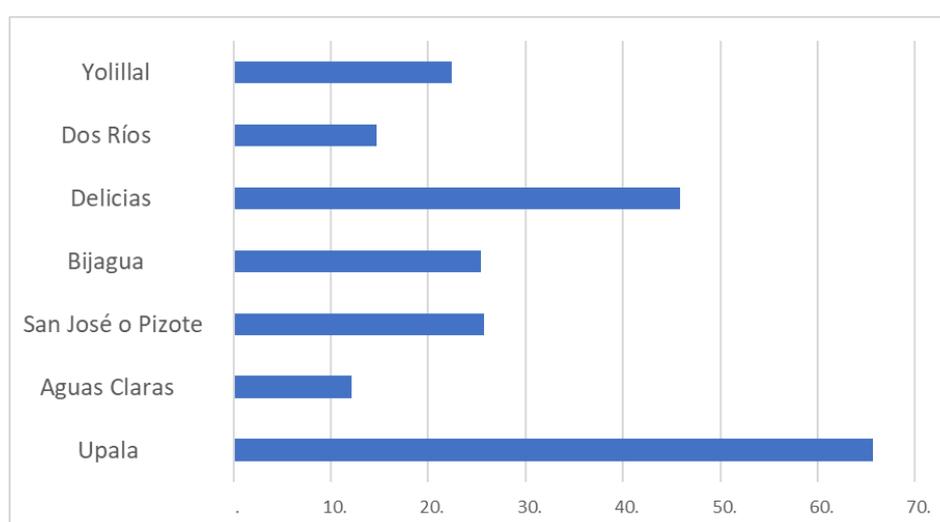
3.1.3 Distribución espacial de la población

La densidad de población es el promedio de habitantes existentes por kilómetro cuadrado (hectárea) en una superficie o área. Este dato determina de manera general cuales son las condiciones en las que habitan las personas en un territorio. Por lo general, en un territorio (sin planificación urbana y social) entre más densamente poblado sea, contará con menores condiciones de calidad de vida.

De acuerdo a los datos del INEC, al 2011 el cantón de Upala presenta una densidad promedio de 27.8 hab/Km^2 , y según los datos del Ministerio de Salud, al 2018 cuenta con una densidad de 33.3 hab/Km^2 .

Al 2011, el distrito Upala (que incluye en ese momento Canalete) presenta la mayor densidad de población con 65.7 hab/Km^2 , Aguas Claras cuenta con 12.1 hab/Km^2 , San José o Pizote con 25.8 hab/Km^2 , Bijagua con 25.4 hab/Km^2 , Delicias con 45.9 hab/Km^2 , Dos Ríos con 14.7 hab/Km^2 y Yolillal 22.4 hab/Km^2 . En la figura 3.1.2 se representa la densidad de población por distrito, según datos del INEC al 2011.

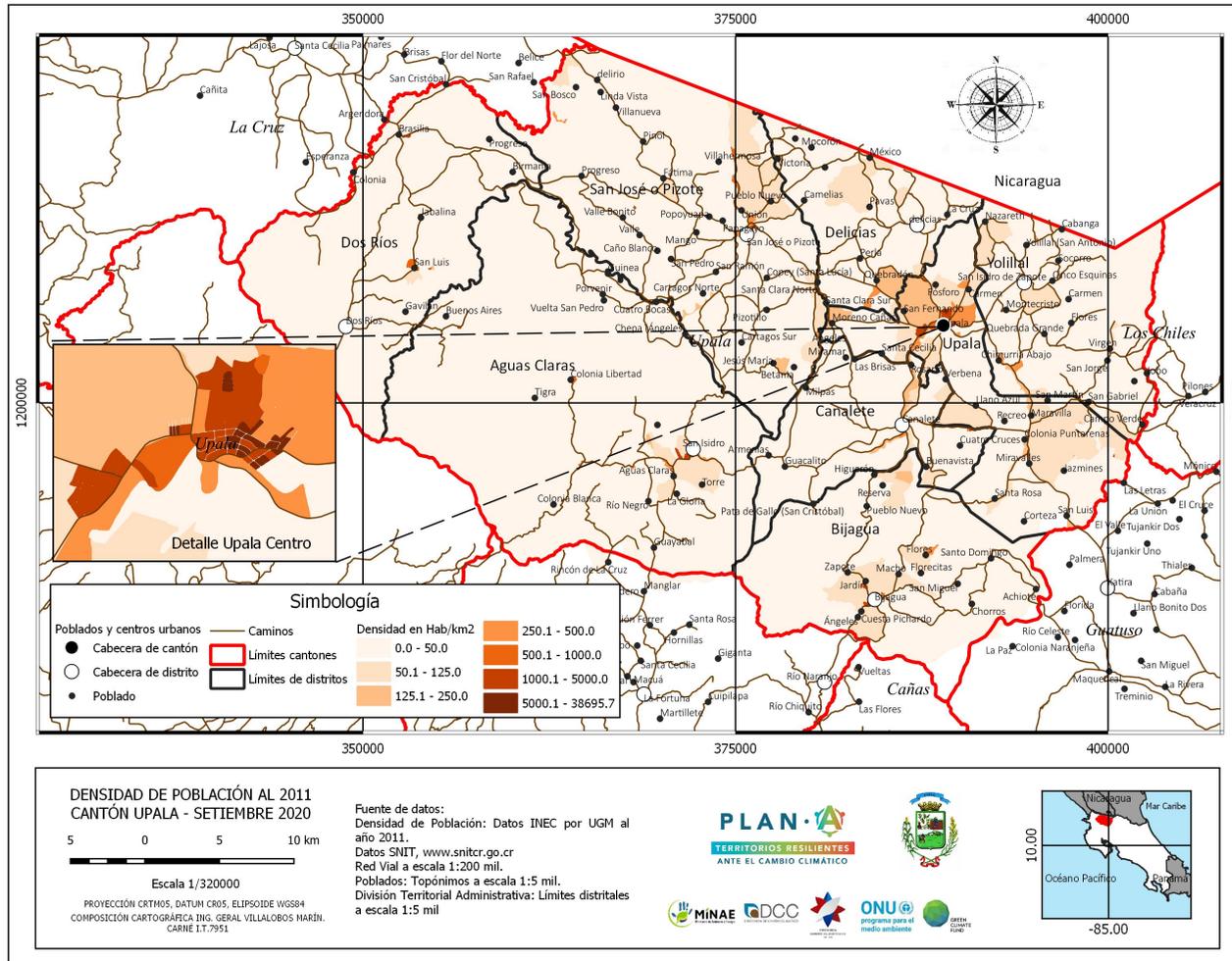
Figura 3.1.2: Densidad de población, 2011. Cantón Upala.



Fuente: INEC, 2011

En el mapa “Densidad de la Población” (Figura 3.1.3) elaborado con datos a escala de Unidad Geográfica Mínima (UGM) según el Censo de Población 2011, es posible visualizar que el casco central de Upala concentra la mayor densidad de población.

Figura 3.1.3: Mapa. Densidad población. Cantón Upala.



3.1.4 Grupos etarios

Determinar la composición de la población por sexo y edad, brinda características que ayudan a comprender las dinámicas y necesidades diferenciadas para diferentes grupos de población. Esta información es básica para la toma de decisiones políticas y el direccionamiento de los recursos esenciales para la población.

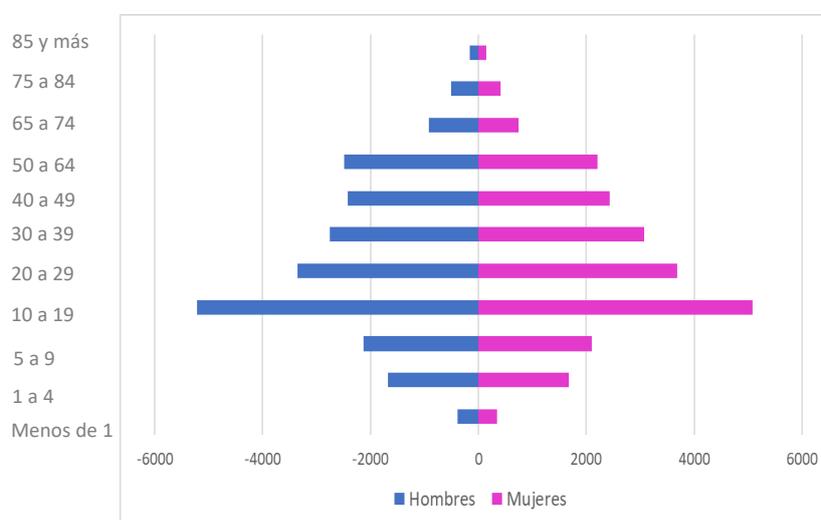
Al 2011, el Cantón cuenta con 728 niños menores de un año, 382 hombres y 346 mujeres. En el rango de 1 a 4 años se contabilizan 3 362 niños, de los cuales 1 683 son hombres y 1 679 son mujeres. De 5 a 9 años, Upala cuenta con una población de 4 232 niños, 2 132 son hombres y 2 100 son mujeres. De 10 a 19 años, se cuenta con un total de 10 309 personas de las cuales 5 222 son hombres y 5 087 son mujeres.

En el rango de edad que va de los 20 a los 29 años se cuenta con 7 035 personas, 3 348 son hombres y 3 687 son mujeres. Entre los 30 y los 39 años se contabilizan 5 828 personas, de las cuales 2 749 son hombres y 3 079 mujeres. De los 40 a 49 años de edad, se cuenta con una población de 4 856 personas, de las cuales 2 419 son hombres y 2 437 son mujeres (INEC, 2011).

Por su parte, en el grupo etario que va de los 50 a los 64 años de edad, se contabilizan 4 703 personas, 2 494 son hombres y 2 209 son mujeres. De los 65 a los 74 años edad, se cuenta con una población adulta mayor de 1 670 personas, 922 son hombres y 1 748 son mujeres. En el rango que va de los 75 a los 84 años de edad, se cuenta con una población de 925 adultos mayores, 509 son hombres y 416 son mujeres. Por último, 305 personas superan los 85 años de edad, de los cuales 161 son hombres y 144 son mujeres (INEC, 2011).

Una vez desglosada la población por edad y sexo, es posible construir una pirámide la población para el Cantón, lo que hace posible visualizar tendencias de crecimiento futuro. El cantón de Upala presenta una pirámide que es más ancha en los grupos de edades que van de los 10 a los 64 años, y es angosta en los grupos de edad que van de los 0 a los 9 años en la base y en los grupos de edad que van de los 65 y más años que conforman la parte superior de la pirámide; por lo que es de tipo regresiva. (Figura 3.1.4).

Es decir, se espera que a futuro la población presente un descenso en la tasa de natalidad y un crecimiento de la población adulta mayor, por lo que es posible que población a lo largo de los años tienda a disminuir en cantidad. A continuación, se presenta la pirámide de población para el Cantón. (Figura 3.1.4).

Figura 3.1.4: Pirámide de población, 2011. Cantón Upala.

Fuente: INEC, 2011

3.1.5 Población infantil

De acuerdo UNICEF (2019), los niños y niñas comprenden el 28 % de la población Costarricense (aproximadamente 1 400 000 menores). Del total de la población infantil, el 30 % se encuentra en el rango de edad de 0 a 5 años, el 31 % entre los 6 a 12 años y el 39 % entre los 13 y 17 años.

Según el Censo del INEC 2011, la tasa de fecundidad general en Upala es de 75, el promedio de hijos por mujer es de 3. De acuerdo a las estadísticas actuariales de la CCSS, al 2018 hubo 1 062 nacimientos. En el mismo año, la tasa de natalidad es de 20.17 y la tasa de mortalidad infantil de 8.47.

Por su parte, según datos del INEC al 2019 en el Cantón hubo un total de 893 nacimientos, de los cuales 460 son hombres y 433 mujeres. El distrito que presenta la mayor cantidad de nacimientos es Upala con el 31 % del total, Aguas clara presenta el 7 %, San José o Pizote el 19 %, Delicias el 12 % y cada uno de los restantes distritos (Bijagua, Dos Ríos, Yolillal y Canalete) presentan el 8 % cada uno. En el cuadro 3.1.2, se desglosa la cantidad de nacimientos en el 2019 por distrito según sexo, de acuerdo a datos del INEC.

Al 2011, el Cantón cuenta con un total de 4 090 niños y niñas menores de 5 años (INEC, 2011). De los cuales 242 asisten a un centro de cuidado y el restante 3 848 no. Del total de asistentes a un centro de cuidado, 238 asiste a un centro público y 4 a un centro privado o semiprivado.

De acuerdo a los datos estadísticos generados por Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), para el 2018 el Cantón cuenta con 8 813 menores de 14 años, y para el año 2018 cuenta con un total de 14 199. En la figura 3.1.5, se muestran los principales indicadores de la población infantil al 2018 en el Cantón.

Cuadro 3.1.2: Nacimientos, 2019. Cantón Upala.

Cantón/distrito	Total	Hombres	Mujeres
Cañas	321	156	165
Palmira	3	3	-
San Miguel	12	7	5
Bebedero	35	17	18
Porozal	6	3	3
Cañas	377	186	191

Fuente: INEC, 2019

Figura 3.1.5: Población infantil, 2018. Cantón Upala.

Fuente: Dirección Estadística de la CCSS, 2018

3.1.6 Población con condición de discapacidad

La Convención sobre Derechos de Personas con Discapacidad construida en el 2008 en el seno de la ONU establece en uno de sus objetivos “identificar y eliminar las barreras con que se enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos”. Sin embargo, actualmente en Costa Rica las organizaciones e instituciones en general no cuentan con un estudio que evidencia la situación real en la que viven las personas con algún tipo de discapacidad.

Según el Censo 2011, el 13.5 % de la población cantonal presenta al menos una discapacidad de los cuales 13.9 % son hombres el 13 % mujeres. Los distritos que presentan el mayor porcentaje de personas con al menos una discapacidad son Aguas Claras con 16.3 % y Bijagua con 16.4 %.

A nivel cantonal, el porcentaje de la población con al menos una discapacidad que se encuentra en el rango de edad entre 0 a 17 años de edad es de 4.6 %. En este mismo rango de edad, el distrito que presenta el mayor porcentaje de población en esta condición es San José o Pizote con 5.3 %. El porcentaje de población cantonal con al menos una discapacidad entre los 18 a 64 años es de 14.9 %. A escala distrital, el mayor porcentaje de población en esta misma condición es Aguas Claras con 18 % (INEC, 2011).

La población con al menos una discapacidad mayor de 65 años presenta los mayores porcentajes de incidencia. A nivel cantonal se encuentra el 52.9 % en esta condición, al 2011 en todos los distritos del cantón más del 50 % de la población mayor de 65 años presenta algún tipo de discapacidad excepto Dos Ríos que presenta el 38.5 % (INEC, 2011).

3.1.7 Población adulta mayor

De acuerdo a las proyecciones realizadas por el INEC, en los próximos 40 años se estima que una disminución en la población joven y un incremento en la población adulta mayor. Estos resultados señalan que la población menor de 15 años disminuirá de 1 123 686 personas en el 2012 a 956 183 en el 2050. Para el año 2050, la cuarta parte de la población costarricense tendrá más de 60 años con un incremento anual sostenido entre el 2025 y el 2045.

La población de 65 años y más pasará de ser aproximadamente 7 % en 2015, a 13 % en 2030 y 18 % en 2045, representando más de un millón de personas para este año. Los datos del INEC indican que en Costa Rica, la esperanza de vida pasará de 79 años en el 2015 a aproximadamente 81 años para el 2025. Estos datos ubican a Costa Rica con una esperanza de vida media alta, comparada con los 80.6 años que muestra el promedio de los países que conforman la OCDE.

De acuerdo a los datos del INEC, al 2011 Upala cuenta con 2 900 adultos mayores los cuales representan el 6.6 % de la población total cantonal, 1 592 son hombres y 1 308 son mujeres. Del total de adultos mayores, sólo 18 personas asisten a algún centro diurno de cuidado.

Al 2018, según los datos estadísticos de la CCSS, el cantón de Upala cuenta con un total de 3 606 personas con 65 años y más; de los cuales 1 673 se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema por lo que forman parte del Régimen de Pensiones No Contributivo (RNC).

A nivel nacional, el segundo grupo de edad con mayor declive en su estado de salud por desnutrición son adultos mayores. De acuerdo a datos registrados por Vigilancia de la Salud al 2014, la provincia de Guanacaste cuenta con 8 496 casos de depresión, asociados a desempleo, falta de acceso a medios económicos para satisfacer necesidades básicas, violencia intrafamiliar, abandono, negligencia y descuido por parte de los familiares (Ministerio de Salud, 2014).

El Informe de Análisis de Situación de la Salud (2014), llama la atención al incremento en el ritmo de crecimiento de la población adulta mayor. En Costa Rica, el envejecimiento se acompaña de enfermedades crónicas tales como diabetes, hipertensión y cáncer. Por lo que, en corto tiempo y con pocos recursos económicos el país debe asumir el abordaje de mayor cantidad de personas con padecimientos crónicos que demandan mayor cantidad de hospitalizaciones, consulta externa con especialistas, así como una mayor demanda de medicamentos.

En el cuadro 3.1.3, se desglosa por distrito la cantidad de población adulta mayor según datos del INEC al 2011.

Cuadro 3.1.3: Población adulta mayor, 2011. Cantón Upala.

Cantón/distrito	Población total	Población de 65 años y más (%)
Upala	16 139	5.7
Aguas Claras	4 939	7.5
San José o Pizote	7 352	6.6
Bijagua	4 538	9.4
Delicias	4 483	6.0
Dos Ríos	3 194	5.7
Yolillal	3 308	7.5
Upala	43 953	6.6

Fuente: INEC, 2011

3.1.8 Crecimiento demográfico

De acuerdo al informe Estimaciones y proyecciones de población distritales por sexo y grupos de edad 2000-2025 elaborado por el INEC (2014), las proyecciones de población son cálculos que estiman el tamaño de la población en un futuro utilizando una serie de técnicas cuantitativas y que están basadas en las tendencias observadas en el pasado.

Al 2025, se estima que el cantón de Upala presente una disminución de 14 847 habitantes. En el rango de edad que va entre los 0 a 4 años, la población disminuirá en 1 868 niños, de los 5 a 9 años la población disminuirá en 1 941 niños, de los 10 a 19 años la población disminuirá en 4 898 personas. La población que se encuentra en el rango de los 20 a 29 años disminuirá en 2 115 personas (INEC, 2014).

Es a partir del rango de edad entre los 30 a los 39 años que se inicia el incremento de la población en 1 239 personas, de los 40 a los 49 incrementa en 1 554 personas, de los 50 a los 64 aumenta en 986 personas. La población entre los 65 y 74 años se mantendrá, y las personas con edad entre los 75 y más disminuirá en 244 personas (INEC, 2014).

A nivel distrital, se estima que Upala disminuya su población en 7 245 habitantes, Aguas Claras disminuirá su población en 1 997 habitantes. Por su parte, San José o Pizote disminuirá su población en 2 793 habitantes, Bijagua disminuirá en 1 791, Delicias disminuirá en 1 625, Dos Ríos disminuirá en 1 105 y en Yolillal la población disminuirá en 1 152 habitantes. Para el distrito Canelete, al 2025 se proyecta que cuente con una población de 2 861 habitantes (INEC, 2014).

En conclusión, para el Cantón se proyecta una disminución de población en todos los distritos.

En los cuadros ?? y ??, se muestra por distrito y por grupos de edades la proyección de la población elaborada por el INEC al 2025.

Cuadro 3.1.4: Proyección población 2025 (0-39 años). Cantón Upala

Cantón/ distrito	Total	Grupos de edades							
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39
Cañas	27 446	2 126	2 175	2 166	2 423	2 059	2 165	2 089	2 113
Palmira	1 394	96	94	96	101	96	108	125	125
San Miguel	2 115	146	152	148	155	148	165	167	179
Bebedero	2 638	208	213	203	204	202	223	235	206
Porozal	807	53	56	60	55	56	61	62	74
Cañas	34 400	2 629	2 690	2 673	2 938	2 561	2 722	2 678	2 697

Fuente: INEC, 2014

Cuadro 3.1.5: Proyección población 2025 (40-75 años y más). Cantón Upala

Cantón/ distrito	Total	Grupos de edades							
		40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 y más
Cañas	27 446	1 961	1 596	1 355	1 239	1 218	1 012	772	977
Palmira	1 394	109	86	74	71	64	53	43	53
San Miguel	2 115	167	138	121	109	103	81	59	77
Bebedero	2 638	183	150	133	125	115	88	62	88
Porozal	807	66	54	47	44	40	31	21	27
Cañas	34 400	2 486	2 024	1 730	1 588	1 540	1 265	957	1 222

Fuente: INEC, 2014

3.1.9 Proyectos existentes: población

Los proyectos o iniciativas de proyectos relacionados con la población en el Cantón, son los siguientes.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Humano Local de Upala 2013-2023, en el cantón son necesarias las rampas de acceso para personas adultas mayores (PAM), personas embarazadas o con alguna discapacidad con el fin de cumplir con la Ley 7600 para el acceso adecuado de las personas con discapacidad en los establecimientos públicos y privados. En este documento se señala la necesidad de superar situaciones de violencia intrafamiliar y de maltrato a personas con discapacidad. También, en este documento se manifiesta la necesidad de brindar oportunidades de vivienda, salud, tierra y su respectiva titulación para las personas adultas mayores y personas con algún tipo de discapacidad. Por último, se indica la necesidad de amnistía para personas migrantes con discapacidad, analfabetas y personas adultas mayores.

En el Plan de Desarrollo Humano Local de Upala 2013-2023, en el Eje Estratégico de Participación Ciudadana y Democracia Local, se plantea que la población adulta mayor del distrito Bijagua debe ser incorporada en las distintas entidades y asociaciones para la implementación de proyectos de vivienda, salud y servicios básicos. En el mismo documento, como resultado del proceso de participación ciudadana se establece la necesidad de un Centro Integral para la Atención del Adulto Mayor en Bijagua. En el distrito Yolillal se manifiesta la necesidad de incorporar en proyectos de seguridad humana, seguridad ciudadana y seguridad socioambiental a los adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y población adulta mayor.

En la comunidad de San Jorge, existe la necesidad de construir un Ebais, de equipamiento médico, del servicio de odontología y de contar con un farmacéutico. Además, es necesario adquirir un terreno para la construcción de un Cen y una casa Hogar del Adulto Mayor (PDHL, 2013-2023).

3.2 Hogares

Los hogares como unidades primarias de socialización son el reflejo de estructuras sociales en donde se reproducen y recrean distintas formas de organización. En Costa Rica, la composición y estructura de los hogares ha venido experimentando cambios significativos desde la década de los ochentas, siendo producto de la incorporación de la mujer al mercado laboral, el descenso en la tasas de natalidad y mortalidad, a los avances tecnológicos, al acceso a la educación y al sistema de salud (Sandoval & González, 2000).

Dentro de las principales transformaciones evidenciadas en los hogares costarricenses de 1987-2013 destaca el aumento en la proporción de hogares con jefatura femenina, pasando de un 17% en 1987 a un 36% en el 2013. El perfil del nivel educativo de las mujeres jefas de hogar también se ha modificado, pasando de un 17% en 1987 con enseñanza secundaria completa a un 32% al 2013.

Sin embargo, a pesar del desarrollo de las capacidades de las jefas de hogar, este sector de la población no cuenta con mayores ofertas de empleos de calidad que ofrezcan garantías sociales y laborales (Morales, N. and, Román, I., 2013).

A continuación, se presenta el perfil de la composición de los hogares en el cantón de Upala.

3.2.1 Total de hogares y tipología

En términos censales, un hogar puede estar compuesto por una persona sola o por un grupo de personas con o sin vínculos familiares que son residentes habituales en una vivienda individual ocupada, que consumen y comparten un mismo presupuesto.

La jefa o jefe de hogar es la persona considerada como tal por los demás miembros del hogar. Puede ser la que aporta la mayor parte de los recursos económicos o la de mayor edad. Los hogares presentan diferentes tipos de jefatura: compartida, masculina o femenina. La jefatura de hogar compartida es ejercida por ambos cónyuges o dos personas que conforman una pareja (casadas o en unión libre).

El cantón de Upala cuenta con un total de 11 692 hogares, de los cuales el 38.1 % se encuentran en el distrito Upala, el 12.1 % en Aguas Claras, el 15.5 % en San José o Pizote, 11.6 % en Bijagua, en Delicias se encuentran el 9.1 %, el 6.8 % en Dos Ríos y el 6.9 % en Yolilla (INEC, 2011).

Del total del hogares en el cantón, el 7.7 % son hogares con jefatura de hogar compartida. Siendo los distritos de Upala, Aguas Claras y San José o Pizote los que concentran la mayor cantidad de hogares en esta condición (INEC, 2011).

Al 2011, los hogares con jefatura de hogar masculina en el Cantón representan el 68.2 %, siendo Upala, San José o Pizote y Bijagua los distritos que concentran la mayor cantidad de hogares en esta condición. Los hogares con jefatura de hogar femenina representan el 24.1 % del total de hogares en el Cantón, de los cuales el 10.5 % se encuentran el distrito Upala.

A pesar de evidenciarse un incremento en la jefatura de hogar femenina a nivel nacional (Sandoval & González, 2000), Upala presenta de manera generalizada un esquema de familia nuclear (modelo tradicional), es decir; la familia se compone de ambos padres e hijos, y el hombre se sigue perfilando como un único proveedor de ingresos familiares.

En el cuadro 3.2.1, se desglosa por distrito el total de hogares según su condición de jefatura de acuerdo a datos del INEC al 2011.

Cuadro 3.2.1: Hogares según jefatura, 2011. Cantón Upala

Cantón, distrito	Total de hogares	Condición de jefatura		
		Jefatura compartida	Jefatura masculina	Jefatura femenina
Upala	4 457	252	2 982	1 223
Aguas Claras	1 410	196	923	291
San José o Pizote	1 813	170	1 208	435
Bijagua	1 354	56	1 037	261
Delicias	1 059	93	692	274
Dos Ríos	792	32	600	160
Yolilla	807	97	534	176
Upala	11 692	896	7 976	2 820

Fuente: INEC, 2011

3.2.2 Coeficiente de GINI

El coeficiente de Gini, resume la desigualdad en la distribución de los ingresos per cápita entre los hogares. De acuerdo a la ENAHO a julio del 2019, para el año 2018 y 2019 este coeficiente se estima a nivel nacional en 0,514 puntos, lo que quiere decir que no hubo cambios en la concentración del ingreso. La Región Chorotega presenta un coeficiente de GINI de 0.504 y 0.473 para el año 2018 y 2019 respectivamente, o sea, la desigualdad en la concentración del ingreso per cápita disminuyó y para el 2019 se encuentra por debajo del coeficiente nacional (INEC, 2019).

3.2.3 Necesidades básicas insatisfechas

El método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) permite hacer una caracterización de la situación de los hogares en función de parámetros que determinan la presencia de carencias en determinados ámbitos o dimensiones. Por lo tanto, es posible determinar el número de hogares que no han satisfecho alguna necesidad básica, en las siguientes dimensiones (Mora, 2013):

1. Acceso a albergue digno: relacionado con la calidad de la vivienda, situación de hacinamiento y acceso a electricidad.
2. Acceso a vida saludable: relacionado con infraestructura físico sanitaria dentro de la vivienda (acceso a agua potable, cañería, tanque séptico, entre otros).
3. Acceso al conocimiento: considera la asistencia a centros educativos.
4. Acceso a otros bienes y servicios: considera la capacidad de consumo de los hogares.

De acuerdo al estudio realizado en el periodo 2000 - 2011 por CEPAL (2016), en la región Chorotega las carencias de albergue digno disminuyeron en 9.1 puntos porcentuales, las de salud disminuyeron en 11.1 puntos porcentuales; las de consumo disminuyeron en 7.6 puntos porcentuales, y las de acceso al conocimiento disminuyeron en solo 4.3 puntos.

El estudio “Reducir la pobreza” elaborado por MIDEPLAN (2014), establece que al 2011 Upala se encuentra dentro de los 10 cantones con mayor incidencia de NBI en los hogares. El mismo estudio indica que el 40.9% de los hogares presenta al menos una carencia, el 27% al menos dos carencias y el 13.9% dos o más carencias.

Upala, al 2011 presenta el 21.4% de sus hogares con carencia a albergue digno, el 9.9% de sus hogares no tiene acceso a vida saludable, el 13% no tiene acceso al conocimiento y el 13.6% no tiene capacidad de consumo. Cabe destacar que Upala se encuentran dentro de los cinco cantones a nivel nacional con mayor porcentaje de hogares con carencia a albergue digno. Además, el cantón supera a la Región Chorotega en cantidad de hogares con carencias en todas las dimensiones de las NBI (CEPAL, 2016).

En el cuadro 3.2.2, se desglosa por distrito la cantidad de hogares que presentan carencias críticas según datos del Censo de Población 2011.

Cuadro 3.2.2: Carencias críticas, 2011. Cantón Upala

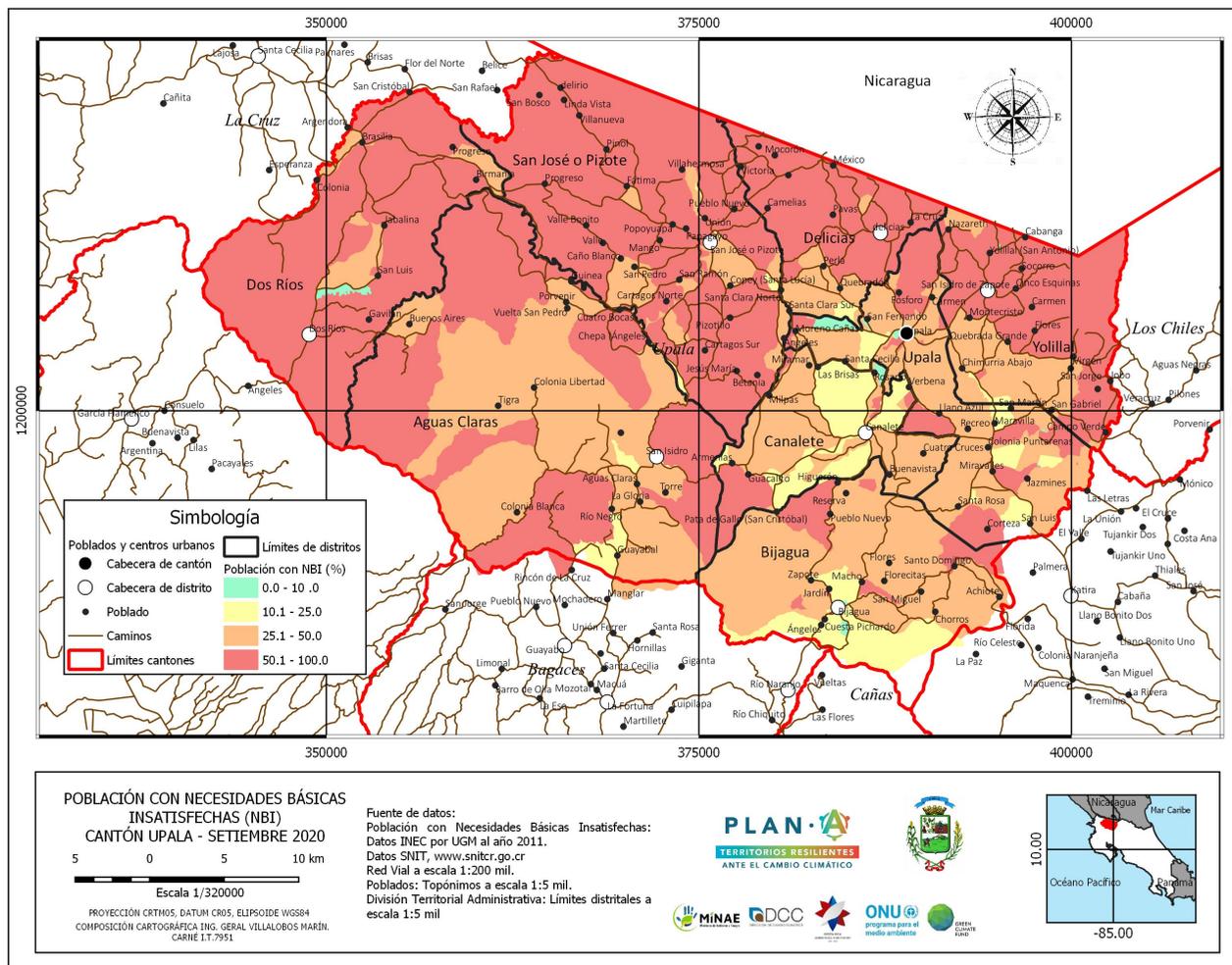
Distrito	Hogares con Carencias Críticas				
	Total	Con una	Con dos	Con tres	Con cuatro
Upala	4 457	1 064	323	60	5
Aguas Claras	1 410	405	120	35	1
San José o Pizote	1 813	536	310	82	8
Bijagua	1 354	322	95	13	0
Delicias	1 059	330	186	70	2
Dos Ríos	792	259	138	20	3
Yolillal	807	241	105	46	6

Fuente: INEC, 2011

El mapa “Población con Necesidades Básicas Insatisfechas” (Figura 3.2.1), elaborado con datos a escala UGM del Censo de Población 2011, las comunidades en donde más del 50% de la población por UGM presenta al menos una NBI son las siguientes:

- Distrito Upala: Corteza, Llano Azul, Verbena, Upala, Fosforo.
- Distrito Aguas Claras: Colonia Blanca, Río Negro, Torre, San Isidro, Cuatro Bocas, Chpa Ángeles, sector norte de Porvenir y Vuelta San Pedro, sector sur de Buenos Aires, sector sur de Tigra.
- Distrito San José-Pizote: Betania, Jesus María, Cartagos Sur, Pizotillo, Santa Clara Norte, Copey, Cartagos Norte, San Ramón, Mango, Popoyuapa, Papagayo, Unión, Pueblo Nuevo, Villa Hermosa, Fátima, Pinol, Caño Blanco, Valle, Valle Bonito, Progreso, Villanueva, Linda Vista, Delirio, San Bosco.
- Distrito Bijagua: sector norte de Santo Domingo, Macho, Jardín, sector oeste de Pueblo Nuevo, Higuerón.
- Distrito Delicias: Perla, Santa Lucía, Delicias, Pavas, Camelias, La Cruz, México, Victoria, Mocarón.
- Distrito Dos Ríos: Dos Ríos, Gavilán, Colonia, San Luis, Birmania, Brasilia, San Cristóbal, Progreso.
- Distrito Yolillal: Campo Verde, Jobo, San Jorge, Virgen, Quebrada Grande, Montecristo, Carmen, Cinco Esquinas, San Isidro de Zapote, Socorro, Yolillal, Cabanga, Nazareth.

Figura 3.2.1: Mapa. Necesidades Básicas Insatisfechas. Cantón Upala.



3.2.4 Proyectos existentes: hogares

A continuación se presentan los proyectos existentes en el Cantón relacionados con hogares.

Puente al Desarrollo

El plan Puente al Desarrollo, es un proyecto gestionado por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Este proyecto busca garantizar a 66 832 hogares en pobreza extrema de todo el país el acceso a programas, proyectos y servicios sociales de forma referente, articulada e integral para la reducción de la pobreza extrema.

Se desarrolla en seis dimensiones: protección social, vivienda, trabajo, educación, salud y dinámica familiar, estas desagregadas en logros básicos entendidos como condiciones mínimas de calidad de vida, que debe trabajar el hogar a lo largo de su abordaje. Se identifican privaciones del hogar para cada una de las dimensiones y estas traducen en logros a trabajar de manera conjunta en el marco de un Plan Familiar.

De acuerdo al “Informe del Programa Protección y Promoción Social” (del 01 de enero al 30 de setiembre del 2020), elaborado por la Subgerencia de Desarrollo Social, la cantidad de familias incorporadas en el Plan Puente al Desarrollo en el Cantón, son las siguientes:

- Aguas Claras: 73 familias.
- Bijagua: 59 familias.
- Canalete: 7 familias.
- Delicias: 90 familias.
- Dos Ríos: 75 familias.
- San José o Pizote: 74 familias.
- Upala: 44 familias.
- Yolillal 134 familias.

Cooperativa de Artesanas Bijagüeñas

Este grupo se forma en el año 2006 con la finalidad de crear una micro-empresa. En el año 2008 se conforma como cooperativa Autosugestionaria Artesanas Bijagüeñas, la cual está conformada por familias en Bijagua. El objetivo de la Cooperativa es la participación en el desarrollo social, cultural, ambiental y económico de la comunidad, a través del crecimiento del grupo. La agrupación ha ayudado a la mejora de la condición económica de muchas familias, desarrollando habilidades y brindando oportunidades de trabajo.

Heliconias Lodge and Rainforest

Heliconias Lodge and Rainforest, es un proyecto administrado por diez familias locales de Bijagua en el cantón de Upala. Este proyecto es pionero en el desarrollo del ecoturismo en la zona norte. En 1985 el terreno en donde se encuentra Heliconias Lodge and Rainforest era propiedad del Instituto de Desarrollo Agrario-IDA, fue entregado a familias agricultores para su deforestación y uso de plantación de cultivos.

Un grupo de veinte tres familias locales se unieron para pronunciarse y promover la conservación de esta zona en lugar de fomentar el uso agrícola. Así nace la asociación comunal conocida con el nombre de ABIPA (Asociación Bijagüeña de Productores Agrícolas). Esta organización asumió el reto de administrar el área y el IDA accede a establecerlo como proyecto piloto de conservación en las faldas del Volcán Tenorio. Con un área de unas 73 hectáreas de bosque primario inicia ABIPA a gestar el proyecto llamado Heliconias Lodge and Rainforest.

ABIPA ha recibido ayuda de algunas organizaciones nacionales e internacionales para crear esta reserva privada y motivar el desarrollo del ecoturismo en esta zona. ABIPA nació con el compromiso del desarrollo del turismo sostenible. Con este proyecto, sus gestores buscan motivar a otras personas y organizaciones en la zona a desarrollar proyectos que les permita un ingreso adicional al que ellos ya tienen con las prácticas de la agricultura cotidiana como ingreso principal.

Los objetivos de ABIPA son conservar la biodiversidad existente en la reserva, mejorar la calidad de vida de los miembros de ABIPA y de la comunidad, desarrollar conciencia ambiental en la comunidad y en la zona norte.

Los ingresos generados por Heliconias ayudan a muchos pequeños negocios de la comunidad, incluyendo agricultores que con la producción de hortalizas, carne, productos lácteos entre otros. También, se ven beneficiados con el turismo los supermercados locales, ferreterías y por supuesto que el negocio de los taxis.

Heliconias Lodge and Rainforest es miembro de COOPRENA (Consortio Cooperativo Red Ecoturística Nacional (COOPRENA R.L.) es un CONSORCIO cooperativo que se enfoca en promover el turismo rural en Costa Rica. Este está integrado con los principios del desarrollo sostenible en las comunidades y la administración responsable de los recursos naturales (Fuente: Heliconias Lodge and Rainforest).

3.3 Migración

De acuerdo a la investigación realizada desde el proyecto “Contribución Económica de la Inmigración Laboral en Países en Desarrollo como Países de Destino”, elaborado por la OCDE y la OIT; en Costa Rica una de cada diez personas nació en el extranjero, siendo el país que presenta uno de los mayores porcentajes de inmigrantes en América Latina. Esto obedece a: la estabilidad política, democracia, al sistema de salud, la producción diversificada de productos agrícolas y al desarrollo de industrias de alto valor agregado que son vinculadas con cadenas de valor globales, entre otros factores (OCDE, 2016).

De acuerdo a los datos de INEC (2011), los migrantes Según datos del INEC (2011), los migrantes de Nicaragua constituyen el mayor grupo de inmigrantes en Costa Rica, alcanzando el 7.8 % de la población total en el Censo de Población del 2000 y el 9 % en el Censo del 2011. Representando más de las tres cuartas partes del total de la población de inmigrantes en el país. Por su parte, la proporción de inmigrantes no nicaragüenses se mantiene casi invariable en el periodo 2000-2011 con un 1.8 % de la población total (INEC, 2011).

Los inmigrantes de otras nacionalidades provienen principalmente de Jamaica, Colombia, Cuba, China, África, El Salvador, Panamá, Estados Unidos y de países europeos. Los cambios en la estabilidad política y económica en los países de origen, han sido el principal motivo de los desplazamientos hacia Costa Rica (OCDE-OIT, 2018).

El estudio realizado por la OCDE y la OIT (2018) señala que, la proporción de inmigrantes en edad para trabajar es mayor que la proporción correspondiente a individuos autóctonos. Según INEC (2011), el 84 % de la población nacida en el extranjero se encuentra entre el rango de edad 15 - 64 años, mientras que la población nacida en el país es de 66 %.

Según OCDE-OIT (2018), Alajuela (norte) y San José son las dos provincias en donde se concentra la mayor cantidad de inmigrantes. El 23 % de la población total de inmigrantes se encuentra en Alajuela norte, lo que obedece principalmente a la demanda laboral en la actividad agrícola, ganadera y cafetalera. San José alberga al 39 % de la población total de inmigrantes, atraída principalmente por las empresas alimentarias, textiles y empresas agro industriales.

Otros datos interesantes que arroja el estudio OCDE-OIT (2018) son los siguientes:

- En promedio, el salario de los trabajadores nacidos en Nicaragua equivale al 60 % de los salarios que ganan los costarricenses, siendo esta diferencia aún mayor en el caso de las inmigrantes mujeres.
- El ingreso laboral aumenta considerablemente con el nivel educativo tanto para la población nacional como para la inmigrante. Los más calificados trabajan en áreas como bienes raíces, servicios administrativos y de apoyo a otras actividades.
- La concentración de inmigrantes y el ingreso laboral de la población costarricense no se correlacionan. Los inmigrantes tienden a trabajar jornadas más largas que los costarricenses.
- La tasa de matrícula en la educación primaria es casi del 100 % en niños costarricenses, y del 91 % en niños inmigrantes. Los inmigrantes se benefician menos que los nacionales de los programas relacionados con educación vocacional, protección social, subsidios y programas educativos.
- La manera en que la población costarricense percibe a la inmigrante varía según el país de origen.

3.3.1 Dinámica migratoria: Upala-Los Chiles

La zona norte-norte comprende los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles. Los cantones de Upala y Los Chiles limitan al norte con el corredor fronterizo con Nicaragua a excepción de Guatuso, por lo que la población de inmigrantes en el zona proviene principalmente de Nicaragua.

El motivo de los movimientos migratorios desde Nicaragua hacia estos cantones son: accesibilidad, menores costos de traslado, facilidad de paso por puntos no habilitados (puntos ciegos), y la facilidad de involucrarse en trabajos temporales que en muchos casos involucran grupos familiares en la actividad agrícola.

Según datos del documento diagnóstico del Plan Regulador elaborado por la Escuela de Ciencias Geográficas (ECG) de la Universidad Nacional (2010), al 2009 en el cantón se contabilizaban 4 131 nicaragüenses, los cuales se distribuían en los distritos de la siguiente manera: el 23.4 % se encontraba en Upala, el 4.3 % en Aguas Claras, el 28.3 % en San José o Pizote, el 4.5 % en Bijagua, el 15.8 % en Delicias, el 14.6 % en Dos Ríos y el restante 9.1 % en Yolillal. El distrito de San José o Pizote es el que concentra la mayor cantidad de nicaragüenses, debido a que se ubica en el límite del corredor fronterizo.

El cantón de Los Chiles presenta una mayor dinámica migratoria relacionada con los pasos ciegos y entradas ilegales al país. De acuerdo a UNA-ECG (2011), en el cantón de Los Chiles, la población inmigrante nicaragüense se distribuye de la siguiente manera: el 34 % se encuentra en el distrito Los Chiles, el 23 % en Amparo, el 16 % en San Jorge y el 11 % en Caño Negro. Por su parte, el cantón de Guatuso al 2009 albergó el 9 % de la población inmigrante nicaragüense de la zona norte-norte.

Es importante señalar, que estos datos muestran la cantidad de inmigrantes nicaragüenses que fueron registrados en las fichas de los Asistentes Técnicos de Atención Primaria de la Salud (ATAPS) durante el año 2009. Los registros existían sólo en las fichas de los ATAPS para los cantones de Upala y Los Chiles, para el cantón de Guatuso los datos eran inexistentes. La sistematización de esta información fue elaborada por la ECG de la UNA. Sin embargo, hasta la fecha no se cuentan con registro de las personas inmigrantes nicaragüenses que se encuentran en la zona norte-norte de manera permanente en condición de ilegalidad, ni de la que ingresa a la zona de manera pendular (ingresan al país durante el día y salen durante la noche), ni de la población nicaragüenses que ingresa a la zona de manera temporal o estacional.

Dentro de los datos generados por UNA-ECG (2011), es posible observar una mayor participación de la población migrante masculina en la zona norte-norte, movilizada principalmente por la actividad agrícola. En el cantón de Upala se contabilizan 3 022 hombres en relación a 2 776 mujeres nicaragüenses, mientras que en el cantón de Los Chiles se presentó únicamente una diferencia de 135 hombres en relación a 2 631 mujeres nicaragüenses que habitaban en el cantón. Entre tanto, Guatuso presentó la menor concentración de población extranjera con 572 hombres y 462 mujeres nicaragüenses (UNA-ECG, 2011).

3.3.2 Análisis espacial: dinámica migratoria

Según UNA-ECG (2011), el fenómeno migratorio en la zona norte-norte ha mostrado una dinámica de comportamientos interdependientes, o sea, las condiciones de una de las partes genera y atrae el comportamiento de los otros, y viceversa. Esto ha sido motivado por la expansión de cultivos como la piña en Upala, las naranjas y plantaciones forestales en el cantón de Los Chiles, y las raíces y tubérculos en Guatuso. Lo que genera durante todo el año oferta laboral en la zona norte-norte.

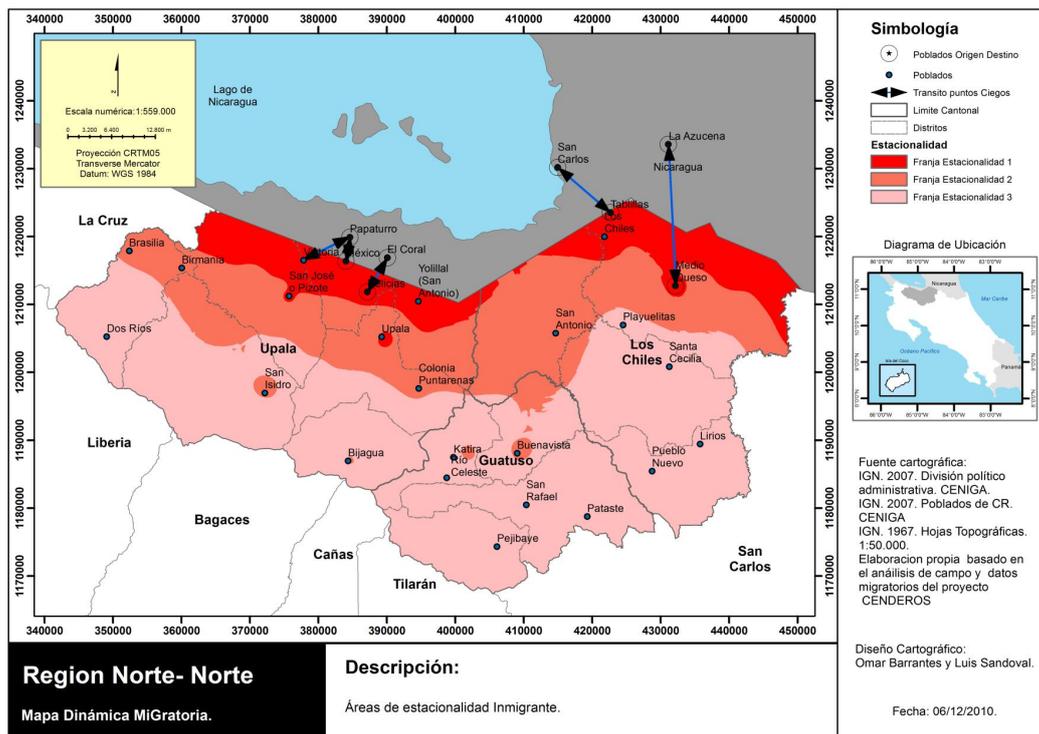
Al 2010, un 30 % de la población costarricense local fue contratada durante los tiempos de cosecha, mientras que el 70 % restante fue población inmigrante nicaragüense. Esta dinámica, ha generado en la zona “ciclos migratorios” en donde las fronteras son cruzadas por sitios (puntos ciegos) no habilitados para este fin.

Estos sitios de paso se localizan principalmente en fincas de producción de naranja como primer contacto laboral.

Si bien es cierto, la mayor cantidad de personas que cruzan la frontera se encuentran en edad económicamente activa, sobresalen casos de traslados de grupos familiares, padres, hijos y abuelos. Estas familias completas trabajan en las plantaciones obteniendo un único salario y sin garantías laborales.

En el mapa de la “Dinámica migratoria y franjas de estacionalidad inmigrante en la zona transfronteriza de la Zona Norte-Norte” elaborado por UNA-ECG (2011), se muestran las franjas de estacionalidad de la población inmigrante nicaragüense.

Figura 3.3.1: Estacionalidad inmigrante, 2010. Zona Norte.



Fuente: ECG-UNA: 2018.

La **franja de estacionalidad inmigrante No.1** abarca el cordón fronterizo en las zona norte de los cantones de Upala y Los Chiles, específicamente los distritos de Yolillal, Delicias, Upala y San José Pizote. En esta franja, se encuentran los principales puntos no habilitados de paso entre Nicaragua y Costa Rica (UNA-ECG, 2011).

El primer paso de mayor importancia se localiza entre el puerto de San Carlos en el sur de Nicaragua con Tabillas en Los Chiles. También, se realizan pasos ilegales entre las comunidades de San Carlos (La Ñoca y Las Azucenas) en Nicaragua hacia Medio Queso en el cantón de Los Chiles. En el cantón de Upala, figuran los pasos ciegos entre Coral y Santa Elena hacia el distrito de Delicias y de Papaturo hacia México y La Victoria en Upala.

En esta primera franja, se movilizan las poblaciones de manera pendular. La población inmigrante realiza actividades de compras, abastecimiento de insumos, salud, educación y visitas a familiares tanto en territorio nicaragüense como en el territorio costarricense.

La **franja de estacionalidad inmigrante No.2**, es parte de la transición de los inmigrantes de la franja No.1 hacia el sur. Los desplazamientos son motivados por la oferta laboral en las plantaciones de naranja, piña, caña y tubérculos en los cantones de Upala y Los Chiles y en menor medida en el cantón de Guatuso. La mayor concentración de inmigrantes en esta franja se localiza en los distritos de Amparo y Medio Queso en Los Chiles, en los distritos de Upala, Bijagua, Aguas Claras y Dos Ríos en Upala, y Buena Vista y Katira en Guatuso (UNA-ECG, 2011).

En esta franja, la población inmigrante permanece constante en el territorio. Debido a que las actividades agrícolas pueden desarrollarse de manera mensual y anual. En esta franja, la dinámica laboral y productiva considera la participación de intermediarios en el proceso de contratación laboral. Sin embargo, las contrataciones son de tipo informal, no se solicitan requisitos por lo que los salarios son muy bajos y no se ofrecen garantías sociales.

La **franja de estacionalidad inmigrante No.3**, corresponde a desplazamientos hacia el sur, la población inmigrante en esta zona elige permanecer en Costa Rica durante una temporada mayor. En esta franja se incluye el cantón de Guatuso, a pesar de presentar poca presencia de inmigrantes, son los que tienen mayor antigüedad de permanencia en el territorio. En esta franja, se consolidan los procesos de adaptación e incorporación a la zona transfronteriza. Es posible considerar esta franja con una cobertura más amplia que sobrepasa la zona norte-norte y que puede extenderse hacia la zona central del país (UNA-ECG, 2011).

En conclusión, la zona transfronteriza en la zona norte-norte presenta numerosos “puntos ciegos” lo que la hace una zona porosa y sin control migratorio. El control migratorio tiene importancia siempre y cuando permita reconocer la zona transfronteriza como un territorio de intercambios de tipo social, económico y cultural. Reconocer la dinámica migratoria en esta zona binacional permite su planificación y la creación de políticas dirigidas a disminuir la vulnerabilidad social y a fomentar el fortalecimiento de las capacidades de adaptación.

3.3.3 Migraciones internas

Se conoce como migraciones internas al desplazamiento de personas de un lugar a otro dentro de una misma región, por su parte; las migraciones pendulares se refieren al desplazamiento diario de una o varias personas de su lugar de habitación hacia su lugar de trabajo (Carvajal, 2009).

En estudios recientes, el fenómeno de los migraciones internas es el componente de mayor importancia en el cambio población de algunas unidades geográficas en Costa Rica. Según INEC (2011), Heredia es la provincia que atrajo mas inmigrantes internos, sin embargo, disminuyó su tasa neta en relación al Censo 2000 y se evidenció un incremento de la atracción hacia las provincias de Alajuela y Cartago.

Al 2011, San José duplicó la expulsión de la población pasando de -2.41 a -4.94 por cada mil habitantes, en el periodo 2006 - 2011. Guanacaste muestra un cambio relativo de incremento en la atracción desde el año 2000.

En el caso de Limón pasó de ser una zona de atracción a una zona con baja expulsión, mientras tanto Puntarenas disminuyó su condición de expulsión de población (INEC, 2011). Dentro de los factores que motivan a las personas a cambiar de lugar de residencia se encuentran: búsqueda de mejores condiciones de vida, cambios en las condiciones económicas, sociales y culturales (Ministerio de Salud, 2014).

En lo referente a las migraciones internas, Upala presenta al 2011 un total de 1 448 personas que deben trasladarse de manera constante fuera del cantón por motivos laborales. En la siguiente figura se muestran las principales características migratorias en el Cantón según datos del INEC al 2011.

Cuadro 3.3.1: Características migratorias, 2011. Cantón Upala.

Cantón	Población de 5 años y más	No migrantes	Inmigrantes internos	Emigrantes internos	Saldo de migración neto	Tasa de migración neta	Inmigrantes extranjeros
Hombres	19 956	17 516	2 183	1 696	487	5.01	257
Mujeres	19 907	17 487	2 151	1 708	443	4.56	269
Upala	39 863	35 003	4 334	3 404	930	4.78	526

Fuente: INEC, 2011

Del mapa “Población nacida en otro país” (Figura 3.3.2), elaborado con datos a escala UGM del Censo de Población 2011, se destacan las siguientes comunidades en donde se concentra más del 50 % de la población extranjera por UGM:

- Distrito Upala: Jazmines, Upala y sector fronterizo.
- Distrito Aguas Claras: Guayaval, Buenos Aires.
- Distrito San José-Pizote: sector norte de Villahermosa
- Distrito Bijagua: no presenta comunidades que superen el 50 % de la población extranjera por UGM.
- Distrito Dos Ríos: Brasilia y sector sur de Colonia.
- Distrito Yolillal: Socorro, Yolillal, Cabanga, Nazareth.

En el resto del cantón no se encuentran comunidades que superen el 25 % de la población extranjera por UGM.

Por su parte, del mapa llamado “Población que trabaja en otro cantón” (Figura 3.3.3), se destacan las siguientes comunidades en donde se concentra por UGM entre el 25 %-50 % de la población que diariamente debe realizar viajes de ida y vuelta (migración pendular) por motivos laborales:

- Distrito Aguas Claras: Vuelta San Pedro y Porvenir.
- Distrito Bijagua: Higuera y Pueblo Nuevo.
- Distrito Dos Ríos: Brasilia y sector sur de Colonia.

En los distritos Upala, San José o Pizote, Delicias, Dos Ríos y Yolillal no se encuentran comunidades con UGM que presenten valores que superen el 50 % de población que viaja fuera del cantón por motivos laborales.

3.3.4 Proyectos existentes: migración

A continuación se presentan los proyectos existentes en el Cantón relacionados con procesos migratorios.

CENDEROS

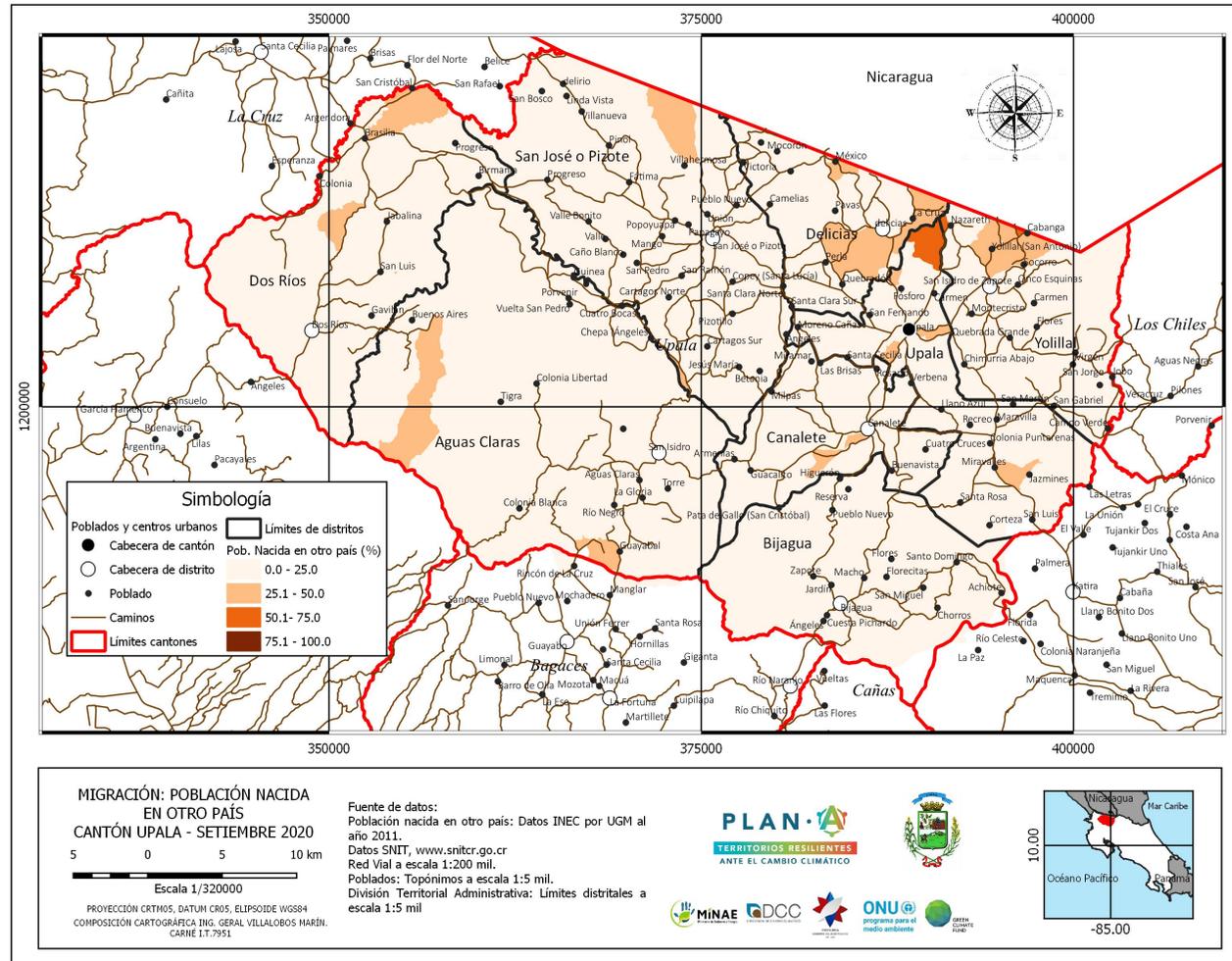
El Centro de Derechos Sociales del Migrante (Cenderos) es una organización no gubernamental fundada por mujeres migrantes nicaragüenses en 1999, en el marco histórico del “Programa de Formación para el Trabajo” dirigido a la población nicaragüense y que la Universidad Popular de Nicaragua (Uponic) ejecutó en Costa Rica en el año 1998.

Esta organización vela en el territorio por la promoción de los derechos humanos, económicos y sociales, la participación ciudadana y el liderazgo protagónico de la población migrante y transfronteriza, así como la población costarricense que comparte la misma condición de vulnerabilidad. La prevención y atención de la violencia institucional y masculina contra las mujeres, se constituye en el eje articulador de la política de alianzas a nivel local.

El pasado 28 de abril del 2020, Cenderos junto con otras organizaciones publicaron un “Pronunciamiento sobre denuncia de amenazas e intimidación a familias refugiadas de Upala” en donde se denuncian procedimientos inadecuados realizados durante un operativo en el cual participaron cerca de 35 representantes de la Fuerza Pública, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Ministerio de Salud, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y la Municipalidad de Upala, quienes llegaron a allanar una finca en donde se encontraba un grupo de personas migrantes nicaragüenses. A octubre del 2020, la denuncia aún se encuentra en trámite.

En conclusión, a pesar de que es posible cuantificar y evidenciar gran cantidad de organizaciones e instituciones que plantean y ejecutan proyectos en el Cantón, no es posible encontrar un espacio de articulación y coordinación cantonal que evidencie con datos o indicadores de gestión y logro (o con cualquier otro instrumento de planificación), si el territorio y su población se encuentran en una mejor o peor situación ambiental, económica y social (entre otros) en un periodo determinado de tiempo.

Figura 3.3.2: Mapa. Población extranjera. Cantón Upala



3.4 Accesibilidad facilidades comunales

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Planes Reguladores como Instrumento de Ordenamiento Territorial, elaborado por la Dirección de Urbanismo del INVU, el apartado de Servicios Comunales contempla lo siguiente:

- Centros educativos públicos y privados existentes (escuelas, colegios, guarderías, universidades)
- Centros de salud públicos y privados existentes (hospitales, EBAIS, CEN, CINAI, CECUDI, IAFA, entre otros).
- Centros culturales existentes (salones comunales, museo, bibliotecas, centros funerarios, centros deportivos, centros artísticos, centros religiosos, entre otros).
- Centros de atención primaria existentes (Fuerza pública, Bomberos, Cruz Roja, albergues).

Sin embargo, este apartado debe sustentarse en resultados previos (trabajo de campo) que debe realizarse para generar el apartado “Eje Físico-Espacial” que consiste en:

- Análisis de la cobertura de las facilidades comunales
- Estado de la infraestructura de las facilidades comunales
- Demanda de las facilidades comunales
- Calidad de las facilidades comunales

Por lo anterior, cuando la Municipalidad se encuentre en el proceso de elaboración de su plan regulador, debe completar la información de este apartado. A continuación se presenta una aproximación de estos datos para los centros de salud, centros educativos y centros culturales.

3.4.1 Cobertura de centros de salud

De acuerdo al estudio “Reviews of Health Systems: Costa Rica” realizado por la OCDE, el país cuenta con una infraestructura de atención primaria ejemplar. La estructura de la atención primaria en el país es la que le da una base sólida al resto del sistema de salud. Las reformas y esfuerzos para mejorar el alcance y la calidad de la atención primaria, particularmente en zonas con población en riesgo social y económico, inició desde que el país adoptó la Declaración de la OMS sobre Atención Primaria en Alma-Ata en el año 1978.

De acuerdo a los datos estadísticos al 2018 de la CCSS, el Cantón de Upala cuenta con 11 EBAIS, los cuales tienen una cobertura de 4 388 habitantes por cada centro. Los EBAIS en el cantón son: Upala Centro I, Upala Centro II, Canalete, Colonia Puntarenas, Aguas Claras, San José de Upala, Cuatro Bocas, Villanueva, Bijagua, México y Dos Ríos; además de contar con un Área de Salud.

En el 2018, las consultas realizadas en el servicio de Consulta Externa fue de 106 977, para una tasa de 2.03 consultas por cada 1 000 habitantes. El total de consultas realizadas en el servicio de urgencias fueron 62 532 para una tasa de 1.19 consultas por cada 1 000 habitantes.

Desde el proceso de participación ciudadana realizado para la elaboración del Plan de Desarrollo Humano Local 2013-2023 se establece para el sector salud como prioritarias las siguientes líneas de acción:

- Mejorar la infraestructura y equipamiento de los EBAIS y del Hospital de Upala.
- Construir nuevos centros de atención primaria.
- Dotación de personal profesional capacitado para la prevención y atención de la salud.
- Inclusión de especialidades médicas para la prevención y atención de la salud en el Hospital de Upala (ortopedia, cirugía, anestesiología, oftalmología, ginecología).
- Ampliación de horarios de atención en las comunidades, mediante los servicios de los EBAIS.
- Realizar campañas de prevención de la salud.

En el proceso de participación ciudadana para la elaboración del PDHCL (2013-2023), la población señaló las siguientes necesidades:

- Distrito Bijagua: adecuar salas de espera en EBAIS. Construcción y enmallado del centro de salud de Santa Domingo así como mejoras en el servicio de farmacia y odontología.
- Distrito Delicias: en las comunidad Quebradón, Pataste, Las Delicias y Santa Clara, se necesitan más médicos, especialidades médicas y mejorar la atención en el área de urgencias, mobiliario y equipo de oficina. En la comunidad de México es urgente la construcción de un EBAIS.
- Distrito Dos Ríos: el distrito necesita una sede de Cruz Roja, se necesita una ambulancia y paramédicos, que el EBAIS tenga horario de 24 horas en el área de urgencias. El EBAIS de San Luis debe atender a las comunidades El Encanto y Jabalina. Se necesita que se optimicen los servicios en los EBAIS de Birmania, Dos Ríos, San Luis, Brasilia.

De acuerdo a UNA-ECG (2011), a pesar de que el sector salud ha presentado avances importantes en la cobertura de atención a la población, es posible evidenciar rezagos en relación a la población meta. O sea, se brinda el servicio pero no se cubre al 100% la población, ni se brindan todos programas de atención que ofrece el sistema de salud.

3.4.2 Cobertura CEN-CINAI

Con el fin de atender a la población infantil con carencias nutricionales y en condición de vulnerabilidad, el Ministerio de Salud establece la Dirección Nacional de CEN-CINAI mediante Ley No. 8809 publicada en La Gaceta No. 105 en el 2010. Los CEN-CINAI tienen por objetivo mejorar las condiciones de crecimiento y desarrollo de la niñez que vive en condiciones de pobreza, malnutrición y vulnerabilidad social o de salud. Los servicios que se brindan tienen como población meta a los menores de 13 años y a las mujeres en periodo de gestación o de lactancia que se encuentran en pobreza o riesgo social. Estos centros de atención, se clasifican de acuerdo a la modalidad de atención en: CEN, CINAI, CENCE y Centros de Distribución.

Los Centros de Educación y Nutrición (CEN), ofrece atención, protección y comidas servidas diarias a niños y niñas menores de 13 años y a mujeres en gestión o periodo de lactancia por hasta 8 horas al día. Los Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CINAI), ofrece los mismos servicios que los CEN, pero por un periodo de 12 horas diarias; los Centros de Educación y Nutrición y Comedor Escolar (CENCE), ofrecen servicio de comidas servidas diarias a menores de 13 años, mujeres en gestación y periodo de lactancia así como a escolares que no cuentan con servicio de comedor dentro de sus centros educativos.

Los Centros de Distribución (CD), se localizan en comunidades con población dispersa donde se ejecutan acciones de promoción del crecimiento y desarrollo para niños y niñas, mujeres embarazadas y en período de lactancia mediante la distribución (una vez al mes) de leche y alimentos a familias para consumo en el hogar (CEN-CINAI, 2018).

De acuerdo a CEN-CINAI (2018), en Costa Rica del total de niños y niñas atendidos en estos centros, el 94.7 % son de nacionalidad costarricense, el 1.5 % son afrodescendientes y un 5.2 % son indígenas.

En relación con las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, 85.8 % son mujeres adultas y un 14.2 % a madres adolescentes, el 26.5 % de las madres embarazadas no cuenta con seguro por el estado, el 12.1 % son mujeres con embarazo de alto riesgo, el 4 % son de etnia indígena y un 0.9 % afrodescendiente.

A nivel nacional, se cuentan con 466 CEN, 73 CINAI, 31 CENCE y 68 Centros de Distribución. Actualmente, el Cantón de Upala cuenta con 6 Comités CEN-CINAI:

1. Comité CEN CINAI de San Isidro en Aguas Claras
2. Comité CEN CINAI de Bijagua en Bijagua
3. Comité CEN CINAI de Santa Clara en Delicias
4. Comité CEN CINAI de San José en San José o Pizote
5. Comité CEN CINAI de Santa Rosa en Upala
6. Comité CEN CINAI de Upala en Upala

A pesar de existir una buena cobertura de este servicio en Upala, como resultado del proceso de participación ciudadana realizado para la elaboración del PDHCL (2013-2023), en la Agenda de Desarrollo Distrital de San José se propone gestionar la compra de un terreno para la construcción de un CEN con el fin de ampliar la cobertura de la atención.

3.4.3 Centros de Cuido Infantil Municipal (CECUDI)

Los CECUDI son alternativas de cuidado que han sido construidos y equipados con recursos que provienen de la Ley No. 9220 para atender a la población infantil menor de 7 años y puede ser ampliado a menores de 12 años. Los Gobiernos Locales son los responsables del proceso de contratación administrativa relacionada con la construcción, equipamiento, habilitación y puesta en funcionamiento de la alternativa de cuidado.

De acuerdo al Informe de Gestión de la Red de Cuido (2015-2019), desde el 2016 el Cantón de Upala cuenta con 1 CECUDI. Al 2020, este centro vela por el bienestar de 50 niños.

3.4.4 Centros de cuidado: adultos mayores

En Costa Rica, los derechos de las personas mayores de 65 años se destacan en la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor No. 7935, la cual especifica el derecho que tiene esta población a la salud, vivienda, a participar en la vida económica del país, así como en actividades culturales, deportivas y recreativas. Esta ley, también señala el derecho al crédito; a continuar su educación y a un tratamiento preferencial al lidiar con las diferentes entidades administrativas.

Esta Ley da sustento a la creación del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), con el objetivo de brindar servicios y programas enfocados hacia los adultos mayores que vivan en la pobreza o que carezcan de apoyo familiar (OECD, 2017).

Dentro del listado al 2020 de las Organizaciones Sociales a las cuales el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) entrega recursos económicos en el Cantón se encuentra:

- Asociación Pro Ayuda al Anciano de Bijagua, este centro es administrado por Nidia Porras y Magdiel Vásquez.

3.4.5 Cobertura centros educativos

En cuanto a cobertura del sistema educativo, al 2018 el Cantón cuenta con los siguientes centros educativos (MEP, 2020):

- Educación preescolar 100
- Escuelas diurnas 109
- Colegios académicos 19
- Colegio nocturno 0
- Colegio técnico diurno 1
- Colegio técnico nocturno 1
- Liceo rural 1
- Telesecundaria 1

Según datos del Departamento de Análisis Estadístico del MEP al 2018, el 100% de los estudiantes asisten a centros de educación pública, no existe oferta educativa privada ni subvencionada. Al 2018, el 51.6% de la matrícula corresponde a hombres, mientras que el 50.7% a mujeres. Del total de la matrícula reportada al 2018, el 100% proviene de zonas rurales.

3.4.6 Centros de cultura

De acuerdo al Sistema de Información de la Cultura Costarricense (Sicultura) los centros culturales oficializados existentes en el Cantón son los siguientes.

Patrimonio cultural-arqueológico

De acuerdo a los datos brindados por el Museo Nacional a la UNA-ECG (2011), al 2010 Upala cuenta con 63 sitios arqueológicos debidamente identificados, clasificados y ubicados geográficamente. A continuación, se presenta la ubicación de los sitios arqueológicos.

Figura 3.4.1: Patrimonio histórico-arqueológico, 2010. Cantón Upala

Cantidad	Id Sitio	Hoja Cartográfica	Fecha hallazgo	Clave	Diametro Buffer	LambertOE	LambertSN	LatitudGrad	LatitudMin	LatitudSec	LongitudGrad	LongitudMin	LongitudSec
1	2021	59	01/01/1967	UCR-24	486	425,9500122	319,4500122	10	53	49,9999999	-85	0	-40
2	2134	79	03/01/1978	A-68	799	418,8999939	299,75	10	43	5,99107404	-85	-4	-29,04192529
3	2136	79	03/01/1978	A-69	801	419,6000061	300,8999939	10	43	43,475849	-85	-4	-6,092457472
4	2137	79	03/01/1978	A-71	802	420,25	301,9500122	10	44	17,7022504	-85	-3	-44,78008252
5	2138	79	03/01/1978	A-72	803	420,3500061	302,2000122	10	44	25,8470765	-85	-3	-41,50763049
6	2139	79	03/01/1978	A-73	804	420,1499939	302,6499939	10	44	40,4785788	-85	-3	-48,12485765
7	2142	79	03/01/1978	A-79	807	419	303,6000061	10	45	11,3134529	-85	-4	-26,04819905
8	2143	79	03/01/1978	A-80	808	419,1499939	303,6499939	10	45	12,9519684	-85	-4	-21,11514788
9	2144	79	03/01/1978	A-81	809	419,3500061	303,7000122	10	45	14,5952633	-85	-4	-14,53577443
10	2145	79	03/01/1978	A-82	810	423,6499939	305,3999939	10	46	10,2467795	-85	-1	-53,129132
11	2146	79	03/01/1978	A-83	811	426,1000061	303,75	10	45	16,7144911	-85	0	-32,36867903
12	2147	79	03/01/1978	A-84	812	426,2999878	304,2999878	10	45	34,6300798	-85	0	-25,82511186
13	2148	43	03/01/1978	A-149	813	427,7999878	304,0499878	10	45	26,59603	-84	-59	-36,4357545
14	2159	79	03/01/1978	A-116 Cb	824	419,7000122	302,875	10	44	47,7683524	-85	-4	-2,952411786
15	2161	79	03/01/1978	A-119 Br	826	426,9500122	307,8999939	10	47	31,8522707	-85	0	-4,680671836
16	2162	79	03/01/1978	A-120 Mq	827	426,6499939	307,8500061	10	47	30,2044873	-85	0	-14,55323254
17	2171	79	03/01/1978	A-121 Zp	836	419,1499939	303,5499878	10	45	9,69685056	-85	-4	-21,10743327
18	2172	79	03/01/1978	A-122 SN	837	425,4500122	306	10	46	29,9046306	-85	0	-53,92278071
19	2173	43	03/01/1978	A-128	838	427,8500061	303,8500061	10	45	20,0901913	-84	-59	-34,77565864
20	2174	43	03/01/1978	A-125	839	428,6499939	304,7999878	10	45	51,0654946	-84	-59	-8,509269764
21	2175	43	03/01/1978	A-126	840	428,25	305,2000122	10	46	4,05895908	-84	-59	-21,70255199
22	2176	43	03/01/1978	A-127	841	427,4500122	308	10	47	35,1417322	-84	-59	-48,22850001
23	2177	79	03/01/1978	A-124	842	419,0499878	302,5499878	10	44	4,59079008	-85	-4	-24,24457058
24	2178	79	03/01/1978	A-129 RNB-1	843	419,5499878	301,0499878	10	43	48,3542414	-85	-4	-7,750145894
25	2179	79	03/01/1978	A-130 Ar	844	423,75	305,25	10	46	5,3718024	-85	-1	-49,82643835
26	2180	79	03/01/1978	A-131 NB-2	845	418,8999939	300,75	10	43	38,5403297	-85	-4	-29,11929022
27	2181	79	03/01/1978	A-132	846	426	303,7000122	10	45	15,08045	-85	0	-35,65677324
28	2182	79	03/01/1978	A-133	847	426,1499939	304,3999939	10	45	37,8747565	-85	0	-30,76917092
29	2182	79	03/01/1978	A-133	847	426,1499939	304,3999939	10	45	37,8747565	-85	0	-30,76917092
30	2183	79	03/01/1978	A-134	848	425,5	306	10	46	29,908146	-85	0	-52,2773691
31	2184	79	03/01/1978	A-135	849	417,1499939	302,75	10	44	43,5034298	-85	-5	-26,87220166
32	2185	79	03/01/1978	A-137	850	420,7999878	301,5499878	10	44	4,72300368	-85	-3	-26,64839105
33	2186	79	03/01/1978	A-136	851	420,8999939	299,9500122	10	43	12,6524654	-85	-3	-23,23624655
34	2187	79	03/01/1978	A-138	852	425,7999878	302,2999878	10	44	29,4967648	-85	0	-42,14089747
35	2188	79	03/01/1978	A-139	853	419,2000122	305,5	10	46	13,171957	-85	-4	-19,61147195
36	2194	59	03/06/1978	A-100 CG	859	412	326	10	57	19,8520456	-85	-8	-18,3284673
37	2195	59	03/06/1978	A-103 Ct	860	422,7999878	317,75	10	52	52,166203	-85	-2	-22,01786319
38	2196	59	03/06/1978	A-105 ER	861	423	317,0750122	10	52	30,2106191	-85	-2	-15,38231592
39	2198	59	03/06/1978	A-110 Ng	863	423,1000061	316,8500061	10	52	22,8941699	-85	-2	-12,07289948
40	2199	81	03/06/1978	A-112 Mc-1	864	429,1000061	321,0499878	10	54	40,0176007	-84	-58	-54,79688269
41	2200	81	03/06/1978	A-114 Mc-3	865	429,2000122	320,8999939	10	54	35,1421546	-84	-58	-51,49346354
42	2201	81	03/06/1978	A-113 Mc-2	866	429,0499878	321,1000061	10	54	41,6422919	-84	-58	-56,44741285
43	2202	81	03/06/1978	A-115 Mc-4	867	429,25	320,7999878	10	54	31,8904063	-84	-58	-49,84057728
44	2204	59	03/07/1978	A-101 FCR	869	423,5499878	318,6000061	10	49	0,4	-85	-3	-5,75
45	2205	59	03/07/1978	A-102 CZ	870	423,1000061	318,0499878	10	53	1,95230652	-85	-2	-12,16101604
46	2206	59	03/07/1978	A-104 CSF	871	422,8500061	317,8999939	10	52	57,0519887	-85	-2	-20,38193174
47	2207	59	03/07/1978	A-106 CO	872	422,75	316,7999878	10	52	35,78	-85	-2	-33,96
48	2208	59	03/07/1978	A-107 CA	873	422,1000061	316	10	51	55,1542957	-85	-2	-54,25
49	2209	59	03/07/1978	A-108 LA	874	422,75	316,8999939	10	52	40,31	-85	-2	-33,96
50	2210	59	03/07/1978	A-111 VZ	875	423,2999878	316,25	10	52	3,37909152	-85	-2	-5,444215929
51	2219	79	03/07/1978	A-148	884	405,2000122	305,5499878	10	46	13,639138	-85	-12	-0,437684395
52	2674	79	02/05/1981	A-95 CB	1141	399,75	308,75	10	47	57,2950558	-85	-15	-0,135525685
53	2893	79	03/01/1985	A-140 Gy	1360	405,1499939	304,3999939	10	45	36,2033557	-85	-12	-1,97999782
54	2894	79	03/01/1985	A-141 Mn	1361	405,3999939	304,5499878	10	45	41,107874	-85	-11	-53,76484931
55	2895	79	03/01/1985	A-142 RN	1362	405,2999878	304,6499939	10	45	44,3540552	-85	-11	-57,06557632
56	2896	79	03/01/1985	A-143 Nr	1363	408,1499939	311,3500061	10	49	22,6841675	-85	-10	-23,84495097
57	2897	79	03/01/1985	A-144 Sn	1364	411,8999939	310,4500122	10	48	53,7086596	-85	-8	-20,31398691
58	2898	79	03/01/1985	A-145 Tm	1365	407,5	311,1000061	10	49	14,4903673	-85	-10	-45,221584
59	4177	79	06/08/1999	A-218 JI	2645	305,8500061	417,1499939	10	46	23,71	-85	-5	-44,89
60	4178	79	06/08/1999	A-219 RZ	2646	305,4500122	416,7999878	10	46	17,07	-85	-5	-57,5
61	4179	79	06/08/1999	A-220 VI	2647	305,1499939	416,7999878	10	46	5,53	-85	-5	-59,32
62	4212	39	03/01/2000	A-228 Az	2680	392	314,8999939	10	51	16,7095051	-85	-19	-15,89064664
63	4872	59	15/10/2008	A-322 Pv	2	410,667	321,983	10	55	9,29	-85	-8	-55,83

Radio cultural Upala

Radio Cultural Upala sale al aire por primera vez el 19 de noviembre de 1983. Esta emisora es parte de un proyecto de 20 estaciones que se instalarían en todo el país, para lo cual se firmó un Convenio entre el Gobierno de Costa Rica y el Principado de Liechtenstein, que hace la donación para financiar la compra de los equipos que en ese momento se requería; hasta a la fecha hay instaladas 15 emisoras (Sicultura, 2020).

En sus inicios la programación era de dos horas y transmitía en 1600 Khz. A M (amplitud modulada), así paulatinamente fue ampliando su programación y horario. Actualmente la Emisora transmite en 88.3 F M, se labora de 5:00 am a 6:00 pm.

Radio Cultural Upala está afiliada a la Red de Emisoras de ICER (Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica) y el proyecto El Maestro en Casa, sistema de estudios dirigido en especial a personas jóvenes y adultos que por diversas razones no habían podido terminar su educación primaria o secundaria. A través de esta Red de Emisoras se imparten los programas radiofónicos elaborados por los docentes de El Maestro en Casa y constituyen una herramienta útil para que el estudiante repase los contenidos y aprenda nuevos conocimientos.

Brinda programación variada de música, noticias, programas de entretenimiento, educativo y culturales.

Biblioteca Pública Semioficial de Upala

La biblioteca forma parte del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica (SINABI). En esta biblioteca se realizan actividades informacionales, recreativas, de extensión bibliotecaria y cultural en las cuales participa la niñez, la juventud, la persona adulta y la persona adulta mayor (SINABI, 2020).

Dentro de los servicios que ofrece la biblioteca se encuentran:

- Préstamo de material bibliográfico en sala y a domicilio
- Consultas telefónicas
- Archivo documental
- Sala infantil
- Actividades culturales
- Fomento a la lectura
- Capacitaciones y Talleres

3.5 Salud

El sistema de salud en Costa Rica contempla la prestación de servicios de salud, agua y saneamiento. El componente de salud dentro del sector público se encuentra a cargo de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), la cual es una institución autónoma que se financia con la contribución de los afiliados, los empleadores y el Estado. Administra tres regímenes: el seguro de enfermedad y maternidad, el seguro de invalidez, vejez y muerte, y el régimen no contributivo.

Por su parte, el Ministerio de Salud es el rector del sistema y cumple funciones de dirección política, de regulación sanitaria y orienta la investigación y el desarrollo tecnológico. Dentro de los principales logros alcanzados por la CCSS se encuentran: el establecimiento de los Equipos Básicos de Atención Integral de Salud (EBAIS), la desconcentración de los hospitales y clínicas, la introducción de los acuerdos de gestión (subcontratación de servicios) y la creación de las Juntas de Salud (OECD, 2017).

En los años noventa, Costa Rica establece las clínicas comunales llamadas Equipos Básicos de Atención Integral de Salud, (EBAIS) con el objetivo de consolidar unidades funcionales de prestación de servicios de atención primaria. La unidad y estabilidad de la CCSS, le ha permitido desarrollar una profunda relación institucional con las comunidades locales con lo que ofrece un ejemplo de buenas prácticas para los sistemas de salud de la OCDE (OECD, 2017).

A continuación, se presenta la condición de aseguramiento existente en el Cantón, así como la condición de la salud de sus habitantes.

3.5.1 Condición de aseguramiento

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) coordina y ejecuta programas de prevención y de asistencia médica. Actualmente administra dos grandes seguros: salud y pensiones, y provee un régimen no contributivo (RNC) de jubilación. El seguro de salud corresponde al Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM), y tiene por objetivo brindar atención médica, económica y social a los trabajadores asegurados y a sus familiares en primera línea de consanguinidad.

El seguro de pensiones llamado Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), tiene por objetivo garantizar al asegurado y a sus familiares una protección básica como pensión. Este seguro se brinda a los asegurados que hayan cumplido un número de cuotas y según su edad (mujeres aseguradas que alcancen los 59 años y 11 meses que cuenten con 466 cuotas; y los hombres asegurados de 61 años y 11 meses que hayan aportado 462 cuotas); también se brinda por alteración en el estado físico o mental que impida el desempeño de la actividad de la cual el asegurado recibe un ingreso.

El Régimen No Contributivo (RNC) para pensiones, tiene como fin ayudar económicamente a aquellas personas cuyo ingreso mensual es inferior o igual a la línea de pobreza vigente calculada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y que no hayan cotizado para ninguno de los seguros anteriores o no hayan cumplido con el número de cuotas reglamentarias. Los beneficios de este régimen se otorgan a personas adultas mayores, personas inválidas, viudas desamparadas, menores huérfanos e indigentes, que por razones bien fundamentadas se les imposibilita incorporarse a un trabajo remunerado y su condición económica no les permita satisfacer las necesidades básicas de subsistencia.

En Costa Rica, de acuerdo al Área de Estadística de la Dirección Actuarial y Económica de la CCSS, al 2018 existen 123 155 personas bajo el régimen de pensiones por Vejez, 51 661 por invalidez, 53 661 por Viudez, 18 390 por Orfandad, 3 114 por Padres y 411 por Hermanos.

A nivel nacional, dentro del RNC (población vulnerable) al 2018 se contabilizan un total de 114 150 pensiones, las cuales corresponden a 71 608 Adultos Mayores, 1 601 Huérfanos, 35 218 Inválidos, 1 490 Madres solas con hijos menores o inválidos, 777 Viudas mayores de 50 años y menores de 65 años, 1 216 Hijos, 1 026 Dependientes, 2 379 Indigentes y 3 983 por Parálisis Cerebral.

En el cuadro 3.5.1, se desglosa por sexo la condición y el tipo de seguro social con el que cuenta la población en el Cantón según el INEC al 2011.

Cuadro 3.5.1: Condición aseguramiento, 2011. Cantón Upala.

Cantón	Población total	Tipo de seguro social								No tiene seguro social de la CCSS
		Total	Asalariado (a)	Cuenta propia, voluntario o convenio	RNC	Pensionado (a)	Familiar	Por el Estado	Otro	
Hombres	22 021	14 874	3 210	2 801	236	349	6 884	1 221	173	7 147
Mujeres	21 932	15 650	1 575	1 331	230	248	10 710	1 407	149	6 282
Upala	43 953	30 524	4 785	4 132	466	597	17 594	2 628	322	13 429

Fuente: INEC, 2011

Según INEC (2011), el 30.5 % de la población total del Cantón no cuenta con ningún tipo de seguro social. Del total de la población que sí cuenta con algún tipo de seguro social el 15.7 % de la población es asalariada y el 13.5 % trabaja por cuenta propia. La población que se encuentra bajo el Régimen No Contributivo es el 1.5 %, los pensionados suman el 2 %, el 57.6 % cuenta con seguro social familiar, el 8.6 % es asegurado por el Estado y el 1.1 % cuenta con algún otro tipo de seguro.

Para el 2019, de acuerdo a los datos de CCSS (2019); en Upala se registran 8 263 personas asalariadas. De las cuales 3 449 labora para el sector privado, 22 trabaja en el servicio doméstico, 155 en instituciones autónomas y 1 196 para el Gobierno Central.

El cantón de Upala cuenta al 2019, con 670 trabajadores independientes, 1 910 asegurados voluntarios y 861 personas activas dentro de la categoría de convenios especiales. De acuerdo a la misma fuente de datos estadísticos para el mismo año, el índice de dependencia en niños es de 40.75 y el índice de dependencia en ancianos es de 10.35.

3.5.2 Situación de la salud

Según datos de la Dirección de Vigilancia de la Salud, al 2018 Costa Rica contabiliza 68 098 nacimientos para sumar un total de 5 003 393 habitantes. La tasa bruta de natalidad pasó de 14.97 en el 2013 a 13.68 en el 2018, siendo la tasa bruta de natalidad más baja de las últimas dos décadas.

La esperanza de vida al nacer (EVN) se ha duplicado en las últimas ocho décadas pasando de 42.2 años en 1930 a 80.3 en el 2018 (la más alta en América Latina), lo que evidencia progresos en saneamiento básico, salud pública, atención hospitalaria, alimentación y educación, demostrando una importante mejora en la calidad de vida.

A nivel nacional, la mortalidad en las edades mayores en general es consecuencia de los efectos del envejecimiento y en edades jóvenes e intermedias es consecuencia a factores no biológicos (accidentes, violencia, entre otros), para una tasa de mortalidad al 2018 de 4.8.

Por su parte al 2018 la tasa de mortalidad infantil es de 7.9, la tasa de mortalidad neonatal es de 6.2, postnatal de 1.8 y materna de 2.7.

De acuerdo a CCSS (2019), el cantón de Upala cuenta con un total de 52 651 habitantes. El total de nacimientos al 2018 en Upala representan el 1.4% de los nacimientos en Costa Rica, en lo referente a la tasa de mortalidad, Upala se encuentra por debajo de la tasa nacional con 3.89, lo que contrasta con la tasa de mortalidad infantil que se encuentra por encima de la tasa nacional con 8.47.

Según UNA-ECG (2011), no todas las personas diagnosticadas con alguna enfermedad crónica se encuentran en control, ni todas las personas que sufren alguna enfermedad crónica ha sido diagnosticada. No todas las mujeres que recibieron control prenatal han recibido control postparto. De igual manera, no toda la población adulta mayor se encuentra en control, a pesar de ser minoría en la tabla de grupos etarios del cantón.

Si bien es cierto en los últimos años han habido avances importantes en la cobertura de la atención, es probable, considerando las limitaciones y recursos que presenta el sector salud que aun no se haya llegado a cubrir el 100% de la población. En la siguiente figura, se muestran indicadores básicos de la salud de la población en el cantón, según datos de CCSS (2019).

En la figura 3.5.1, se muestran indicadores básicos de la salud de la población en el cantón, según datos de la CCSS al 2018.

Figura 3.5.1: Indicadores de salud, 2019. Cantón Upala

Población total	52 651
Nacimientos	1 062
Defunciones	205
Defunciones Infantiles	9
Tasa de Natalidad	20.17
Tasa de Mortalidad General	3.89
Tasa de Mortalidad Infantil	8.47
Accidentes de tránsito	391
Defunciones por accidentes de tránsito	13
Defunciones por homicidios	5
Defunciones por suicidios	1



Fuente: Área de Estadística, Dirección Actuarial y Económica, CCSS: 2019.

3.5.3 Enfermedades no transmisibles

Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) son una de las principales causas de mortalidad a nivel mundial con el 25 % de las muertes prematuras (entre 30 y 69 años). Dentro de las ECNT que más muertes producen están las enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y las enfermedades pulmonares crónicas (OMS, 2012).

En Costa Rica, han realizado dos “Encuestas de Factores de Riesgo Cardiovascular” en 2010 y en el 2014. Para el 2010, se diagnosticó el 31.5 % de la población mayor de 19 años con prevalencia de hipertensión arterial, mientras que en el 2014 la población diagnosticada es del 31.2 %.

Por otro lado, para el 2010 se evidenció que el 6.3 % de la población mayor de 19 años no había sido diagnosticada, en el 2014 este porcentaje se redujo al 5 %. De acuerdo a datos de la Dirección de Vigilancia de la Salud, en el quinquenio 2014-2018 se han notificado en promedio 14 378 casos de hipertensión arterial por año, con una tasa promedio de 294.2 casos por cada 1 000 habitantes.

La incidencia de esta enfermedad aumenta con la edad, a partir de los 40 años, representa el 75 % del total de los casos, es mayor en el grupo de 65 a 69 años con una tasa promedio de 814,2 casos por 100.000 habitantes. Afecta más a las mujeres que a los hombres con una tasa promedio de 314,7 casos por 100.000 mujeres y 273,8 casos por 100.000 hombres.

En Upala, las infecciones de vías respiratorias superiores se incrementan durante la transición de la época seca a la lluviosa, con el ingreso a clases y con cambios los violentos de temperatura por fenómenos naturales. De igual manera por ser Upala un cantón agrícola, y aunque no se menciona en los informes de Análisis de Situación de la Salud (ASIS) del Cantón, es posible que las infecciones se deban a los plaguicidas utilizados en las plantaciones (UNA-ECG, 2011).

De acuerdo a UNA-ECG (2011), las principales causas de muerte presentadas en el cantón al 2010 fueron: cardiopatías, cáncer de pulmón, bronconeumonía, cáncer de próstata, cáncer de amígdalas, cirrosis hepática, cáncer de cérvix, obstrucción intestinal y broncoaspiración.

Según datos de CCSS (2019), en Upala la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio es de 2.09 por cada mil habitantes, la tasa de mortalidad por cáncer de útero es de 0.57 por cada mil habitantes. La tasa de mortalidad por cáncer de mama es de 0.19, contrastado con la tasa nacional que es de 14.35 por cada 100 000 habitantes; la tasa de mortalidad por cáncer de próstata es de 0.38, mientras que en Costa Rica es de 16.35 por cada 100 000 habitantes.

Por su parte, la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares en el Cantón es de 9.31, la tasa de mortalidad por diabetes es de 2.09 y la tasa de mortalidad por tumores malignos es de 5.70. Según Ministerio de Salud (2019), los factores de riesgos que tienen en común las enfermedades crónicas no transmisibles están relacionados con dietas con alto contenido de grasas y una baja actividad física, así como con el fumado y el abuso de las bebidas alcohólicas. Otros factores asociados son la obesidad y hipertensión arterial asociados con la longevidad.

En la figura 3.5.2, se muestran indicadores de enfermedades crónicas no transmisibles presentes en el cantón, según datos de la CCSS al 2018.

Figura 3.5.2: Enfermedades Crónicas No Transmisibles, 2019. Cantón Upala

Población total	52 651
Defunciones Infarto Agudo del Miocardio	11
Defunciones por Cáncer de Utero	3
Defunciones por Cáncer de Mama	1
Defunciones por Cáncer de Próstata	2
Defunciones por Enfermedades Cardiovasculares	49
Defunciones por Diabetes	11
Defunciones por Tumores Malignos	30



Fuente: Área de Estadística, Dirección Actuarial y Económica, CCSS: 2019.

3.5.4 Enfermedades vectoriales

Las enfermedades transmitidas por vectores son causadas por parásitos, virus y bacterias transmitidos por mosquitos, flebótomos, chinches triatomíneas, simúlidos, garrapatas, moscas tsetsé, ácaros, caracoles y piojos. En todo el mundo se registran cada año más de 700 000 defunciones como consecuencia de enfermedades transmitidas por vectores, tales como el paludismo, dengue, esquistosomiasis, tripanosomiasis africana humana, leishmaniasis, enfermedad de Chagas, fiebre amarilla, encefalitis japonesa y oncocercosis (Ministerio de Salud, 2014).

Malaria

La malaria es una enfermedad transmitida por vectores y de importancia para la salud pública en Costa Rica debido al impacto individual, colectivo y social, así como por el alto costo que representa para las instituciones su prevención, control y vigilancia. Esta enfermedad se ha presentado con características de epidemia desde 1990, restableciéndose la transmisión en amplias regiones de la Vertiente Caribe y dispersándose a otras áreas del país.

En Costa Rica se considera área malárica la superficie por debajo de 600 msnm, aproximadamente el 70% de los 51.000 Km² de nuestra superficie territorial, con una población en riesgo estimada para el año 2018 de 1.968.209 habitantes.

De acuerdo a Vigilancia de la Salud, al 2019 en el país se detectaron 108 casos de malaria, de los cuales 40 fueron importados, 68 autóctonos. De los casos autóctonos, 1 se localizó en el cantón de Los Chiles, 3 en el cantón central de Limón, 4 en el cantón central de Puntarenas y 59 en San Carlos. De acuerdo a estos registros, durante el 2019 y a marzo del 2020 Upala no registra ningún caso de enfermedad por malaria.

Dengue

El dengue es una enfermedad viral, transmitida por mosquitos hembra de la especie *Aedes aegypti* y en menor grado *Aedes albopictus*, la cual se ha propagado rápidamente en todos los países del mundo. Su incidencia depende de las precipitaciones, la temperatura y a procesos no planificados de urbanización. El dengue se detectó en Costa Rica en 1993 en la localidad de Barranca en Puntarenas; y desde entonces, se ha convertido en uno de los mayores problemas de salud pública por la cantidad de casos y los altos costos en atención hospitalaria y control del vector (Ministerio de Salud, 2014).

Durante el 2018, en el país se registraron 2 735 casos de dengue y en el 2019 un total de 8 179. Según (Ministerio de Salud, 2019), la incidencia de casos por dengue en Costa Rica pasó en el 2014 de 11 140 a 2 735 en el 2018, de acuerdo a estos mismos datos la provincia de Alajuela presenta 1 524 casos.

Al 2019, Upala presentó 26 casos que representan una tasa de 48.7 contagiados por cada 100 000 habitantes (Ministerio de Salud, 2019). Dentro de los principales factores que provocan la propagación del *Ae. aegypti* se encuentra el almacenamiento de agua debido a los racionamientos del suministro de agua potable; de acuerdo al Ministerio de Salud, los recipientes en donde se encontró con mayor frecuencia este tipo de mosquito son: baldes, tarros, bebederos de animales y canoas.

Zika

El virus del Zika (ZIKV) pertenece al género *Flavivirus*, de la familia *Flaviviridae*, que se transmite por la picadura de mosquitos vectores del género *Aedes*, principalmente *Aedes aegypti*. El virus se identificó en Costa Rica a partir del año 2016, con los primeros casos detectados en el cantón de Nicoya de la provincia de Guanacaste, de donde comenzó a establecerse la transmisión autóctona y poco a poco se extendió a todas las regiones del país (Ministerio de Salud, 2014).

Del 2016 al 2018, se registraron 10 665 casos de Zika. En este período las provincias de Puntarenas, Guanacaste, y Limón aportaron el 84.0% del total de casos del país, con incidencias por 100.000 habitantes de 286,1, 186,9 y 213,4 respectivamente.

Durante el 2018 se registraron 431 casos de Zika, lo que representó una disminución del 82,1% con respecto al año 2017, en el que se detectaron 2.414. Al 2019, Upala registra 1 caso para una tasa de 1.9 por cada 100 000 habitantes (Ministerio de Salud, 2019).

3.5.5 Incidencia de casos de abuso y violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un problema de salud pública. En Costa Rica se han identificado diversas formas en las que se expresa la violencia y las más evidenciadas han sido la violencia intrafamiliar y algunas formas de violencia sexual como el abuso infantil, el incesto, el acoso sexual en centros de trabajo, o la explotación sexual comercial de niñas y mujeres adolescentes entre otras formas.

El Análisis de la Situación de Salud (2019) elaborado por el Ministerio de Salud, señala que los casos de violencia intrafamiliar según grupo de edad presenta las tasas más altas de incidencia en la población de menores de un año, de 10 a 14 años y de 75 años y más años; y se concentra en las mujeres. Por lo que son las poblaciones dependientes y vulnerables las que sufren con mayor frecuencia y cantidad este tipo de violencia.

Durante el periodo 2001-2014, los casos de homicidios o suicidios por causa de la violencia intrafamiliar presentaron un incremento del 89.9%. El informe Política integral y sostenible de seguridad ciudadana y promoción de la paz social (Presidencia de la República/PNUD, 2010), señala que los datos sobre homicidios dolosos demuestran que la probabilidad de ser víctima y victimario de un delito tienen relación directa con la edad. La población joven presenta mayores riesgos que cualquier otro grupo etario de participar en la violencia o ser víctima de ella.

En ciertos casos, la violencia en las comunidades constituye un elemento de exclusión. Se sabe de estudiantes que dejan de asistir a sus centros educativos por temor a ser agredidos. A ello se debe agregar un tipo de violencia específica que ocurre entre estudiantes o entre docentes y estudiantes (CEPAL, 2016).

En el 2018, el Área de Salud de Upala registró 5 casos de abuso físico, 16 casos por negligencia y abandono; 2 casos de abuso psicológico y 14 casos de abuso sexual. Cabe concluir, que las patologías relacionadas con la violencia en cualquiera de sus formas es una de las principales manifestaciones de la brecha existente entre géneros y poblaciones vulnerables.

3.6 Educación

En Costa Rica, constitucionalmente se obliga al Estado a destinar al menos un 8% del PIB a la educación con el objetivo de universalizar la enseñanza desde preescolar hasta el ciclo diversificado. Sin embargo, actualmente el país no cuenta con la sostenibilidad fiscal necesaria para cubrir el financiamiento educativo (Estado de La Nación, 2019).

El Estado de la Educación Costarricense (2019), señala que el funcionamiento del sistema educativo es complejo, con escasa capacidad de adaptación y de mejora, y que presenta resultados de baja calidad. En los últimos dos años (2017-2019), la educación preescolar ha venido presentando una mayor demanda y aunque la oferta no ha sido saturada, se presentan rezagos importantes en los alcances de los objetivos planteados, ya que la educación que reciben los niños en este nivel no corresponden con los objetivos aprobados en el nuevo programa.

En primaria, el Estado de La Nación (2019) evidencia problemas de cobertura y calidad, no todos los niños asisten a la escuela a la edad que corresponde, y el país ha mantenido una tasa neta de cobertura del 93 % desde el 2016. La mayoría de los niños asisten a escuelas que no ofrecen el currículo completo, y la calidad de la enseñanza en las aulas no coincide con los parámetros establecidos en las reformas curriculares del MEP. Todo esto, ha venido limitando el logro educativo de los estudiantes en los ciclos superiores.

En el 2011, se estableció la obligatoriedad de la Educación Diversificada desde una reforma constitucional. A pesar de ello, el Estado de la Educación Costarricense (2019), indica que, aunque se ha avanzado lentamente, se ha logrado una mejora generalizada en la calidad de los servicios educativos.

3.6.1 Perfil de los estudiantes

De acuerdo a datos de MEP (2020), el Cantón presenta un incremento en la matrícula inicial en educación preescolar que va de 1 274 niños matriculados en el 2010 a 1 941 en el 2018. Por su parte, la matrícula en las escuelas diurnas ha disminuido, pasando de 7 107 niños matriculados en el 2010 a 6 298 en el 2018. La matrícula de en los colegios también ha disminuido en los últimos años, pasando de 4 039 jóvenes en el 2010 a 3 889 en el 2018.

El perfil de los estudiantes que asistente a preescolar, escuelas y colegios al 2018 en Upala es el siguiente:

- Estudiantes nacidos en el extranjero 3.8 %
- Estudiantes con alguna condición de discapacidad 24.3 %
- Estudiantes con adecuaciones de acceso 3.2 %
- Estudiantes con adecuaciones no significativas 27.1 %
- Estudiantes con adecuaciones significativas 6.2 %

En el 2018 los graduados en especialidades técnicas suman los 89 estudiantes, de los cuales 60 se especializaron en Comercio y Servicios y 29 en Agropecuaria (MEP, 2020).

De acuerdo a la UNA-ECG (2011), en el 2008 los datos registrados en el ASIS muestran que un 19 % de los adultos nunca había ido a la escuela, y aproximadamente 11 446 no terminaron la primaria. En el documento diagnóstico del Plan Regulador señala que el bajo nivel educativo que presentan los habitantes de Upala incide de manera significativa en los ingresos familiares y en las posibilidades de desarrollar socioeconómicamente el cantón.

Según una encuesta realizada por UNA-ECG (2011), el salario mínimo para una persona con diploma de sexto grado es de 34 466 colones, comparado con el promedio de 20 976 colones que perciben los encuestados que no tienen este título académico.

Al considerar la situación de los nicaragüenses que viven en el cantón en relación con los costarricenses, el nivel educativo es aun más bajo. De acuerdo al ASIS (2008), el 35 % de los nicaragüenses nunca fue a la escuela, mientras que el 74 % nunca terminó la primaria.

En el cantón, las mujeres presentan niveles educativos más altos y esto es indiferente a su nacionalidad. Las mujeres tienen más oportunidades de obtener el diploma de sexto grado que los hombres.

De acuerdo al informe ASIS (2008), el 16 % de las mujeres nunca fue a la escuela y el 51 % nunca terminó la primaria.

Otros factores a considerar dentro del abstencionismo y deserción escolar son el atraso de hasta más de 3 años de diferencia entre el grado escolar y edad de los estudiantes matriculados. La razón principal por la que se abandonan los estudios es por la decisión de trabajar, en este sentido, de acuerdo al ASIS (2008), el 81 % de los niños y niñas que trabajan han abandonado la escuela. El otro factor a considerar es la rigidez del calendario escolar, ya que, siendo el cantón meramente agrícola no se ha desarrollado una cultura escolar que relacione las épocas de siembra y cosecha. Los estudiantes que no se retiran del curso lectivo, llegan siempre tarde o tienen muchas ausencias, lo que los hace repetir el grado y atrasarse (UNA-ECG, 2011).

Al bajo nivel de educación en el cantón debe agregarse las carencias en planta física e infraestructura educativa así como la falta de material didáctico. Para el 2008, del total de niños y adolescentes con edades entre los 6-17 años de edad, el 17 % no estaba estudiando. En conclusión, el problema en el cantón no radica en que los niños y adolescentes trabajen más, sino en que estudian menos.

3.6.2 Alfabetismo

Según PEN-INEC (2013), el porcentaje de alfabetismo en Upala al 2011 es de 94.1 % superando el 87.8 % que presentaba en el 2000. Al 2011, las personas que saben leer y escribir entre los 10 - 24 años es de 99.1 % y de los 25 y más años es del 90.9 %.

El promedio de años aprobados al 2011 en educación regular entre los 25 - 49 años es de 7 y de 50 y más años es de 4.4. Por otro lado, el 5.9 % de los menores de 5 años asisten algún centro educativo, el 86.3 % de los menores entre los 5 - 17 años asisten a algún centro educativo, entre los 18 - 24 años asiste el 38.2 %, y de los 25 y más años asiste el 6.9 %.

3.6.3 Nivel de instrucción

Al 2011, el 4.1 % de la población en el Cantón no se ha insertado en el sistema educativo por lo que no cuenta con ningún nivel educativo, el 15.8 % cuenta con primaria incompleta, el 26.7 % sí logró completar la primaria. Por su parte, el 17.8 % de la población no ha completado sus estudios secundarios en contraste con el 16.4 % que sí completó sus estudios en secundaria, el 19.2 % ha realizado estudios en niveles superiores (PEN-INEC, 2013).

En la figura 3.6.1, se muestra el nivel de instrucción de la población de 5 años y más en el cantón según datos del INEC al 2011.

Figura 3.6.1: Nivel de instrucción, 2011. Cantón Upala

Fuente: INEC, 2011

El Estado de La Nación (2019) señala la diferencia que existe entre el acceso a la educación y la desigualdad de los resultados educativos. En el país, la desigualdad de oportunidades de acceso a la educativo resulta de la condición de género, etnia o nivel educativo de los padres o encargados de los estudiantes.

El mismo informe indica, que el 72 % de los hogares con jefaturas de hogar que cuentan con estudios superiores tienen mayores oportunidades de estar empleadas y perciben salarios competitivos en el mercado laboral, mientras que tan solo el 4 % de las jefaturas de hogar en pobreza cuentan alguna de estas condiciones.

3.6.4 Menores de edad que estudian y trabajan

Según el informe “Menores de edad que estudian y trabajan o que abandonaron sus estudios por motivos de trabajo. Curso lectivo 2019” (MEP, 2020), en Costa Rica durante el periodo 2011-2019 las cifras de los estudiantes menores de edad que estudian y trabajan ha venido descendiendo pasando de un total de 13 162 estudiantes en el 2011 a 4 276 en el 2019, por su parte; la cifra de los estudiantes que han dejado sus estudios por motivos de trabajo ha pasado de 1 657 en el 2011 a 543 en el 2019. El 72.7 % de los estudiantes menores de edad que estudian y trabajan se encuentran en edades entre los 15-18 años, el 21 % entre los 12-15 años, el 6.1 % entre los 7-12 años y el 0.2 % son menores de 7 años.

Del total de esta población infantil al 2019, el 64.7 % son hombres mientras que el 35.3 % son mujeres.

El 98.9 % se encuentra matriculado en centros educativos públicos, el 0.6 % en centros educativos privados y el 0.5 % en centros subvencionados. El 59.3 % del total de estos estudiantes viven en zonas urbanas y el 40.7 % en zonas rurales, y las actividades en las cuales se desempeñan son las siguientes (MEP, 2020):

- Agricultura 855 estudiantes
- Actividades domésticas 793 estudiantes
- Ventas en locales comerciales 638 estudiantes
- Servicios (lava carros, cuida carros, hala bolsas en mercados, entre otros) 494 estudiantes.

En Upala, durante el periodo 2011-2019 la cifra de estudiantes menores de edad que estudian y trabajan ha disminuido de 620 a 22. El informe MEP (2020) destaca las Direcciones Regionales de Nicoya y la de Los Santos como las únicas en lograr disminuir a 0 la cantidad de estudiantes menores de edad que abandonan sus estudios por trabajo tanto en primaria como en secundaria.

3.6.5 Estudiantes extranjeros

De acuerdo al informe Estudiantes Extranjeros Matriculados en Educación Regular 2009-2019 (MEP, 2019), a nivel nacional la cantidad de estudiantes migrantes presenta variaciones. El periodo 2009-2016 presenta una disminución de 45 195 a 32 720 estudiantes, sin embargo; a partir de 2017 se registra un incremento que va de los 34 709 a los 42 585 estudiantes migrantes.

Del total de estudiantes en esta condición, más del 85 % se encuentran matriculados en centros educativos públicos. El 49 % de esta población estudiantil se encuentran matriculados en I-II Ciclo, en el III Ciclo y Educación Diversificada el 39 %, y en Preescolar se encuentran matriculados el 12 %, mientras que en Educación Especial y Escuelas Nocturnas la cantidad de estudiantes matriculados es muy baja (MEP, 2019).

En Upala, el total de estudiantes extranjeros matriculados en el curso lectivo 2019 es 790, distribuidos en los siguientes niveles educativos:

- Preescolar 82
- Educación Especial 6
- I-II Ciclos 449
- III Ciclo y Educación Diversificada 253
- Escuelas Nocturnas 0

El 99.5 % de los estudiantes extranjeros se encuentran matriculados en instituciones públicas y el restante 0.5 % en instituciones subvencionadas. Al 2019, la Dirección Regional de la Zona Norte-Norte registra 73 estudiantes en condición migratoria de Refugiado.

Estudiantes nicaraguenses

La mayor cantidad de estudiantes extranjeros en Costa Rica es de nacionalidad nicaragüense. A pesar de que las cifras tendían al decrecimiento en el periodo 2009-2017, a partir de abril del 2018 se incrementaron (debido a la inseguridad social que desató la reforma del sistema del seguro social que realizó el Gobierno de Nicaragua) pasando de 25 165 en el 2017 a 32 285 estudiantes en el 2019 (MEP, 2019).

La Dirección Regional de la Zona Norte-Norte registra un total de 772 estudiantes nicaragüenses de los cuales 41 se encuentra matriculados en una institución subvencionada.

Estudiantes estadounidenses

Los estadounidenses son uno de los grupos de inmigrantes más importante en Costa Rica en cuanto a población, y el tercero en cuanto a cantidad de estudiantes extranjeros en el Curso Lectivo 2019. Sin embargo, la matrícula de este grupo de migrantes ha venido en decrecimiento, pasando de 2 471 en el 2009 a 1 886 en el 2019. El curso lectivo 2019 presenta el mayor porcentaje de estudiantes estadounidenses matriculados en instituciones privadas con 1 201, en instituciones públicas 655 y 30 en subvencionadas (MEP, 2019). La Dirección Regional de la Zona Norte-Norte reporta un total de 6 estudiantes estadounidenses matriculados, de los cuales todos asisten a centros educativos públicos.

Estudiantes europeos

En el curso lectivo 2019 se registran matriculados 894 estudiantes europeos los cuales se ubican en 11 Direcciones Regionales y más del 60% asisten a centros educativos privados. En la Dirección Regional de la Zona Norte-Norte se registra un estudiantes europeo, que asiste a un centro educativo público (MEP, 2019).

Estudiantes venezolanos

Por razones económicas, políticas, de inseguridad social y por búsqueda de mejores oportunidades laborales desde los años noventa Costa Rica ha sido uno de los destinos de los migrantes venezolanos. En el periodo 2009-2019 la matrícula de estudiantes con esta nacionalidad pasó de 331 a 2 332 (MEP, 2019). La Dirección Regional de la Zona Norte-Norte reporta 4 estudiantes venezolanos matriculados en el curso lectivo 2019, de los cuales todos se encuentra matriculado en una institución pública.

3.6.6 Exclusión educativa

El estudio “Brechas estructurales caso Costa Rica” (2016) elaborado por Naciones Unidas, CEPAL y MIDEPLAN, establece tres factores que afectan la exclusión educativa en la población infantil en Costa Rica:

1. Factores individuales: relacionados con el bajo nivel económico, estructura y composición familiar, grado de vulnerabilidad social, pautas de crianza y socialización, trabajo infantil y embarazo adolescente.
2. Factores socio económicos: asociados a bajo rendimiento académico, falta de motivación intrínseca, adaptación al proceso de transición de la escuela al colegio, malnutrición, influencia del grupo de iguales.
3. Factores institucionales: que contemplan equipamiento e infraestructura escolar, material didáctico, programas de alimentación escolar, salud y transporte, formación y actualización del personal docente, estilo y prácticas pedagógicas, capacidad administrativa para elaborar y ejecutar proyectos, entre otros.

El informe Estado de La Educación en Costa Rica (2019), mediante un modelo global elaborado por (Sánchez, 2019) determina para todas las Direcciones Regionales del país la relación existente entre pobreza, desempleo, incautaciones de drogas y estudiantes por docente, con la exclusión intraanual; dando como resultado, que en los centros educativos de secundaria que reciben mayores beneficios en becas de transporte o de alimentación se registran menores tasas de exclusión. Por el contrario, si el colegio se localiza en un distrito con mayores niveles de pobreza o desempleo y no se brinda ningún tipo de beneficio, las tasas de exclusión se incrementan.

En el caso de la Dirección Regional de La Zona Norte-Norte, este modelo establece que los factores asociados a los niveles de exclusión educativa obedece a la alimentación, desempleo, a la cantidad de estudiantes por docente, pobreza, profesores en situación de interinato y al tamaño del colegio.

El Estado de La Nación (2019) recomienda la coordinación interinstitucional con el fin de crear y modificar estrategias de intervención que promuevan la permanencia y garanticen la seguridad de los estudiantes en el sistema educativo.

3.7 Empleo

Este apartado, es abordado desde un enfoque social. En el diagnóstico económico se aborda el tema según lo requerido por el Manual de elaboración de Planes Reguladores del INVU.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares (INEC, 2019), Costa Rica incrementó el porcentaje de desempleo de larga duración pasando de 10.9 % en el 2018 a 11 % en el 2019 y presenta el 28.8 % de empleo independiente informal. El 25.4 % de las personas que trabajan no perciben el salario mínimo, y el incumplimiento de otros derechos labores se incrementó en 2.2 puntos porcentuales al 2019 en relación al 2018. El 68.6 % de los hogares pobres que no cuentan con seguro de salud y en el 64.8 % de los hogares pobres que presentan un bajo desarrollo de capital humano.

El mismo informe evidencia el incremento de 4.1 en la tasa de desempleo abierto en los hogares pobres en relación a los hogares no pobres, la tasa de ocupación es 22 puntos porcentuales más baja y la relación de dependencia económica al 2019 alcanza las 227 personas dependientes económicamente por cada 100 personas de la población económicamente activa (PEA) entre los pobres, en contraste con las 97 personas dependientes económicamente por cada 100 personas de la población económicamente activa (PEA) de la población que no es pobre. Así mismo, el 79.8 % de los pobres ocupados cuentan con empleo informal, mientras que la informalidad en la población no pobre es del 32.6 % (INEC, 2019).

De acuerdo al informe Indicadores Cantonales elaborado por PEN-INEC (2013), el Cantón de Upala al 2011 cuenta con el 55.1 % de personas fuera de la fuerza laboral, y presenta una tasa neta de ocupación de 67.7 en hombres y de 22.4 en mujeres.

La población que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo (12 años y más) se distribuye de la siguiente manera: 4.8 % son personas pensionadas, el 0.4 % son rentistas, el 32.7 % estudia, el 43.4 % se dedica a oficios domésticos y el 18.7 % se ocupa en otras actividades.

Al 2011, Upala presenta una tasa de participación de 44.9, una tasa de ocupación de 43.8 y una tasa de desempleo abierto de 2.5.

En el cuadro 3.7.1, se desglosan indicadores económicos que reflejan la condición del empleo de la población mayor de 15 años en el cantón, por distrito, según datos del INEC al 2011.

Cuadro 3.7.1: Indicadores económicos, 2011. Cantón Upala

Cantón /distrito	Población de 15 años y más	Tasa neta de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo abierto	Porcentaje de población económicamente inactiva	Relación de dependencia económica
Upala	11 221	49.0	47.6	2.9	51.0	1.9
Aguas Claras	3 497	44.0	42.5	3.4	56.0	2.2
San José o Pizote	4 944	40.9	40.2	1.7	59.1	2.6
Bijagua	3 308	46.6	45.8	1.8	53.4	1.9
Delicias	2 993	43.2	42.7	1.2	56.8	2.5
Dos Ríos	2 095	39.6	38.2	3.5	60.4	2.8
Yolillal	2 246	39.6	38.6	2.7	60.4	2.7
Upala	30304	44.9	43.8	2.5	55.1	2.2

Fuente: INEC, 2011

3.8 Vivienda

Este apartado, es abordado desde un enfoque social. En el diagnóstico económico se aborda el tema de acceso, tenencia y alquiler de la vivienda, según lo requerido por el Manual de elaboración de Planes Reguladores del INVU.

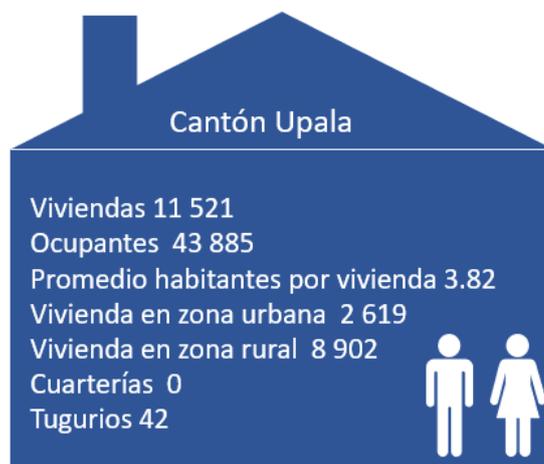
3.8.1 Cantidad de vivienda

La Encuesta Nacional de Hogares (INEC, 2019) registra a nivel nacional un total de 1 578 161 viviendas, ocupadas por 5 059 730 personas. El 72 % de las viviendas se encuentran en zona urbana y el restante 28 % en zona rural. En Costa Rica, el 61.6 % del total de viviendas se localizan en la Región Central, mientras que el restante 38.4 % se distribuye en las otras cinco regiones del país (7.4 % en la Región Chorotega, el 6.7 % en la Pacífico Central, el 7.8 % en la Brunca, el 8.9 % en la Huetar Caribe y el 8 % en la Región Norte).

Al 2011, se contabilizaron en el Cantón un total de 13 291 viviendas, de las cuales 2 938 se encontraban en zona urbana y 10 353 en zona rural. Un total de 11 518 viviendas se encontraban ocupadas y 1 773 desocupadas. En el distrito Upala, según Censo 2011 se ubica el 36.7 % de las viviendas con un promedio de 3.75 habitantes por vivienda, en Aguas Claras el 12.7 % con un promedio de 3.55 habitantes por vivienda, en San José o Pizote 15.4 % con un promedio de 4.14 habitantes por vivienda, en Bijagua el 12.8 % con un promedio de 3.39 habitantes por vivienda, Delicias 8.5 % con un promedio de 4.34 habitantes por vivienda, Dos Ríos 7.4 % con un promedio de 4.06 habitantes por vivienda y en Yolillal en 6.6 % con un promedio de 4.27 habitantes por vivienda (INEC, 2011).

La figura 3.8.1, muestra los datos generales del cantón sobre la cantidad de viviendas, su ubicación según zona, así como los habitantes promedio.

Figura 3.8.1: Vivienda: cantidad, 2011. Cantón Upala



Fuente: INEC, 2011

3.8.2 Estado de la vivienda

En el Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC, 2011), el estado físico de los materiales de las viviendas se clasificó en bueno, regular y malo. Esta clasificación se realizó sólo para las viviendas individuales ocupadas, bajo los siguientes criterios:

- **Bueno:** Ninguna de las partes de la estructura presenta deterioro alguno ni tampoco fallas estructurales.
- **Regular:** El material presenta algún grado de deterioro o defecto estructural que requiere reparación, como por ejemplo tablas dañadas, ladrillos faltantes y pequeñas grietas, entre otros. Sin embargo, estos daños no constituyen un peligro inminente para los residentes de la vivienda.
- **Malo:** El material presenta mucho deterioro estructural por lo cual requiere una sustitución parcial o total de las áreas afectadas, por ejemplo bases hundidas o podridas, grietas y huecos, entre otros. Dichas afectaciones constituyen un peligro inminente para los habitantes de la vivienda pues los deja a merced de la lluvia, el viento, derrumbes y otros posibles percances que atentan contra su bienestar.

De acuerdo al MIVAH (2018), Costa Rica al 2018 contabiliza el 58.8% de las viviendas en buen estado, el 32.6% se encuentra en estado regular y el 8.6% se encuentran en mal estado. La Región Central concentra la mayor cantidad de vivienda en estado regular con el 52.7% y la mayor cantidad de vivienda en mal estado con el 41.3%.

Las zonas urbanas a nivel nacional se destacan por concentrar el 65.9% de las viviendas en estado regular y el 61.3% de las viviendas en mal estado.

En la figura 3.8.2 se muestran datos del estado de la vivienda en el cantón, según datos del INEC al 2011.

Figura 3.8.2: Vivienda estado, 2011. Cantón Upala



Fuente: INEC, 2011

En Upala, de las 11 518 viviendas individuales ocupadas que se contabilizan en el cantón, el 17.5% se encuentran en mal estado superando en 8.9 puntos porcentuales al promedio nacional, el 40.8% se encuentra en estado regular superando en 8.2 puntos porcentuales al porcentaje nacional, y el 41.6% de las viviendas se encuentran en buen estado, posicionándose por debajo del promedio nacional en 17.2 puntos porcentuales. En conclusión, el 58.4% de las viviendas en el cantón requieren de algún tipo de reparación por deterioro.

En el mapa “Vivienda en estado regular” (Figura 3.8.3), elaborado con datos a escala UGM del Censo de Población 2011, se destacan las siguientes comunidades en donde se concentran por UGM entre el 50%-75% de viviendas en estado regular:

- Distrito Upala: Santa Rosa, Miravalles, Colonia Puntarenas, San Isidro, Ángeles, Moreno Cañas.
- Distrito Aguas Claras: Sector sur de Buenos Aires.
- Distrito San José-Pizote: Cartagos Norte, San Ramón, San Pedro, Mango, Popoyuapa, Pueblo Nuevo, Villa Hermosa, Pinol, Villa Nueva, Linda Vista, Delirio.
- Distrito Bijagua: no presenta comunidades que superen el 50% de viviendas en esta condición.
- Distrito Delicias: Pavas y sector sur de México.
- Distrito Dos Ríos: no presenta comunidades que superen el 50% de viviendas en esta condición.

- Distrito Yolillal: Yolillal, Cabanga, Cinco Esquinas, Quebrada Grande.

La única comunidad que supera el 75 % de viviendas en estado regular por UGM es San Bosco en el distrito San José o Pizote.

Del mapa “Vivienda en estado malo” (Figura 3.8.4), se destacan las siguientes comunidades en donde se concentran por UGM entre el 25 %-50 % de viviendas en mal estado:

- Distrito Upala: Corteza, Colonia Puntarenas, Llano Azul, Moreno Cañas, Fosforo, Carmen, San Isidro.
- Distrito Aguas Claras: San Isidro, sector sur de Tigra, Guinea.
- Distrito San José-Pizote: Cartagos Sur, San Pedro, Mango, Valle, Valle Bonito, Popoyuapa, Unión, Pueblo Nuevo, Villa Hermosa, sector norte de Progreso.
- Distrito Bijagua: Santo Domingo, Zapote, sector oeste de Los Ángeles, Pueblo Nuevo, Reserva, Higuerón.
- Distrito Delicias: Santa Clara Sur, La Cruz, México, Mocerón, Victoria.
- Distrito Dos Ríos: Brasilia y sector sur de Colonia.
- Distrito Yolillal: San Jorge, Campo Verde, Montecristo, Carmen, San Isidro de Zapote, Fósforo, Nazareth, Cabanga.

En el cantón no se encuentran comunidades que superen el 50 % de viviendas en mal estado por UGM.

Es indispensable considerar las necesidades de mantenimiento de las viviendas existentes, en particular en las viviendas de las personas de menos recursos. Se debe trabajar para que la banca nacional facilite líneas de crédito accesibles para aumentar la vida útil de las viviendas y que sea posible reparar aquellas dañadas por fenómenos naturales como inundaciones y terremotos.

A continuación, se presentan los mapas “Vivienda en estado malo” (Figura 3.8.4) y “Vivienda en estado regular” (Figura 3.8.3).

Figura 3.8.3: Mapa. Vivienda estado regular. Cantón Upala

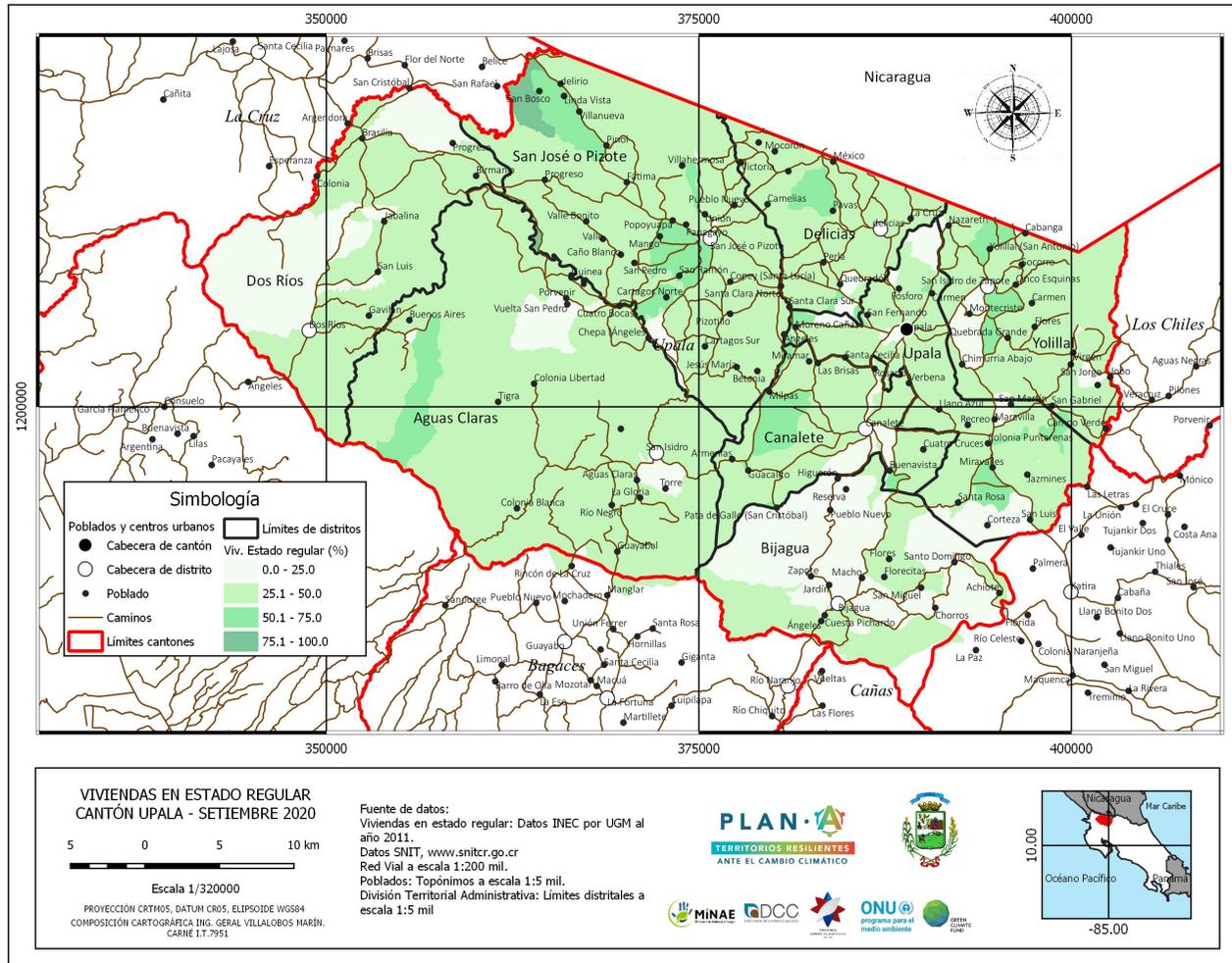
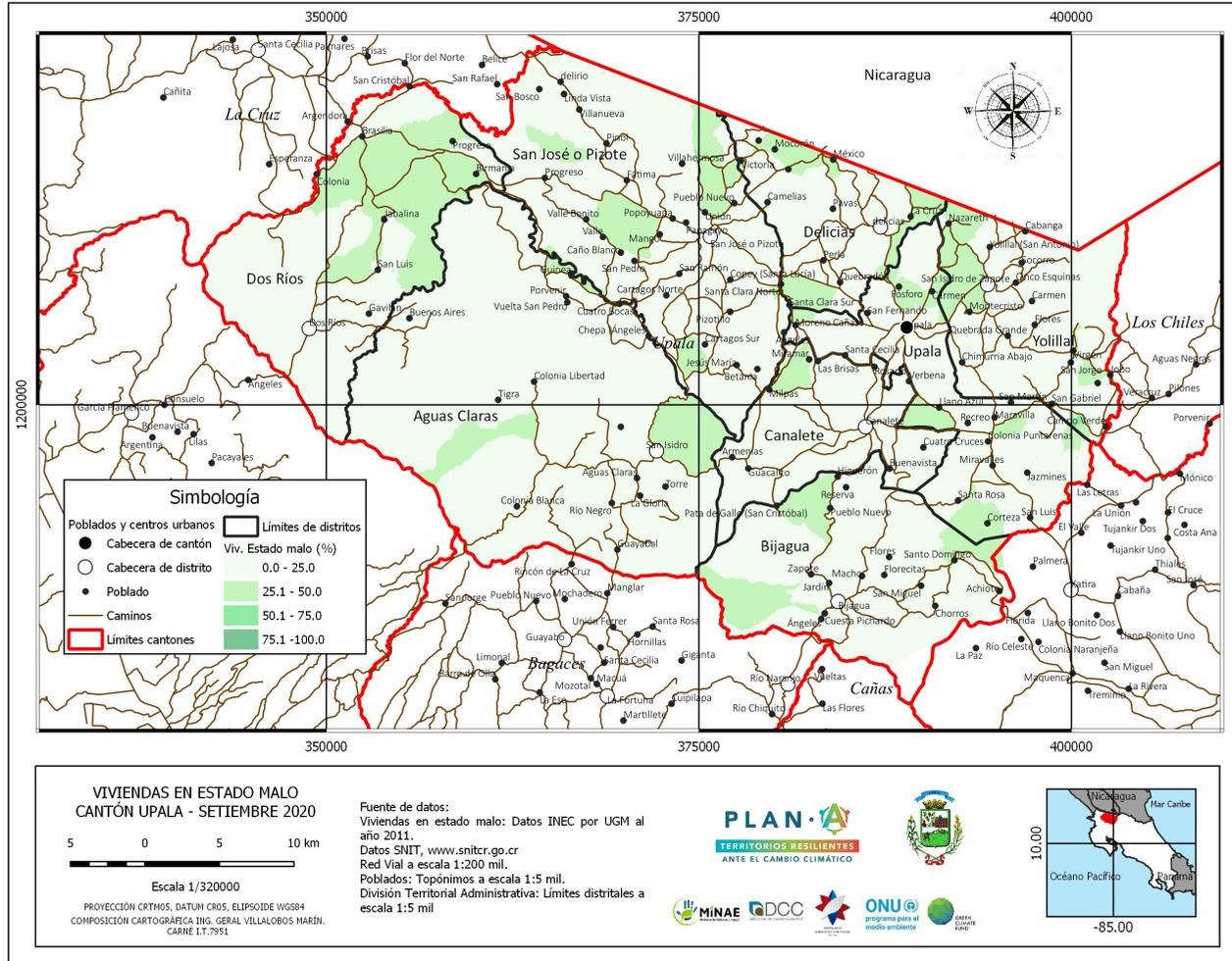


Figura 3.8.4: Mapa. Vivienda mal estado. Cantón Upala



3.8.3 Hacinamiento

Hacinamiento se refiere a la relación entre el número de personas que residen en una vivienda y el número de cuartos disponibles y que son exclusivos para dormir. Se considera que una vivienda presenta esta condición cuando la habitan más de tres personas por dormitorio. El hacinamiento junto con el estado y la ocupación de la vivienda, es uno de los indicadores que intervienen en el cálculo del Déficit Habitacional.

En su informe, Solano y Aguilar (2016) señalan que la variable de hacinamiento por dormitorio utilizada por el INEC debe ser revisada para ser tomada en cuenta en el cálculo del Déficit Cualitativo. Ya que, de acuerdo al INEC en una casa con un sólo dormitorio y en donde vivan 3 personas no existe hacinamiento, o bien, en una casa con dos dormitorios para que se clasifique en condiciones de hacinamiento deben vivir más de 6 personas.

Sin embargo, no debe perderse de vista que Costa Rica ha venido incrementando su parque habitacional con viviendas de mayor tamaño y se han realizado remodelaciones y ampliaciones a las viviendas existentes. Así mismo, en las últimas décadas el tamaño de las familias ha disminuido, pasando de estar conformada por 5.6 personas en 1973 a 3.55 en el 2011.

En Upala, la cantidad de viviendas ocupadas en condición de hacinamiento disminuyó en el periodo 2000-2011, pasando de 18.6% a 10.4%. Al 2011, el distrito que presenta mayor porcentaje de viviendas en condición de hacinamiento es Delicias con el 19.9%, seguido por San José o Pizote con 14.2%, Yolillal con el 13% y Dos Ríos con el 12%. Los distritos que presentan los menores porcentajes de viviendas ocupadas en condición de hacinamiento son Bijagua con el 4.5%, Aguas Claras con el 6.8% y Upala con el 8.6% (INEC, 2011).

En el mapa “Viviendas hacinadas según aposentos” (Figura 3.8.5), elaborado con datos a escala UGM del Censo de Población 2011, se destaca que el cantón no presenta comunidades que concentren más del 25% de viviendas hacinadas según aposentos por UGM. Excepto en la comunidad de San Luis en el distrito de Dos Ríos.

Por su parte, el mapa “Viviendas hacinadas según dormitorios” (Figura 3.8.6), muestra las siguientes comunidades que concentran por UGM entre el 25%-50% de viviendas en condición de hacinamiento por dormitorios:

- Distrito Upala: no presenta comunidades que concentren más del 25% de viviendas en esta condición.
- Distrito Aguas Claras: Sector noroeste de Porvenir, sector sur de Buenos Aires.
- Distrito San José-Pizote: Cartago Sur, sector norte de Progreso y San Bosco.
- Distrito Bijagua: no presenta comunidades que concentren más del 25% de viviendas en esta condición.
- Distrito Delicias: La Cruz, México, Mocerón.
- Distrito Dos Ríos: Brasilia y sector este de San Luis.
- Distrito Yolillal: Nazareth.
- Distrito Canalete: no presenta comunidades que concentren más del 25% de viviendas en esta condición.

El cantón no presenta comunidades que superen el 50% de viviendas en condición de hacinamiento por dormitorios por UGM, excepto en el sector de Chepa Ángeles.

Figura 3.8.5: Mapa. Viviendas hacinadas aposentos. Cantón Upala

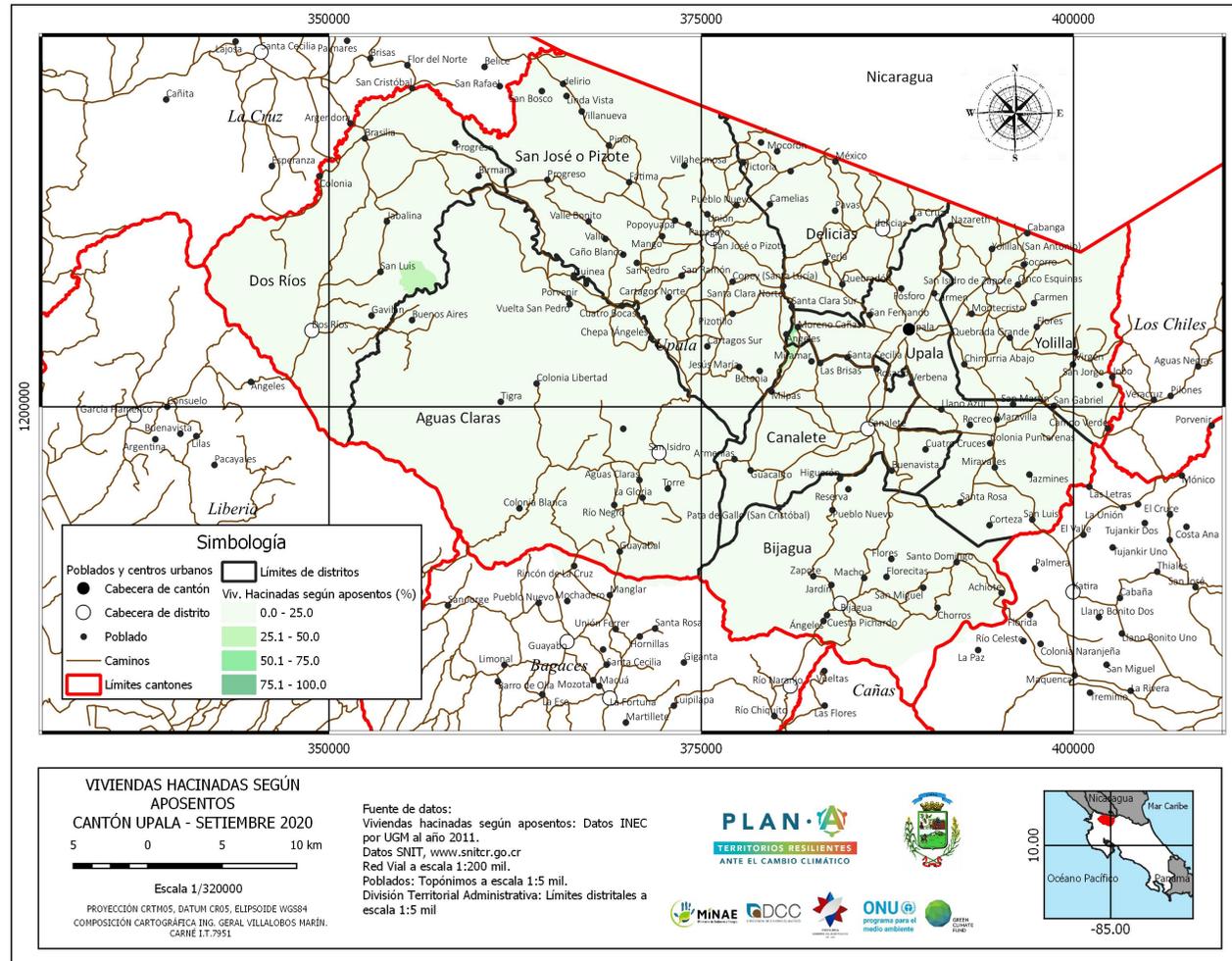
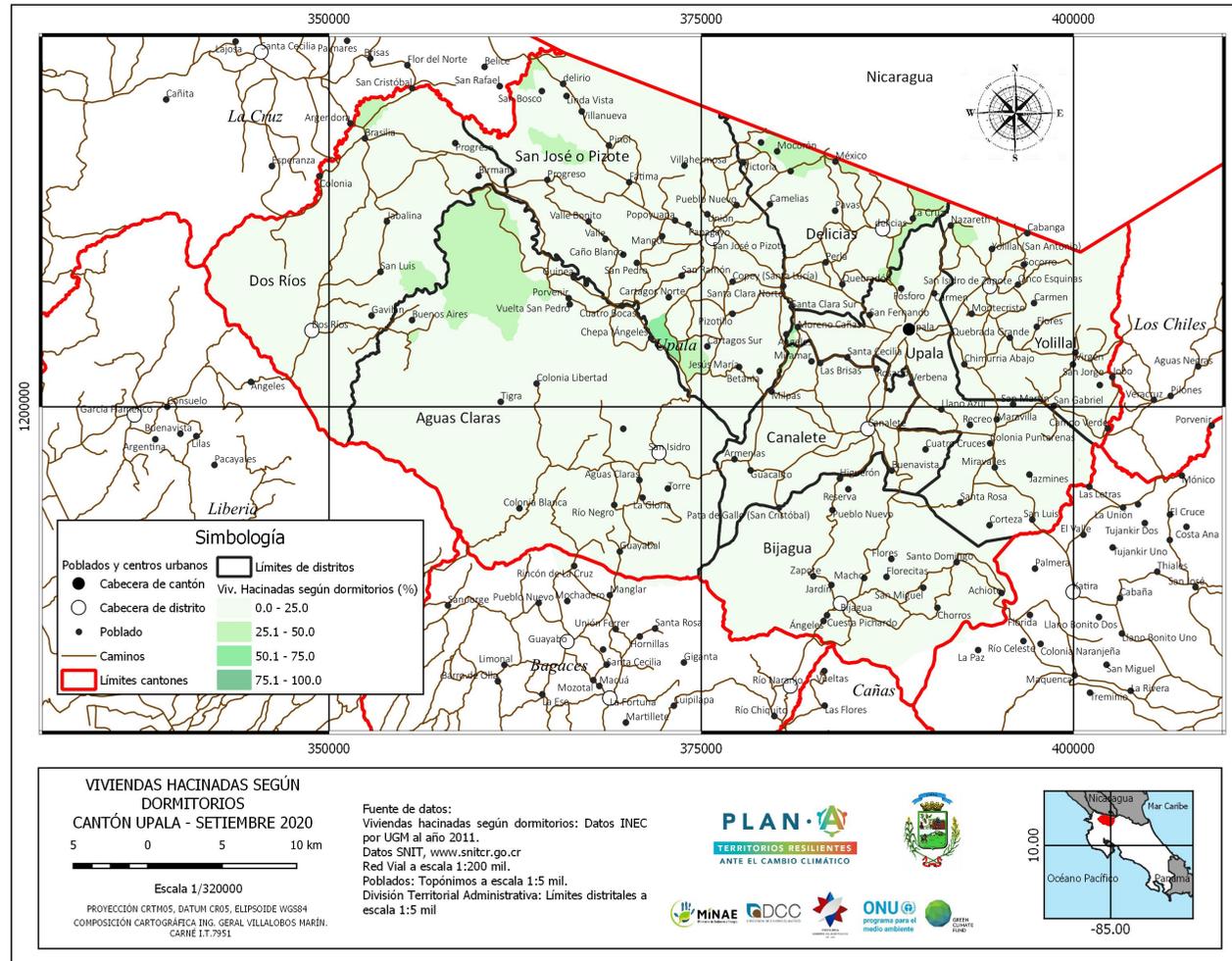


Figura 3.8.6: Mapa. Viviendas hacinadas dormitorios. Cantón Upala



3.8.4 Déficit cualitativo y cuantitativo

De acuerdo al Informe del Estado de la Vivienda elaborado por FUPROVI (Solano & Aguilar, 2016), el Déficit Habitacional es la sumatoria del Déficit Cuantitativo o Faltante Natural más el Déficit Cualitativo. Por su parte, el Déficit Cuantitativo es el resultado de restar a la cantidad de hogares y la cantidad de Viviendas Individuales Ocupadas (VIO). Cuando la cantidad de hogares es mayor que la VIO, es lo que se conoce como Déficit Cuantitativo o Faltante Natural. Dicho de otra manera, es la cantidad de viviendas necesarias para igualar a la cantidad de hogares.

El Déficit Cualitativo es un indicador compuesto por la sumatoria de otros indicadores: la cantidad de viviendas malas; las viviendas en estado regular con hacinamiento y las viviendas en buen estado pero que presentan situaciones de hacinamiento.

En la ENAHO (2018), se estimó para Costa Rica un total de 1 561 637 hogares y un total de viviendas individuales ocupadas (VIO) de 1 540 029, para un faltante natural de 21 608 viviendas. A su vez, el Déficit Cualitativo Tradicional es de 158 633 viviendas que corresponden a: viviendas malas 132 896, viviendas regulares hacinadas 17 322, viviendas buenas hacinadas 8 415. Para un Déficit Habitacional total de 180 241 viviendas (MIVAH, 2018). En la figura 3.8.7, se muestran datos del déficit cualitativo y cuantitativo de la vivienda en el Cantón, según datos del INEC al 2011.

Figura 3.8.7: Vivienda: déficit, 2011. Cantón Upala



Fuente: MIVAH, 2011

De acuerdo al Compendio Estadístico de la Vivienda (MIVAH, 2018), al 2011 el Cantón de Upala presenta un Déficit Habitacional de 2 972 viviendas, un Déficit cuantitativo de 172 viviendas (viviendas individuales ocupadas 11 518 - total de hogares 11 692), y un Déficit Cualitativo de 2 798 viviendas (mal estado 2 021 + estado regular con hacinamiento 540 + estado bueno con hacinamiento 237).

3.8.5 Habitabilidad y vivienda digna

Dentro de los servicios indispensables que debe garantizarse para la vivienda digna se encuentran: acceso a centros de salud, seguridad, comodidad, acceso a el agua potable, energía para la cocina, instalaciones sanitarias y de aseo. De igual manera, la vivienda debe encontrarse en entornos urbanos que puedan brindar a sus habitantes equipamientos urbanos, espacios públicos, accesibilidad al transporte público, a centros educativos, a centros de empleo y otros servicios sociales.

En Costa Rica, aún no se cuenta con una figura legal que garantice las condiciones de vivienda digna para la población. Y en el calculo del déficit habitacional tampoco se consideran las viviendas que no cuentan con acceso a los servicios más básicos como agua potable, electricidad y alcantarillado sanitario, entre otros.

Acceso a servicios básicos

El Compendio Estadístico de la Vivienda (MIVAH, 2018), indica que en Costa Rica el 95.8 % de las viviendas cuentan con agua potable y que el 97.8 % posee cañería interna. Por otro lado, el 98.4 % de las viviendas cuentan con algún tipo de disposición de excretas (alcantarillado sanitario o tanque séptico).

Al 2011, el cantón de Upala se encuentra por debajo de los porcentajes de cobertura a nivel nacional en agua potable con el 91.1 % de cobertura y de servicio sanitario con el 82.8 %. A nivel distrital la cobertura del abastecimiento de agua potable es aún más preocupante en Delicias ya que presenta tan solo el 71.4 % de cobertura.

En lo referente a la disposición de excretas, ya sea por alcantarillado sanitario o tanque séptico, Upala también se encuentra por debajo del indicador nacional con un acceso del 82.8 %, siendo Delicias el distrito que presenta menor acceso a este tipo de disposición con el 60.5 %, seguido de San José o Pizote con el 67 %.

Mientras el 99,6 % de la población nacional tuvo acceso a electricidad (MIVAH, 2018), en Upala este porcentaje al 2011 es de 93.6 %, siendo San José o Pizote el distrito con menor acceso a este servicio una cobertura del 85.9 %. En el cuadro 3.8.1 muestra el porcentaje de las viviendas que cuentan con acceso a los servicios básicos al 2011, según datos del INEC.

Cuadro 3.8.1: Vivienda: servicios básicos, 2011. Cantón Upala

Cantón y distrito	Total de viviendas individuales ocupadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Porcentaje de viviendas individuales ocupadas		
			Con abastecimiento de agua de acueducto	Con servicio sanitario conectado alcantarillado sanitario o a tanque séptico	Con electricidad
Upala	4 376	3.7	95.9	90.8	97.0
Aguas Claras	1 398	3.5	91.2	91.1	94.2
San José o Pizote	1 794	4.1	87.0	67.0	85.9
Bijagua	1 345	3.3	95.5	95.8	98.2
Delicias	1 031	4.3	71.4	60.5	92.7
Dos Ríos	783	4.1	93.7	76.9	86.8
Yolillal	791	4.2	89.5	72.6	91.9
Upala	11 518	3.8	91.1	82.8	93.6

Fuente: INEC, 2011

Así mismo, a nivel nacional el 88.9% de las viviendas cuentan con servicio de recolección de desechos y tan solo el 0.3% de las viviendas lanzan sus desechos a un lote baldío, río, quebrada o mar (MIVAH, 2018). En cambio en Upala la disposición de los desechos se realiza de la siguiente manera:

- Cobertura del servicio de recolección con camión 26.8%
- Viviendas que queman sus desechos 40.8%
- Viviendas que botan en un hueco o entierran sus desechos 30.4%
- Otro tipo de sistema de eliminación 2%

En el mapa “Vivienda con acceso a electricidad” (Figura 3.8.8), elaborado con datos a escala UGM del Censo de Población 2011, se destacan las siguientes comunidades en donde de 25%-50% de las viviendas por UGM tienen acceso a electricidad.

- Distrito Upala: Corteza, San Fernando y sector fronterizo.
- Distrito Aguas Claras: Colonia Blanca, Río Negro, sector norte de Guinea.
- Distrito San José-Pizote: Betania, Jesús María, Pizotillo, Santa Clara Norte, San Pedro, Caño Blanco, Valle, Valle Bonito, Progreso, sector norte de Villa Hermosa.
- Distrito Bijagua: Achiote, Chorros, San Miguel, Santo Domingo, Florecitas, Pueblo Nuevo, Reserva, Zapote.
- Distrito Delicias: La Cruz, México.
- Distrito Dos Ríos: San Luis, Dos Ríos, Colonia, Jabalina, Brasilia.
- Distrito Yolillal: San Isidro, San Jorge, Campo Verde, San Gabriel.
- Distrito Canalete: Armenia, Guacalito, Canalete, Miramar.

Las comunidades del resto del cantón cuentan con UGM que concentran más del 75% de viviendas que tienen acceso al servicio eléctrico. Excepto en el sector norte de Progreso en el distrito San José o Pizote y en sector este de Jabalina en el distrito de Dos Ríos.

En el mapa “Vivienda con acceso a acueducto” (Figura 3.8.9), se destacan las siguientes comunidades en donde de 25 %-50 % de las viviendas por UGM tienen acceso a acueducto:

- Distrito Upala: Fósforo y sector fronterizo.
- Distrito Aguas Claras: Guayabal, San Isidro, Colonia Blanca, Tigra, Colonia Libertad, Vuelta San Pedro, Buenos Aires, Cuatro Bocas.
- Distrito San José-Pizote: Betania, Jesús María, Cartagos Sur, Pizotillo, Santa Clara Norte, San Pedro, Progreso, Pueblo Nuevo, Villa Hermosa, Fátima, Pinol, Villa Nueva, Linda Vista, Delirio, San Bosco.
- Distrito Bijagua: Achiote, Chorros, San Miguel, Santo Domingo, Pueblo Nuevo, Reserva, Zapote.
- Distrito Delicias: La Cruz, México, Pavas, Camelias, Mocerón, Camelias, Perla.
- Distrito Dos Ríos: Dos Ríos, Colonia, Jabalina, San Luis.
- Distrito Yolillal: Campo Verde, San Gabriel, .
- Distrito Canalete: Armenia, Guacalito.

En el resto del cantón todas las comunidades cuentan con UGM que concentran viviendas con acceso a este servicio que superan el 75 %. La única comunidad del cantón en donde las UGM concentran viviendas que no superan el 25 % es el sector oeste de Pueblo Nuevo.

En el mapa “Vivienda con acceso a alcantarillado” (Figura 3.8.10), se destacan las siguientes comunidades en donde de 75 %-100 % de las viviendas por UGM tienen acceso a alcantarillado o servicio sanitario:

- Distrito Upala: San Luis, Santa Rosa, Cuatro Cruces, Colonia Puntarenas, Recreo, Llano Azul, Verbena, San Fernando, Fósforo, Carmen, Santa Cecilia.
- Distrito Aguas Claras: Guayabal, La Gloria, Aguas Claras, Torre, San Isidro, Chepa Ángeles, sector este de Buenos Aires.
- Distrito San José-Pizote: San Ramón, San José. Unión, Birmania, sector oeste de Progreso, Villa Hermosa, Pueblo Nuevo.
- Distrito Bijagua: Ángeles, Cuesta Pichardo, Bijagua, Jardín, Macho, Zapote, Flores, Higue-rón.
- Distrito Delicias: Quebradón.
- Distrito Dos Ríos: Dos Ríos, Birmania, Progreso.
- Distrito Yolillal: Campo Verde, Chimurria Abajo, Quebrada Grande, Virgen, Montecristo, Socorro, Yolillal. Cabanga.
- Distrito Canalete: Las Brisas, Milpas, Canalete, Verbena.

En el resto del cantón todas las comunidades cuentan con UGM que concentran viviendas con acceso a este servicio que superan el 75 %.

A continuación, se presentan los mapas de “Vivienda con acceso a electricidad” (Figura 3.8.8), “Vivienda con acceso a acueducto” (Figura 3.8.9) y “Vivienda con acceso a tanque séptico o alcantarillado” (Figura 3.8.10).

Figura 3.8.8: Mapa. Viviendas acceso electricidad. Cantón Upala

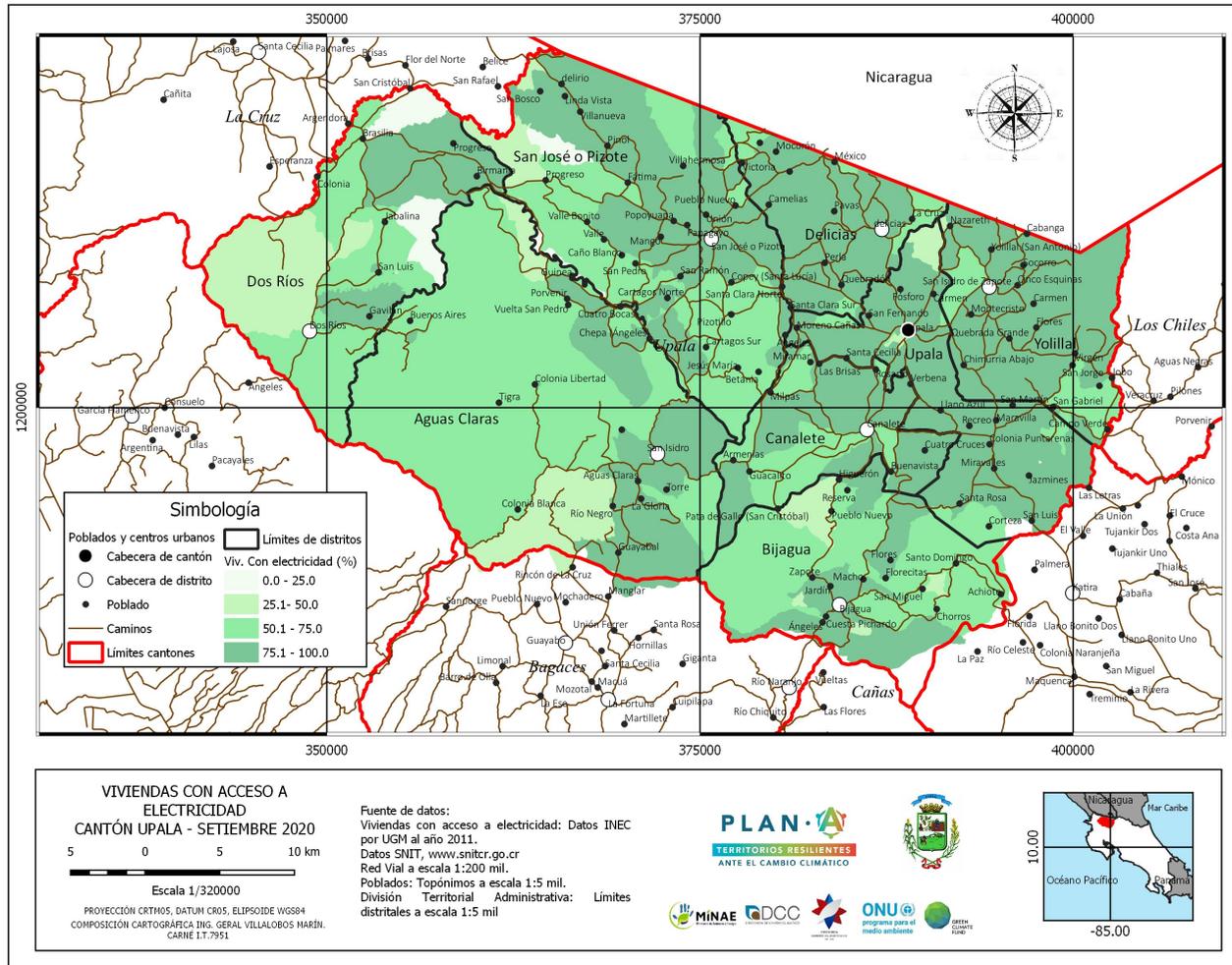


Figura 3.8.9: Mapa. Viviendas acceso acueducto. Cantón Upala

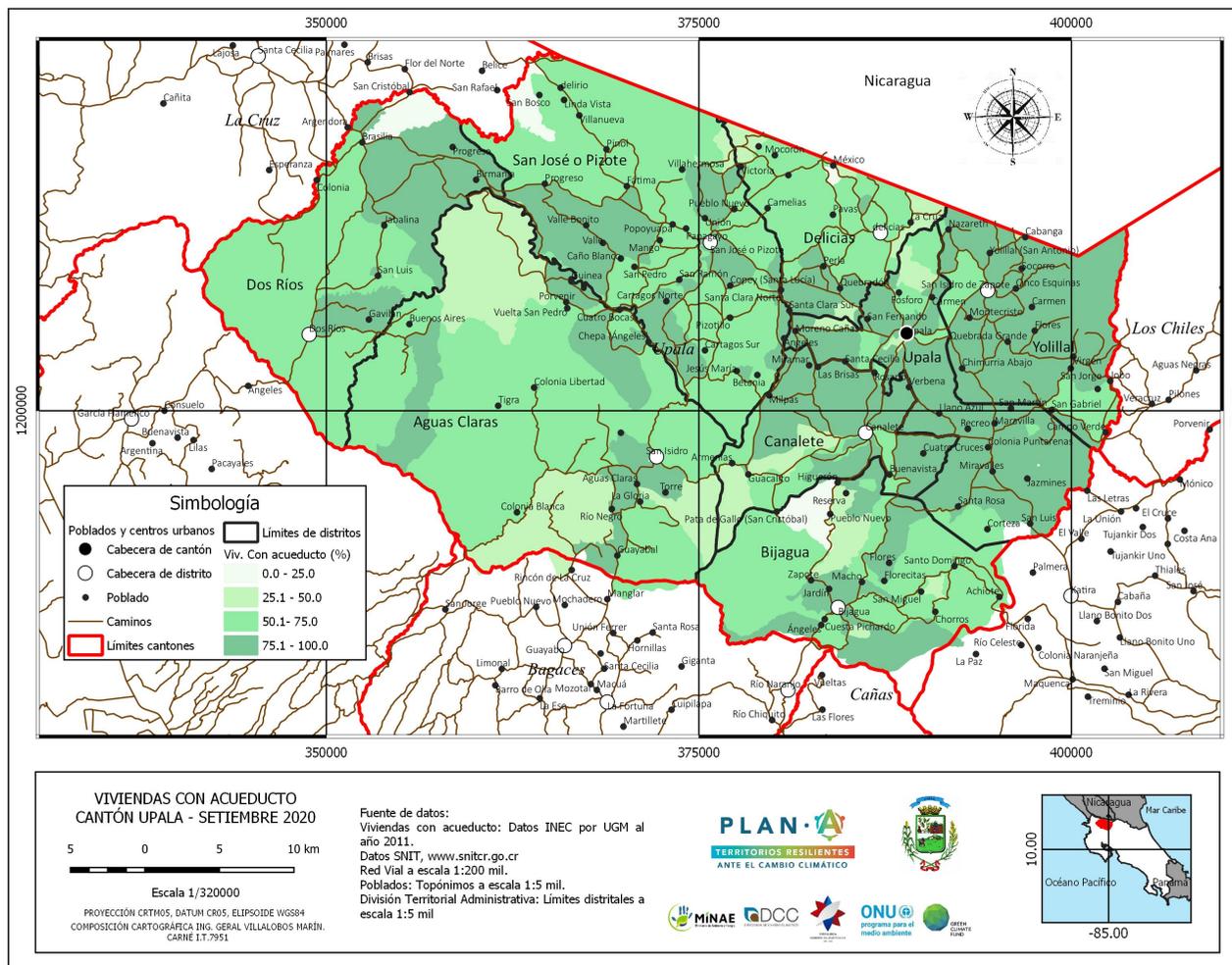
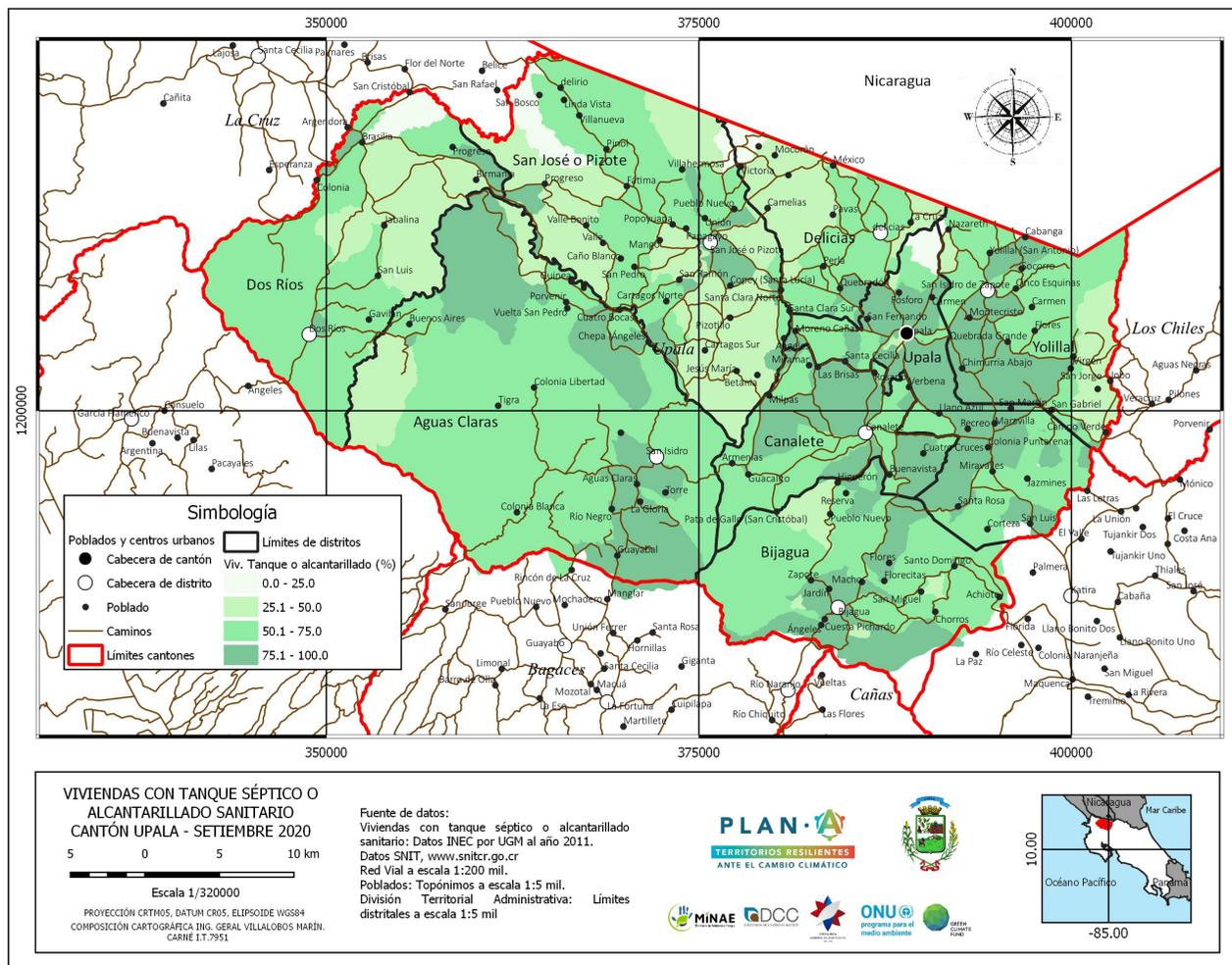


Figura 3.8.10: Mapa. Viviendas acceso alcantarillado. Cantón Upala



3.8.6 Acceso a TIC's

En Costa Rica, la Ley General de Telecomunicaciones No. 8642 publicada en 2008, establece dentro de sus objetivos asegurar la aplicación de los principios de universalidad y solidaridad de los servicios de telecomunicaciones garantizando el acceso a los habitantes que lo requieran. Por su parte, la Sala Constitucional declaró en la sentencia No. 10627 del 18 de junio del 2010 que el acceso a Internet es un derecho humano fundamental, al considerarlo como un instrumento indispensable para el ejercicio de la libertad de expresión y participación ciudadana en la sociedad de la información.

En el cuadro 3.8.2 muestra el porcentaje de las viviendas que cuentan con acceso a las diferentes tecnologías de la información y la comunicación al 2011, según datos del INEC.

Cuadro 3.8.2: Vivienda: TICs, 2011. Cantón Upala

Cantón y distrito	Total de viviendas individuales ocupadas	Porcentaje de viviendas individuales ocupadas						
		Con radio o equipo de sonido	Con línea telefónica fija	Con línea de teléfono celular	Con televisión por cable o satélite	Con computadora de escritorio	Con computadora portátil	Con Internet
Nicoya	7 282	68.7	53.5	80.4	50.1	21.8	23.5	23.1
Mansión	1 693	70.2	55.5	76.3	8.7	14.8	15.0	12.8
San Antonio	2 049	68.4	56.8	62.0	8.6	8.5	10.1	7.0
Quebrada Honda	765	64.2	64.6	68.8	5.9	12.0	14.0	8.9
Sámara	1 063	53.6	54.7	75.3	51.6	15.2	22.0	22.8
Nosara	1 454	61.8	47.2	79.4	37.1	13.1	21.7	22.1
Belén de Nosarita	732	69.3	48.9	62.4	15.4	9.6	10.0	4.1
Nicoya	15 038	66.9	54.0	75.5	34.7	16.8	19.3	18.0

Fuente: INEC, 2011

En la Encuesta Nacional de Hogares (INEC, 2019), se indica que la dimensión que contribuye en mayor medida al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es Vivienda y uso de Internet, con una contribución relativa de 25.3% a este índice. El acceso al servicio de Internet en la vivienda también evidencia desigualdad, mientras el 9.6% de las viviendas no pobres carecen de este servicio, el 26.5% de los hogares pobres no cuentan con acceso a este servicio (INEC, 2019).

En Upala, Aguas Claras es el distrito con menor acceso a radio con el 50%, el distrito de Dos Ríos es el que presenta menor acceso a líneas de teléfono celular con el 6%, en contraste con la cobertura del 95.8% establecida a nivel nacional en la Encuesta Nacional de Hogares del 2017.

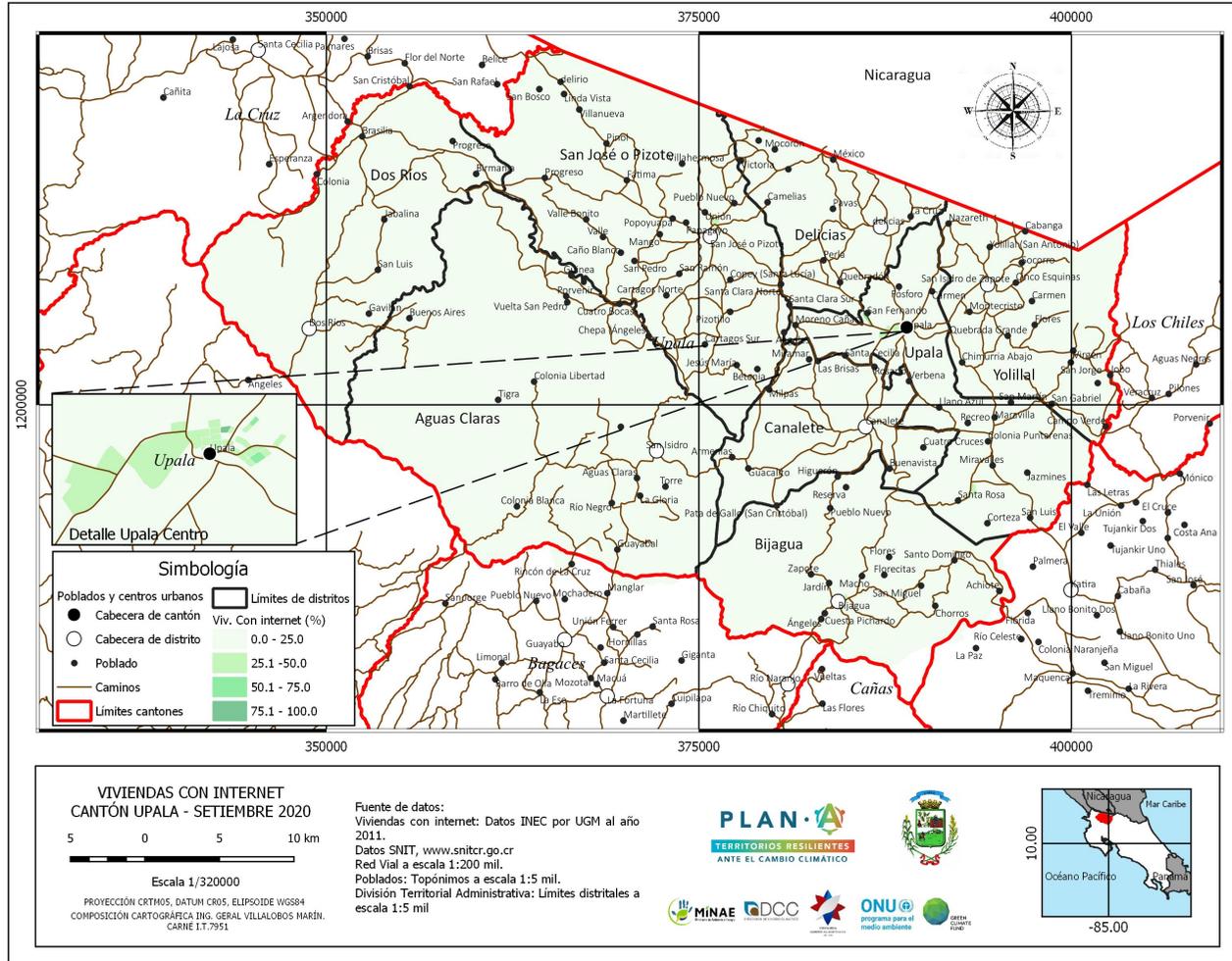
El porcentaje de acceso a televisión por cable o satélite presenta deficiencias importantes. A nivel cantonal la cobertura es el de 16.5 %, el distrito que presenta la menor cobertura es Delicias con un 2.6 %, seguido por Yolillal con 3 % y San José o Pizote con 4.5 %. El distrito que presenta la mayor cobertura del servicio es Bijagua con 38.4 %.

Por otro lado, el acceso a computadoras de escritorio en Upala es del 10.1 %. Ningún distrito supera el 15 % de acceso.

Según el informe Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe (2016), en el periodo 2010-2015 el total de viviendas en Costa Rica con acceso a Internet es del 66 %, lo que establece una brecha negativa de 57 puntos porcentuales frente al acceso promedio en el Cantón. Los distritos que cuentan con menor acceso a Internet son Dos Ríos con el 0.8 %, seguido por Delicias con el 2.6 %, San José o Pizote con el 4.3 % y Yolillal con el 4.7 %. En este aspecto cabe señalar, que de acuerdo a la ENAHO (2017), en zonas rurales la conexión a Internet se realiza mayoritariamente por medio de dispositivos móviles representando el 67.5 % del acceso, y en zona urbana el acceso a Internet por cable es de 45.8 % superando al acceso por dispositivos móviles (33.3 %).

En el mapa “Vivienda con Internet” (Figura 3.8.11), elaborado con datos a escala UGM del Censo de Población 2011, se destaca que las únicas comunidades en donde más del 25 % de las viviendas por UGM tienen acceso a Internet se encuentran en el caso central de Upala. En el resto del Cantón, no se supera el 25 % de viviendas por UGM con acceso a este servicio.

Figura 3.8.11: Mapa. Viviendas acceso Internet. Cantón Upala



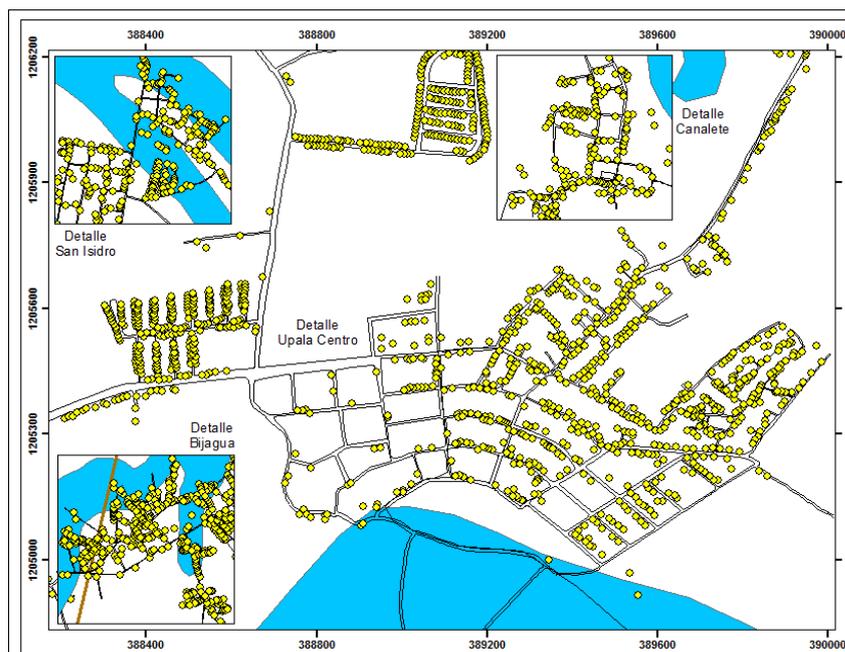
3.8.7 Asentamientos en zonas de riesgo

La UNA-ECG (2011), realizó un estudio en donde determinó para los centros poblados más importantes del Cantón el nivel de exposición de las edificaciones ante las inundaciones. Los resultados del estudio establecen que, por las características propias de territorio, los ríos que ponen en riesgo de inundación a la población son Zapote y Niño, y los lugares que se han identificado como inundables son: San Isidro, San Antonio, El Carmen; los cuales los anega el río Zapote, Santa Clara, Pizotillo, San José de Upala, Cuatro Bocas, Cartago Norte, Cartago Sur, Barrio la Unión, Fátima, Villa Hermosa, Jomuza, por el río Niño.

El centro de Upala presenta alta amenaza de inundación, esto por localizarse cerca del río Zapote. Por otro lado, en la parte sur del distrito de Bijagua se ubica una falla sobre la cual se han construido viviendas y una de las principales vías de acceso al distrito.

Por otro lado, en Dos Ríos el Volcán Rincón de la Vieja se encuentra activo, y el área de riesgo ante eventuales erupciones es la comunidad de Buenos Aires. En la siguiente figura se muestran las viviendas que se encuentran en riesgo de inundación en Upala, San Isidro, Bijagua y Canalete.

Figura 3.8.12: Vivienda en zonas riesgo, 2010. Cantón Upala



Fuente: INEC, 2011

3.9 Cultura

De acuerdo a MIDEPLAN-ONU (2012), en el periodo precolombino la región conocida como Upala fue una zona de tránsito entre la población aborigen, por lo que una de las versiones del origen del nombre de Upala más aceptada es que proviene de la lengua Náhuatl que significa “río de hule”. El nombre se establece por que las primeras rutas de comercio se relacionaron con la exportación del hule hacia Nicaragua, utilizando como vías de comunicación el río. El río viene a ser parte de la construcción del cantón tal y como lo conocemos hasta ahora.

3.9.1 Estilos de vida

La dinámica del Cantón se desarrolla entre sus áreas urbanas y rurales. Entre los deportes más practicados se encuentran el fútbol, baseball y billar. Las fiestas tradicionales del cantón son: Semana Santa, Fiesta del Santo Patrono San Juan de Dios, Fiestas Cívicas del mes de abril, cuando pasa la época de la corta de frijoles las comunidades realizan fiestas, 15 de setiembre, navidad, año nuevo y en San José-Pizote se celebran las Fiestas Cívicas del día de San José (UNA-ECG, 2011)

De acuerdo al informe ASIS (2010), entre las tradiciones de Upala están: elaborar dulces en Semana Santa, asistir al desfile de faroles, asistir a las fiestas patronales, celebrar el día de la Purísima Concepción de María el 8 de diciembre, hacer tamales y mucha comida para las fiestas navideñas y hacerle rezos al niño.

En las comidas típicas se encuentran el pinol, pinolillo, rosquillas de maíz, curbasá que es una conserva de jocotes, mango, papaya verde, marañón y miel. Los vecinos del cantón acostumbran asistir a velas de los difuntos, consumir licor sin importar el día de la semana. Los horarios de trabajo en el campo son de 5 a 10 a.m. y luego por la tarde de 3 a 5 p.m.

Los habitantes de éste Cantón son solidarios y hospitalarios, la mayoría de las parejas conviven en unión libre, no les gusta formalizar el matrimonio. Cuando nace un niño se acostumbra ponerle una cinta roja en la muñeca al niño o niña para evitar el pujo, también contra el hipo se le coloca al bebé un hilo con saliva, se acostumbra a usar aceite camibar para curar el ombligo del recién nacido. Cuando se tiene molestias estomacales, se soban las pegas (consiste en masajes en articulaciones y abdomen) y se acompañan con un purgante. Las mujeres en lactancia acostumbran tomar avena y tibio para aumentar su producción de leche (UNA-ECG, 2011).

Por las características geográficas del cantón y las dificultades de acceso que tienen algunas comunidades, son habituales los partos domiciliarios atendidos por parteras. De igual manera se da el consumo de medicinas naturales.

Dentro de la medicina alternativa que se acostumbra consumir en el cantón (ASIS,2010) se encuentra: para el pujo tender una mantilla al sol envolviendo 3 puros bañados en alcohol; para la diarrea guayaba molida o agua de pipa, para el cólico en los niños raíz de culantro hervido en leche; para ataque de lombrices guaro o ajo bañado en agua tibia; para acomodar al niño antes del parto se debe socollonear la panza (masajear el abdomen); cuando se pega la placenta durante el parto se debe colocar un paño caliente en el abdomen o un puño de sal en las manos.

Para el dolor de oídos calentar chichitas y aplicar gotitas en el oído; para la tos zacate de limón, miel o jengibre; para el dolor de muelas una gota de hombre grande en la muela que duele; para

la goma tomar hombre grande; para la gastritis se toma hojas de sábila o papaya rallada; para la anemia cuculmecha; y para un sangrado abundante durante el periodo menstrual hojas de madero negro. Además, la población usa bastante la homeopatía.

Socialmente se dan problemas de agresión y violencia doméstica, maltrato a niños y animales, y hay problemas de comunicación familiar. De igual manera, por ser un cantón fronterizo con Nicaragua ha heredado sus problemas sociales como la pobreza, desintegración familiar, abusos sexuales, agresión a mujeres y niños, entre otros. Se da de manera generalizada una deficiente participación de las comunidades. En cuanto a creencias y prácticas religiosas se refiere, predomina la religión católica, y hay presencia de iglesias Evangélicas, Testigos de Jehová, Adventistas, Menonitas, entre otros.

3.9.2 Composición étnica

La composición étnica de Costa Rica es la manera en la que se constituye racial y antropológicamente la población, y se caracteriza por ser multiétnica, multicultural y multilingüe. La composición étnica costarricense es resultado de una mezcla pluriétnica procedente de España (colonizadores y sefarditas), de África Subsahariana (negros) y dos áreas indígenas americanas: Mesoamérica e Intermedia, que posteriormente fue enriquecida con una masiva inmigración de españoles, italianos, jamaquinos, polacos, alemanes, estadounidenses, franceses, gitanos, chinos, coreanos, suecos, griegos, croatas, ingleses, arubianos, rusos y personas provenientes de toda Latinoamérica (González, 2017).

Según (INEC, 2011), el 83 % de la población se declara blanca o mestiza con diversas ascendencias, mientras que existen tres grupos minoritarios de afrodescendientes, indígenas y asiáticos. En Upala, existen dos principales grupos étnicos: población mulata con el 7.1 % y la población blanca o mestiza con el 82.9 %. Cabe destacar que el cantón no cuenta con Territorios Indígenas. En el siguiente cuadro, se desglosa por distrito la composición étnica de la población del cantón según datos al 2011 del INEC.

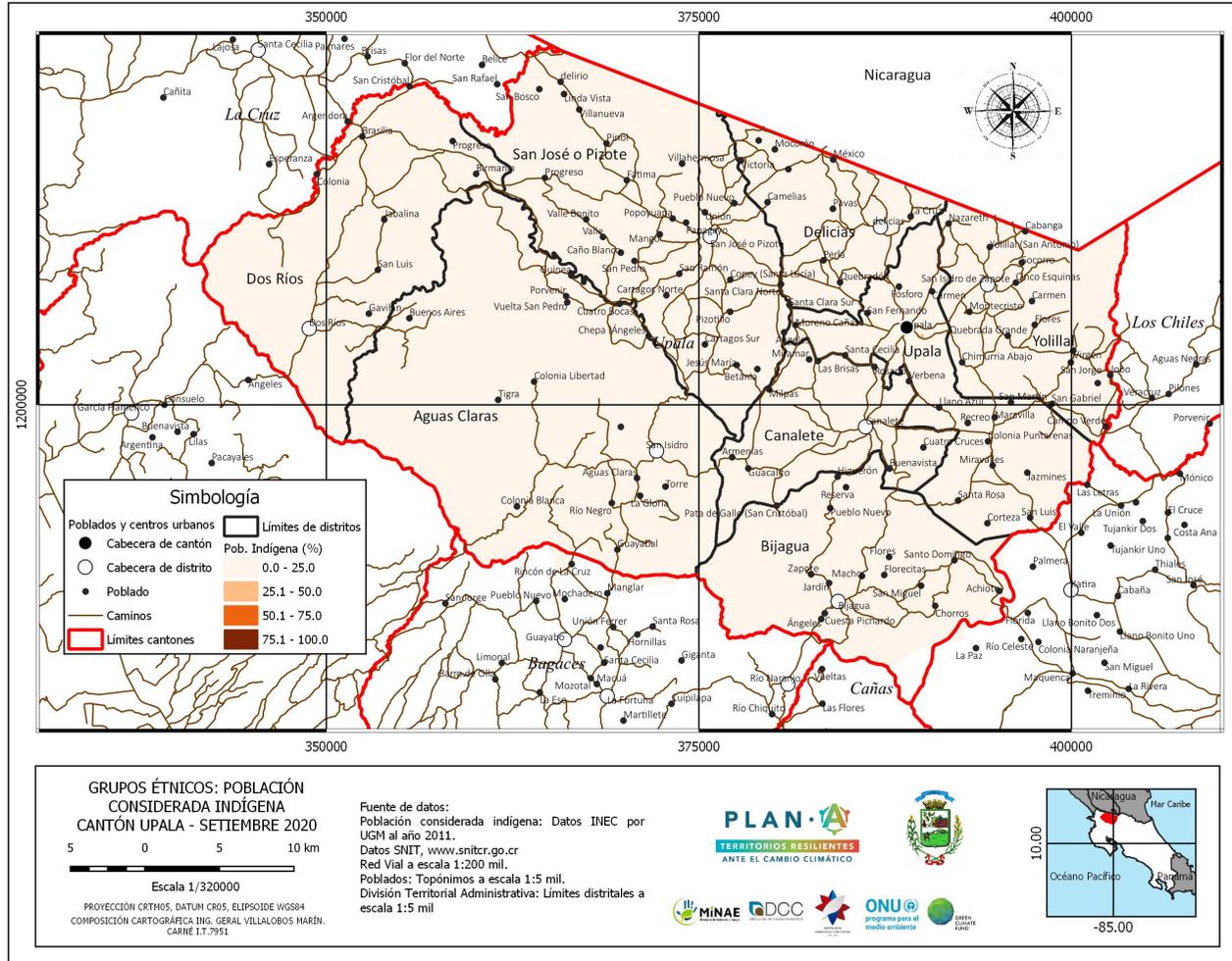
Cuadro 3.9.1: Composición étnica, 2011. Cantón Upala

Distrito	Porcentaje de población indígena	Porcentaje de población afrodescendiente	Porcentaje de población mulata	Porcentaje de población china	Porcentaje de población blanca o mestiza
Upala	1.1	0.9	8.5	0.1	82.4
Aguas Claras	2.0	1.6	7.7	0.0	86.1
San José o Pizote	0.8	2.9	6.7	0.0	76.2
Bijagua	0.6	0.1	2.3	0.1	91.6
Delicias	0.4	0.3	12.8	0.0	80.8
Dos Ríos	0.6	0.6	0.3	0.0	83.2
Yolillal	1.0	0.3	6.0	0.0	85.9
Upala	1.0	1.1	7.1	0.0	82.9

Fuente: INEC, 2011

De acuerdo al mapa “Grupos étnicos: población indígena” elaborado con datos a escala UGM del Censo de Población 2011, el Cantón no presenta comunidades en donde se concentre más del 25 % de población indígena por UGM.

Figura 3.9.1: Mapa. Grupos étnicos: población indígena. Cantón Upala



3.9.3 Proyectos existentes: cultura

En el Plan de Desarrollo Humano Local 2013-2023 del cantón de Upala, se plantean los siguientes los proyectos relacionados con cultura:

- Impulso de condiciones que favorezcan el desarrollo y promoción de las asociaciones de desarrollo, comités de deportes y culturales, y otros grupos locales organizados que impulsen el desarrollo socio cultural del cantón y de los diferentes distritos.
- Establecimiento de condiciones de infraestructura que faciliten el desarrollo de actividades sociales y culturales en cada distrito.
- Fortalecimiento de los grupos culturales y deportivos existentes y motivación para la conformación de más grupos con interés de rescate de la cultura, la sociedad y los valores.
- Iniciativas sociales de rescate de los valores espirituales, respetando credos, que fomenten el buen vivir en armonía entre vecinos/as y en armonía con la naturaleza.

3.10 Vulnerabilidad social

Los índices de vulnerabilidad generalmente se utilizan para dos propósitos (Suárez *et al.* 2020):

1. Evidenciar condiciones de desventaja estructural que se pueden incrementar durante las distintas facetas de la susceptibilidad al daño.
2. Medir y predecir los daños probables futuros ante posibles escenarios de exposición a amenazas específicas.

En este caso, se consideran las carencias en los diferentes aspectos del desarrollo humano que hacen que una población sea socialmente vulnerable a efectos adversos. Por lo que, el objetivo de este estudio es *identificar* a partir de los indicadores ya estudiados la dinámica espacial de la vulnerabilidad social, es decir, se espacializa un conjunto de características sociales subyacentes que muestran “a quienes” y “en donde” se presenta la mayor dificultad de sobrellevar efectos adversos al desarrollo humano (sin considerar amenaza, exposición ni susceptibilidad).

3.10.1 Resultados

El resultado del cálculo del Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) y sus dimensiones se establece en valores que van de 0 a 1. En la siguiente figura se muestra la categoría que corresponde según el rango asignado.

Cuadro 3.10.1: Índice de Vulnerabilidad Social. Categorías.

Rango de valor del IVS y del IVE	Categoría
De 0 a 0.20	Muy Baja
De 0.21 a 0.40	Baja
De 0.41 a 0.60	Media
De 0.61 a 0.80	Alta
De 0.81 a 1	Muy Alta

Elaboración: Greyty Quesada Thompson y David López Marín

A continuación se presentan los resultados del Índice de Vulnerabilidad Social y sus dimensiones para el cantón de Upala y sus distritos.

Dimensión bienestar y seguridad social

El distrito de Aguas Claras es el distrito que presenta muy alta vulnerabilidad en la dimensión bienestar y seguridad social. Los distritos Bijagua y Yolillal presentan alta vulnerabilidad. Por su parte, los distritos de Upala, Canalete, Delicias y San José o Pizote presentan una vulnerabilidad media. El distrito Dos Ríos presenta baja vulnerabilidad.

En el mapa “Índice de vulnerabilidad social dimensión: bienestar y seguridad social” (Figura 3.10.1) se muestran espacializados los resultados.

Dimensión hogares y rezago social

Los distritos Delicias, Upala, Canalete, Aguas Claras y Dos Ríos presentan alta vulnerabilidad en la dimensión de hogares y rezago social. Bijagua, Yolilla y San José o Pizote presentan vulnerabilidad media.

En el mapa “Índice de vulnerabilidad social dimensión: hogares y rezago social” (Figura 3.10.2) se muestran espacializados los resultados.

Dimensión vivienda y condiciones de habitabilidad

Los distritos de Upala, Delicias, Aguas Claras, Yolillal, Canalete, Dos Ríos y San José o Pizote presentan muy alta vulnerabilidad en la dimensión de vivienda y condiciones de habitabilidad. El distrito de Bijagua presenta alta vulnerabilidad.

En el mapa “Índice de vulnerabilidad social dimensión: vivienda y condiciones de habitabilidad” (Figura 3.10.3) se muestran espacializados los resultados.

Indice de Vulnerabilidad Social

El distrito de Aguas Claras presenta muy alta vulnerabilidad, siendo esta categoría coincidente para este distrito en casi todas las dimensiones.

Los distritos Upala, Bijagua, Yolillal, Canalete, Delicias, San José o Pizote y Dos Ríos presentan alta vulnerabilidad.

En el mapa “Indice de Vulnerabilidad Social” (Figura 3.10.4) se muestra la distribución de las categorías de vulnerabilidad social en el cantón.

Figura 3.10.1: Mapa. Dimensión bienestar y seguridad social. Cantón Upala

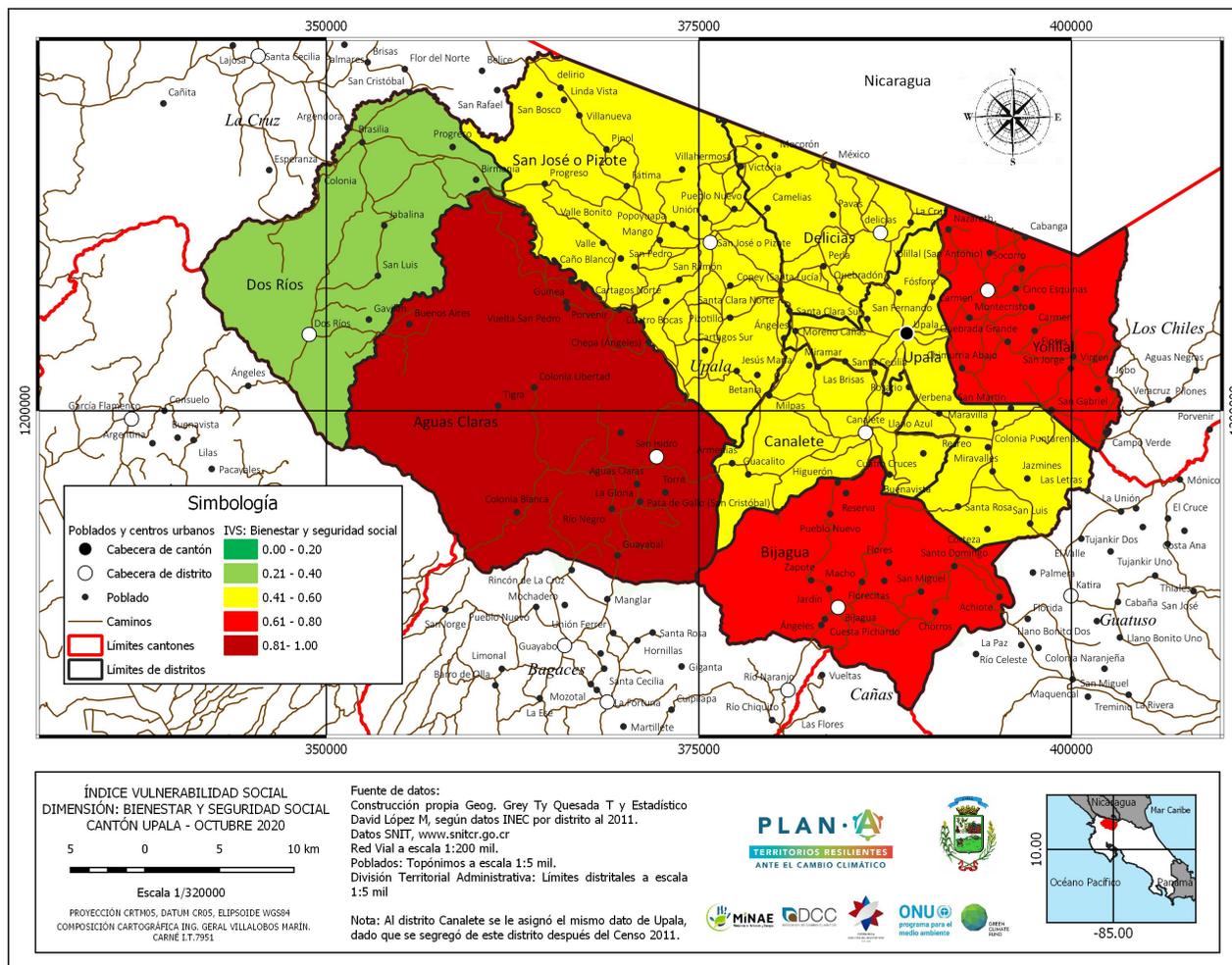


Figura 3.10.2: Mapa. Dimensión hogares y rezago social. Cantón Upala

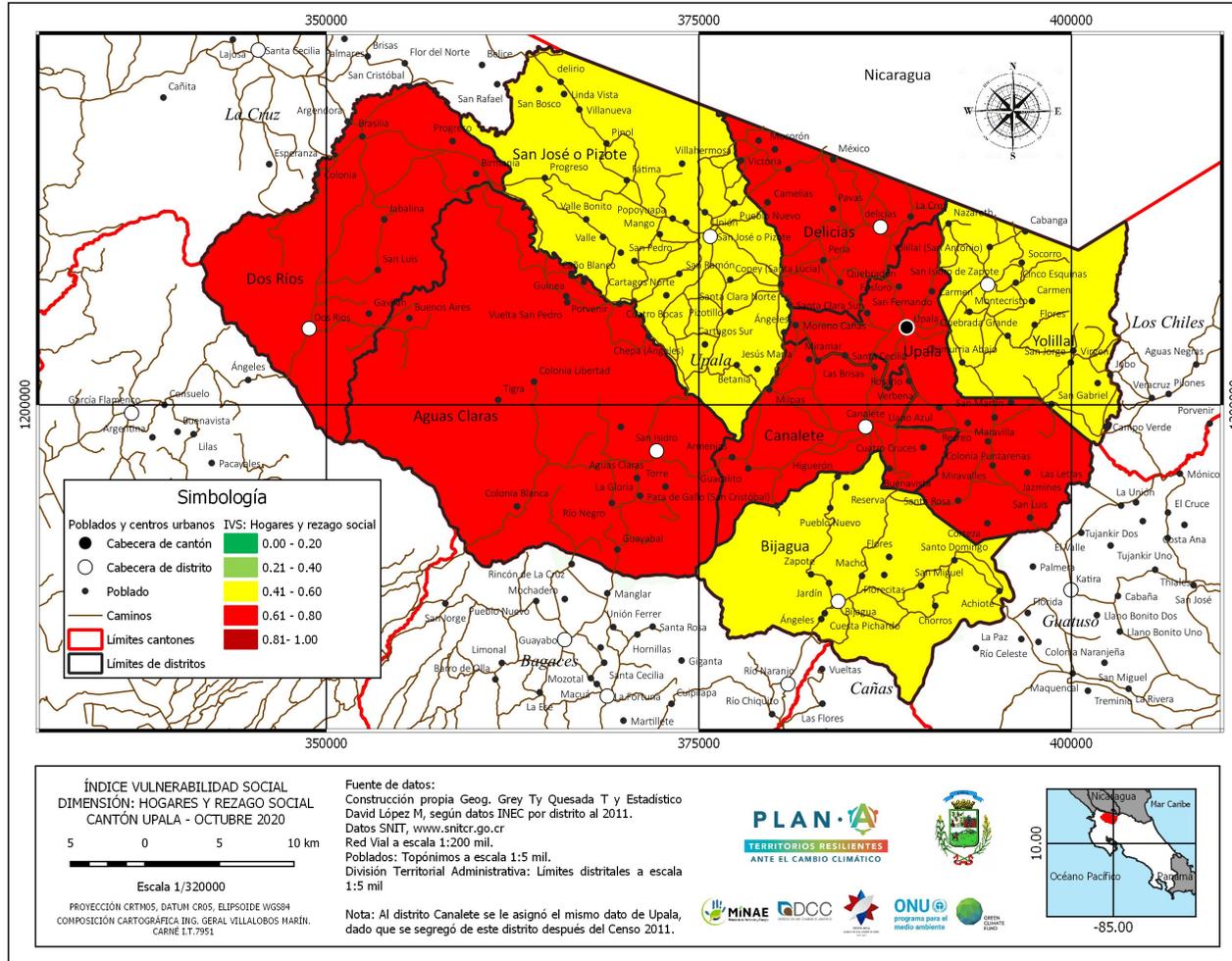


Figura 3.10.3: Mapa. Dimensión condiciones habitabilidad. Cantón Upala

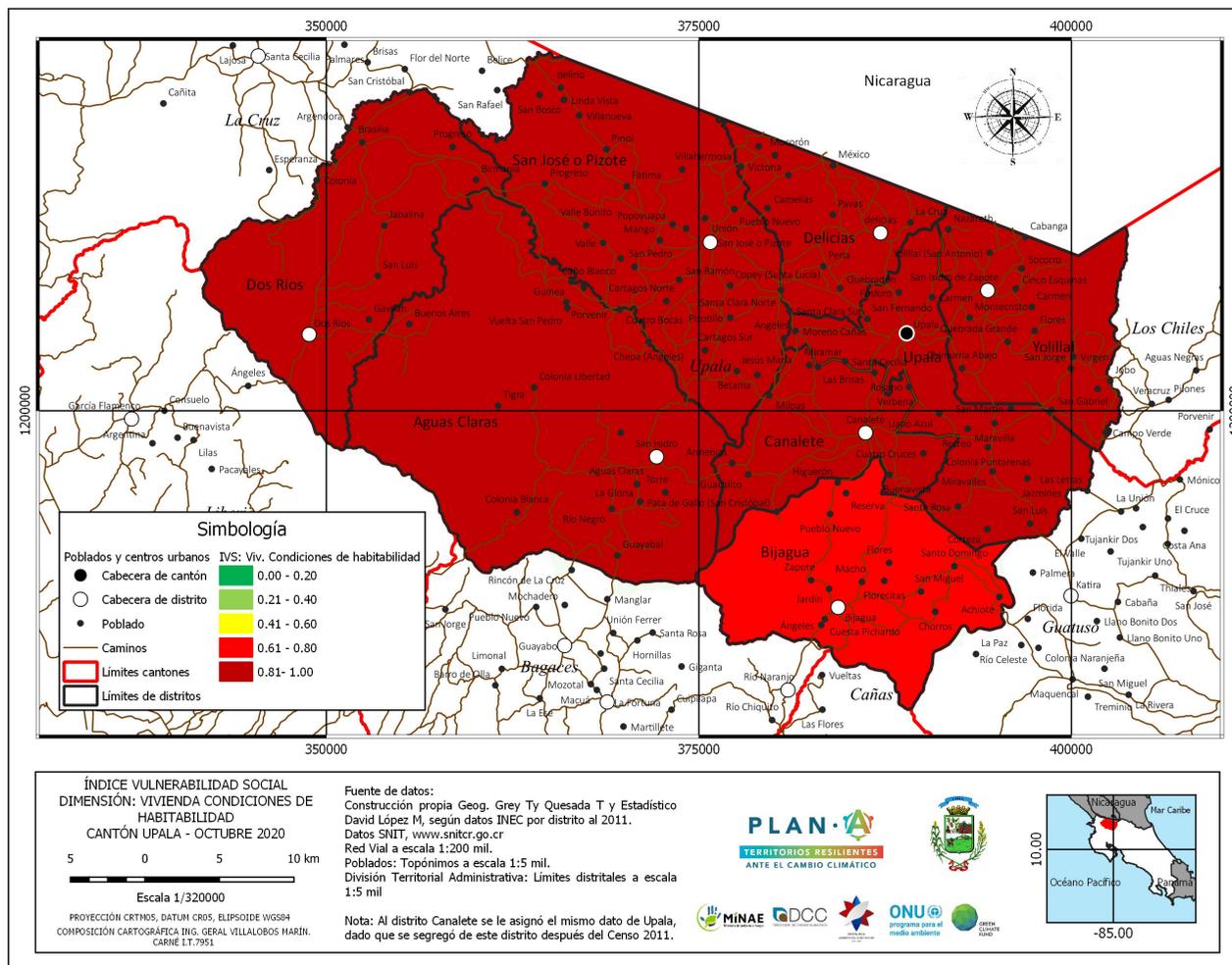
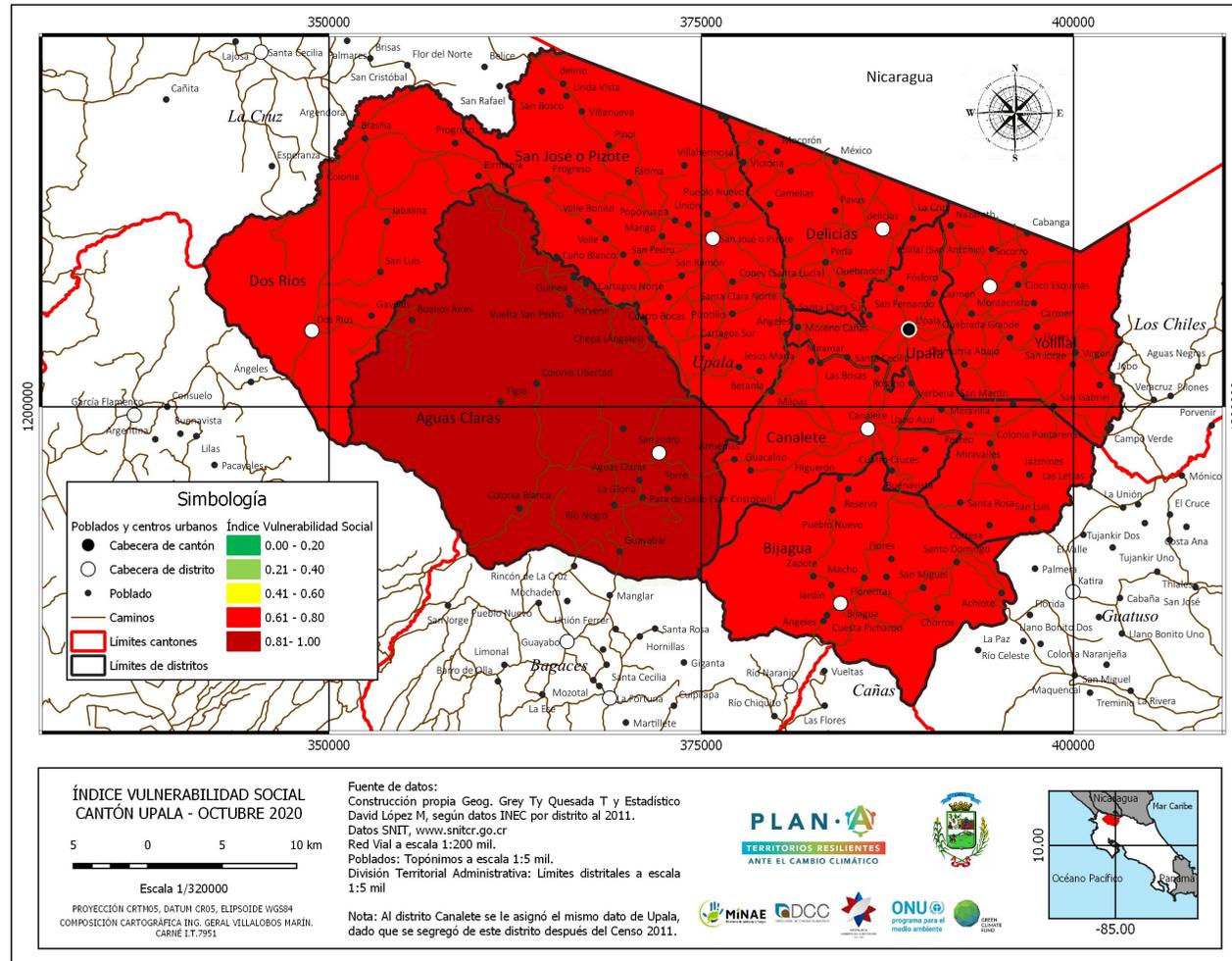


Figura 3.10.4: Mapa.Índice de Vulnerabilidad Social. Cantón Upala



3.10.2 Proyectos existentes: vulnerabilidad social

Los proyectos existentes en el Cantón relacionados con la vulnerabilidad social son los siguientes:

Consejo Territorial de Desarrollo Rural Upala-Guatuso-Los Chiles

El Consejo Territorial cuenta con el “Plan de Desarrollo Rural Territorial 2015-2020, del Consejo Territorial Upala-Guatuso-Los Chiles”, el cual tiene por objetivo establecer un marco operativo para la acción sectorial y local en el desarrollo rural del Territorio, que permita encontrar soluciones bajo una planificación, coordinación y ejecución articulada con entidades gubernamentales y la sociedad civil como los propios beneficiarios de las políticas públicas del país.

Para cumplir con estas acciones, el comité directivo del CTDR incluye en su plan operativo anual el conjunto de actividades y tareas con sus responsables para dar cumplimiento a estos objetivos propuestos. Lo que hace que este espacio de organización sea sostenible en el tiempo.

Centro Tecnológico de GIRS

El Centro Tecnológico de Gestión Integral de Residuos Sólidos, es un proyecto planteado en el Plan de Desarrollo Territorial de la Zona Norte-Norte. Este Centro se ubicaría en Buena Vista de Guatuso.

En noviembre del 2019, se presentaron los estudios de pre-inversión del proyecto; el cual contó con el aporte de 101 millones por parte de MIDEPLAN. Este Centro Tecnológico tiene por objetivo generar empleo, acabar con la problemática de la recolección y disposición de los desechos, así consolidar el sistema de reciclaje de los tres cantones. La siguiente etapa consiste en la formulación del perfil de proyecto lo que tiene un valor de 3.367.483.602,48 colones para su ejecución. Actualmente, el territorio se encuentra en la búsqueda de fondos.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ha impulsado el Programa de financiamiento de acciones contra el cambio climático en la actividad agrícola, en convenio entre el MAG, Fundecooperación, BCR y Banco Nacional, para los cultivos de piña, palma, cacao, café, ganadería, papa, frijol, entre otros; así como la línea de crédito con el Banco Nacional para el CNP, con el fin de lograr el pago en tiempo de proveedores del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI). También ha impulsado el Programa de promoción de los mercados locales agrícolas en convenio BAC-MAG y la línea del Programa para Agroexportadores del SBD, que facilita capital de trabajo e inversión para las empresas agroexportadoras; así como el empuje a los fondos de avales del Banco Popular y Banco Nacional, dirigidos a productores sin capacidad de garantía para obtener un crédito (Fuente: TN Noticias).

Proyectos de obra pública

El Ministerio de Planificación Nacional y Desarrollo Económico, según datos obtenido octubre del 2020 desde la plataforma MapaInversiones, cuenta con los siguientes proyectos de inversión pública en el cantón:

- Proyecto: Abastecimiento de agua del sistema de San José de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 2 204 millones de colones y se encuentra en la etapa de diseño.
- Proyecto: Ampliación y mejoras al sistema de agua potable para la comunidad de Los Santos de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 315 millones de colones y se encuentra en ejecución.
- Proyecto: Mejoramiento de la sección Birmania-Santa Cecilia, y la construcción y rehabilitación de los puentes en la sección La Cruz-Santa Cecilia. El ejecutor es el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, tiene un costo de 11 005 millones de colones y se encuentra en la fase de financiamiento.
- Proyecto: Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para el proyecto integrado de Bijagua de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 121 millones de colones y se encuentra en ejecución.
- Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura de delegaciones policiales del MSP. El ejecutor es el MSP, tiene un costo de 34 564 millones de colones y se encuentra en la fase de elaboración de los estudios de factibilidad.
- Proyecto: Rehabilitación del sistema de acueducto de la comunidad de Aguas Claras de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 251 millones de colones y se encuentra en la etapa de diseño.
- Proyecto: Rehabilitación del sistema de acueducto de la comunidad de Buenos Aires de Aguas Claras de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 166 millones de colones y se encuentra en la etapa de diseño.
- Proyecto: Rehabilitación del sistema de acueducto de la comunidad de Canalete de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 262 millones de colones y se encuentra en la etapa de diseño.
- Proyecto: Rehabilitación del sistema de acueducto de la comunidad de Colonia Libertad de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 120 millones de colones y se encuentra en la etapa de diseño.
- Proyecto: Rehabilitación del sistema de acueducto de la comunidad de Porvenir de Aguas Claras de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 88 millones de colones y se encuentra en la etapa de licitación.
- Proyecto: Rehabilitación del sistema de acueducto de la comunidad de Cartagos de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 65 millones de colones y se encuentra en la etapa de diseño.
- Proyecto: Rehabilitación del sistema de acueducto de la comunidad de Rincón de la Vieja de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 724 millones de colones y se encuentra en la etapa de diseño.
- Proyecto: Rehabilitación del sistema de acueducto de la comunidad de Río Negro de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 75 millones de colones y se encuentra en la etapa de diseño.
- Proyecto: Rehabilitación del sistema de acueducto de las comunidades de Higuerón, Pueblo Nuevo y Llano Azul de Upala. El ejecutor es el AyA, tiene un costo de 186 millones de colones y se encuentra en la etapa de diseño.
- Proyecto: Remodelación y ampliación de la infraestructura y equipamiento de Centros de Educación y Nutrición (CEN) en comunidades de alta densidad de personas migrantes en los cantones de Upala, La Cruz, Los Chiles y en Pital. El ejecutor es la Dirección de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), tiene un costo de 291 millones de colones y se encuentra en la etapa de diseño.

3.11 Conclusiones

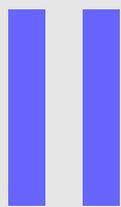
Todas las personas somos vulnerables en algún grado a las condiciones adversas, sin embargo, también es importante estudiar la distribución y combinación de factores demográficos, sociales y económicos que demuestran disparidades en el territorio. Con el Índice de Vulnerabilidad Social se aporta la priorización de dimensiones, variables e indicadores socioeconómicos que señalan las condiciones de desventaja actuales que enfrenta la población.

Las características estudiadas para el Cantón demuestran distintas limitantes y oportunidades de desarrollo, y esto se demuestra en el IVS de los distritos que van de las categorías: baja, medio, alto y muy alto. Sin embargo, las disparidades sociales en el cantón son aún mayores en las siguientes comunidades:

- Distrito Upala: Corteza, Llano Azul, Verbena, Upala, Fósforo.
- Distrito Aguas Claras: Colonia Blanca, Río Negro, Torre, San Isidro, Cuatro Bocas, Chpa Ángeles, sector norte de Porvenir y Vuelta San Pedro, sector sur de Buenos Aires, sector sur de Tigra.
- Distrito San José-Pizote: Betania, Jesus María, Cartagos Sur, Pizotillo, Santa Clara Norte, Copey, Cartagos Norte, San Ramón, Mango, Popoyuapa, Papagayo, Unión, Pueblo Nuevo, Villa Hermosa, Fátima, Pinol, Caño Blanco, Valle, Valle Bonito, Progreso, Villanueva, Linda Vista, Delirio, San Bosco.
- Distrito Bijagua: sector norte de Santo Domingo, Macho, Jardín, sector oeste de Pueblo Nuevo, Higuerón.
- Distrito Delicias: Perla, Santa Lucía, Delicias, Pavas, Camelias, La Cruz, México, Victoria, Mocerón.
- Distrito Dos Ríos: Dos Ríos, Gavilán, Colonia, San Luis, Birmania, Brasilia, San Cristóbal, Progreso.
- Distrito Yolillal: Campo Verde, Jobo, San Jorge, Virgen, Quebrada Grande, Montecristo, Carmen, Cinco Esquinas, San Isidro de Zapote, Socorro, Yolillal, Cabanga, Nazareth.

Estas comunidades presentan limitaciones de acceso a agua potable, acceso a electricidad, acceso a alcantarillado sanitario, también presentan una cantidad importante de viviendas en regular y mal estado. También presentan Necesidades Básicas Insatisfechas y el acceso a Internet en las viviendas es limitado en la mayoría del cantón.

Para finalizar, se recomienda priorizar el bienestar humano y económico de la población más vulnerable en el diseño e implementación de políticas públicas, con el fin de fortalecer su capacidad de respuesta y de adaptación al cambio climático.



Diagnóstico Económico del Cantón de Upala

4	Diagnóstico Económico	123
4.1	Modelo desarrollo y competitividad local	
4.2	Mercados del suelo	
4.3	Tributación	
4.4	Índice de Vulnerabilidad Económica	
4.5	Efectos de la pandemia del COVID-19	
4.6	Conclusiones	

4. Diagnóstico Económico

4.1 Modelo desarrollo y competitividad local

El modelo de desarrollo y la competitividad cantonal se compone de diversos temas relacionados entre sí, como lo son: la información de empleo, pobreza, modelos de desarrollo, estructura productiva y por último de proyectos existentes en el cantón. A los dos primeros temas se les dará un especial enfoque con la informalidad del empleo.

4.1.1 Fuerza de trabajo actual

En el cantón de Upala, la tasa de ocupación es de 43.8%. Por distrito, Dos Ríos y Yolillal presentan la tasa más baja de todos, con un 38.2% y 38.6% respectivamente y, por lo tanto, el porcentaje más alto de población inactiva. Upala es el distrito con la tasa más alta de ocupación, con un 47.6%. Por género, la tasa de ocupación masculina es mucho mayor que la femenina (66% y 22% respectivamente). (Cuadro 4.1.1).

En cuanto a la tasa de desempleo abierto, Upala presenta un valor de 2.5%, mientras que, por distritos, Dos Ríos presenta la más alta (3.5%) y Sierpe y Delicias la más baja (1.2%). Por género, la masculina es de 2.8% y la femenina de 1.5%. (Cuadro 4.1.1).

Con respecto a la relación de dependencia económica, Dos Ríos presenta el valor más alto (2.8) y Upala y Bijagua el valor más bajo (1.9). Esta relación indica cuántas personas en edad de trabajo hay por cada persona menor de 15 años o pensionada. (Cuadro 4.1.1).

Cuadro 4.1.1: Principales indicadores económicos, 2011. Cantón Upala.

Cantón y distrito	Población de 15 años y más	Tasa neta de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo abierto	Porcentaje de población económicamente inactiva	Relación de dependencia económica
Upala	30 304	44.9	43.8	2.5	55.1	2.2
Upala	11 221	49	47.6	2.9	51	1.9
Aguas Claras	3 497	44	42.5	3.4	56	2.2
San José o Pizote	4 944	40.9	40.2	1.7	59.1	2.6
Bijagua	3 308	46.6	45.8	1.8	53.4	1.9
Delicias	2 993	43.2	42.7	1.2	56.8	2.5
Dos Ríos	2 095	39.6	38.2	3.5	60.4	2.8
Yolillal	2 246	39.6	38.6	2.7	60.4	2.7

Fuente: INEC, 2011

Población Económicamente Activa

Un poco más de la mitad de las personas de la Población Económicamente Activa (PEA) se ubica en los distritos de Upala y San José (55%), el 11% se ubica en el distrito de Aguas Claras, otro 11% en el distrito de Bijagua y el restante 22% en los distritos de Delicias (9.5%), Yolillal (6.5%) y Dos Ríos (6%). Estos porcentajes coinciden con la distribución de la población de 15 años y más por distrito. (Cuadro 4.1.2).

En cuanto a la población desempleada, la mayoría cuenta con experiencia laboral (85%). Por distrito ese comportamiento es similar; Yolillal presenta el porcentaje más alto (92%) y San José el porcentaje más bajo (74%). (Cuadro 4.1.2).

Cuadro 4.1.2: Población económicamente activa, 2011. Cantón Upala.

Cantón y distrito	Población de 15 años y más	Población en fuerza de trabajo				
		Total	Ocupada	Desempleada		
				Total	Con experiencia laboral	Sin experiencia laboral
Upala	30 304	13 613	13 272	341	291	50
Upala	11 221	5 498	5 341	157	138	19
Aguas Claras	3 497	1 540	1 487	53	44	9
San José o Pizote	4 944	2 020	1 986	34	25	9
Bijagua	3 308	1 542	1 514	28	25	3
Delicias	2 993	1 293	1 277	16	13	3
Dos Ríos	2 095	830	801	29	24	5
Yolillal	2 246	890	866	24	22	2

Fuente: INEC, 2011

Posición en el empleo

La mayoría de la población ocupada corresponde a trabajadores asalariados con un 56 %; el distrito con el porcentaje más alto en este aspecto es Yolillal y el más bajo San José. Le sigue en importancia el grupo de los trabajadores por cuenta propia, con un 37 %; donde San José presenta el valor más alto y Yolillal el más bajo. (Cuadro 4.1.3).

La población trabajadora empleadora corresponde a un 4 %, a Dos Ríos corresponde el valor más alto y a Yolillal el valor más bajo. Por último, la población ocupada no remunerada viene a ser apenas un 3 %; en este caso, Dos Ríos muestra el porcentaje más alto (casi tres veces más) y Upala el más bajo. (Cuadro 4.1.3).

Cuadro 4.1.3: Posición en el empleo, 2011. Cantón Upala.

Cantón y distrito	Posición en el empleo			
	Porcentaje de población empleadora	Porcentaje de población cuenta propia	Porcentaje de población asalariada	Porcentaje de población no remunerada
Upala	3.7	36.8	56.1	3.3
Upala	4.9	27.9	65.1	2.1
Aguas Claras	3.4	43	49.8	3.8
San José o Pizote	1.8	51	42.4	4.9
Bijagua	3.9	42.1	51.1	2.9
Delicias	2	47.8	48	2.2
Dos Ríos	6.5	34.5	49.9	9.1
Yolillal	0.9	25.6	69.9	3.6

Fuente: INEC, 2011

Ocupación por sector productivo

En Upala, el 45 % de la población ocupada se encuentra en el sector primario, el 9 % en el sector secundario y el 46 % en el sector terciario. Por género, el 57 % de los hombres y el 11 % de las mujeres se ubican en el sector primario, el 11 % de los hombres y el 4 % de las mujeres en el sector secundario y el 33 % de los hombres y el 85 % de las mujeres en el sector terciario.

Respecto al sector al que corresponden los trabajadores, el 55 % se ubica en las ocupaciones de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el 19 % a ocupaciones con actividades ignoradas, el 10 % a comercio, reparación de vehículos automotores y enseres domésticos y el restante 16 % en las otras actividades. (Cuadro 4.1.4).

En el caso de los patronos, el 39 % se ubica en actividades agropecuarias, el 31 % en las actividades de comercio, hoteles y restaurantes, el 7 % en transporte, almacenamiento y comunicaciones, el 6 % en otras actividades de servicios y el restante 16 % en las otras actividades. (Cuadro 4.1.4).

Con datos de la CCSS (Departamento Actuarial), para el 2019, la distribución de los trabajadores y patronos es la siguiente:

Cuadro 4.1.4: Actividades de trabajadores y patronos, 2019. Cantón Upala.

ACTIVIDAD	TRABAJADORES	PATRONOS	TOTAL
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4 191	123	4 314
Pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	7	1	8
Industrias manufactureras	118	10	128
Electricidad, gas y agua	14	1	15
Construcción	199	7	206
Comercio, reparación de vehículos automotores y enseres domésticos	786	86	872
Hoteles y restaurantes	117	13	130
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	188	22	210
Intermediación financiera	24	3	27
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	107	10	117
Administración pública y defensa	60	2	62
Enseñanza	11	2	13
Servicios sociales y de salud	116	15	131
Otras actividades de servicios	245	19	264
Hogares privados con servicio doméstico	66	3	69
Organizaciones extraterritoriales	0	0	0
Actividad Ignorada	1 437	0	1 437
TOTAL	7 686	317	8 003

Fuente: CCSS, 2019.

Ocupación según sexo

Para el cantón de Upala, un poco más de una de cada tres personas ocupadas se ubica en las ocupaciones elementales (39%), le sigue en importancia las ocupaciones agropecuarias con un 19% y en tercer lugar de importancia las ocupaciones de venta en locales con un 16%. Entre otras ocupaciones con menor porcentaje, se encuentran las de nivel profesional y científico con un 8%, las de producción artesanal con un 7%, las de operación de maquinaria y ensamblaje con un 4.6%, las de nivel técnico y profesional medio con un 3.7%, las de apoyo administrativo con un 2.4% y, por último, las de nivel directivo público y privado con apenas un 0.7%. (Cuadro 4.1.5).

Por sexo, en el caso de las mujeres, la principal ocupación es la relacionada con las ocupaciones elementales con un 35%, le sigue las de venta en locales con un 28% y en tercer lugar las ocupaciones de nivel profesional y científico con un 18%. En menor porcentaje se encuentran ocupaciones como las de apoyo administrativo con un 5.3%, las de nivel técnico y profesional medio con un 4.5%, las agropecuarias con un 3.8%, las de producción artesanal, con un 2.7%, las de nivel directivo público y privado con apenas un 1% y las de operación de maquinaria y ensamblaje con un 0.7%. (Cuadro 4.1.5).

En los hombres, la principal son las ocupaciones elementales con un 40.5%, le sigue en importancia las agropecuarias con un 23.6% y en tercer lugar las de venta en locales con un 12%.

En menor porcentaje se encuentran las de producción artesanal con un 8.3 %, las ocupaciones de operación de maquinaria y ensamblaje con un 6 %, las de nivel profesional y científico con un 4 %, las de nivel técnico y profesional medio con un 3.4 las de apoyo administrativo con un 1.5 % y por último las de nivel directivo público y privado con apenas un 0.6 %. (Cuadro 4.1.5).

Cuadro 4.1.5: Ocupación nivel mayor según sexo, 2011. Cantón Upala.

Ocupación	Upala	Hombres	Mujeres
Nivel direc. público y privado	92	58	34
Nivel prof. y científico	1 018	400	618
Nivel técnico y prof. medio	485	335	150
Apoyo administrativo	325	145	180
Venta en locales y serv. directos	2 143	1 200	943
Agropecuario y pesca calificada	2 473	2 345	128
Prod. artesanal; otros ofici. calific.	919	827	92
Operación maq. y ensamblaje	617	594	23
Ocupaciones elementales	5 200	4 014	1 186
TOTAL	13 272	9 918	3 354

Fuente: INEC, 2011

Informalidad en empleo

La definición de empleo informal se refiere a los puestos de trabajo como unidades de observación (OIT, 2003; Husmanns, 2004) y se compone de varios criterios ¹ que se toman de variables existentes en el Censo de Población y Vivienda del 2011. Estos criterios son: situación en el empleo (categoría ocupacional), contribución a la seguridad social (sí o no) y lugar de trabajo (con o sin instalaciones fijas). Existe un cuarto criterio que es el tamaño de la empresa, pero esta información no está disponible en el censo. Sin embargo, las estimaciones obtenidas con los tres primeros criterios son bastante aceptables.

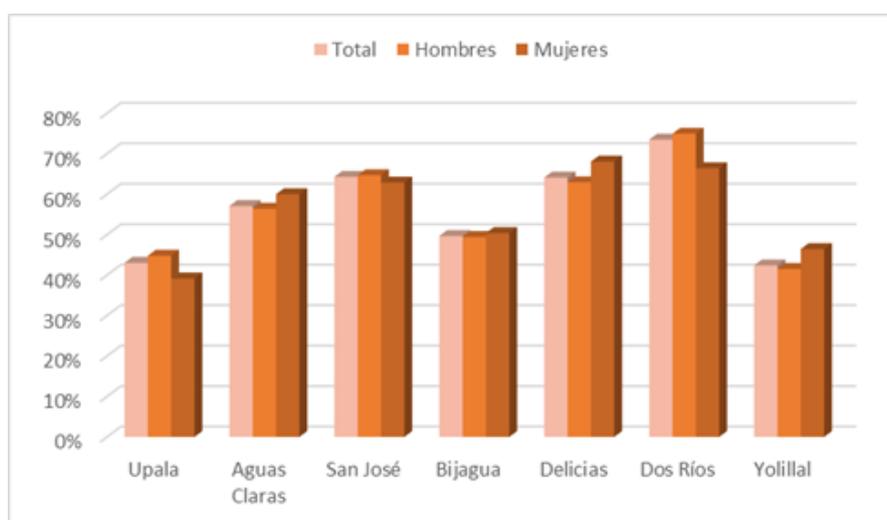
Para el caso de los distritos de Upala, el porcentaje de empleo informal se mueve en un rango del 42 al 73 por ciento. Los distritos de Upala y Yolillal tienen los valores más bajos y Dos Ríos, San José y Delicias los porcentajes más altos. Destaca Dos Ríos con un porcentaje del 73 % de empleo informal. Por género, en los distritos de Aguas Claras, Bijagua, Delicias y Yolillal las mujeres poseen un nivel más alto de empleo informal que los hombres. El promedio general para el cantón es de 52.4 %. Es decir, más de la mitad de las personas empleadas está en la informalidad. (Figura 4.1.1).

El estudio de la OIT, mencionado anteriormente, relaciona la informalidad con la pobreza de las personas. Se observa que a mayor nivel de NBI, mayor es el porcentaje de empleo formal en los distritos. Inclusive, el distrito de Delicias presenta un porcentaje similar de empleo informal y NBI (64 % y 61 % respectivamente). (Figura 4.1.1).

¹Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico (tercera edición)/ Organización Internacional del Trabajo – Ginebra: OIT, 2018

En el mapa de empleo informal, se distinguen las zonas con el mayor porcentaje en el cantón; estas se encuentran en la zona limítrofe entre Aguas Claras y Dos Ríos, así como en la zona limítrofe entre San José y Aguas Claras, también en la zona de Río Negro en Aguas Claras, en Pueblo Nuevo de Bijagua, y en la zona de Las Letras, Jazmines en Upala. (Figura 4.1.2).

Figura 4.1.1: Distribución porcentual empleo informal, 2011. Cantón Upala.



Fuente: INEC, 2011

4.1.2 Pobreza actual

En cuanto a la pobreza medida con el método de la línea de pobreza (LP), el cantón de Upala muestra un porcentaje de 46% de pobreza (es decir, casi la mitad de los hogares están en pobreza) y 9.5% de pobreza extrema. Por distrito, Dos Ríos presenta el valor más alto (61%); aunado a esto, el porcentaje de pobreza extrema es de 14.5%; mientras el distrito de Bijagua presenta el valor más bajo de pobreza con 30%, y de pobreza extrema (2.9%). Sin embargo, es el distrito de Delicias el que muestra el valor más alto de pobreza extrema con un 17.2% de los hogares. (Figura 4.1.3).

En el caso de las zonas con mayor pobreza del cantón, se destacan Dos Ríos, San Luis, Jabalina, Birmania y Brasilia en Dos Ríos; Guinea y Porvenir en Aguas Claras; San Bosco, Cartagos Sur, Villahermosa en San José; Victoria, Motorón, México, La Cruz en Delicias; Verbena en Canalete; Nazareth, San Antonio en Yolillal. (Figura 4.1.3).

Figura 4.1.2: Mapa. Empleo informal. Cantón Upala.

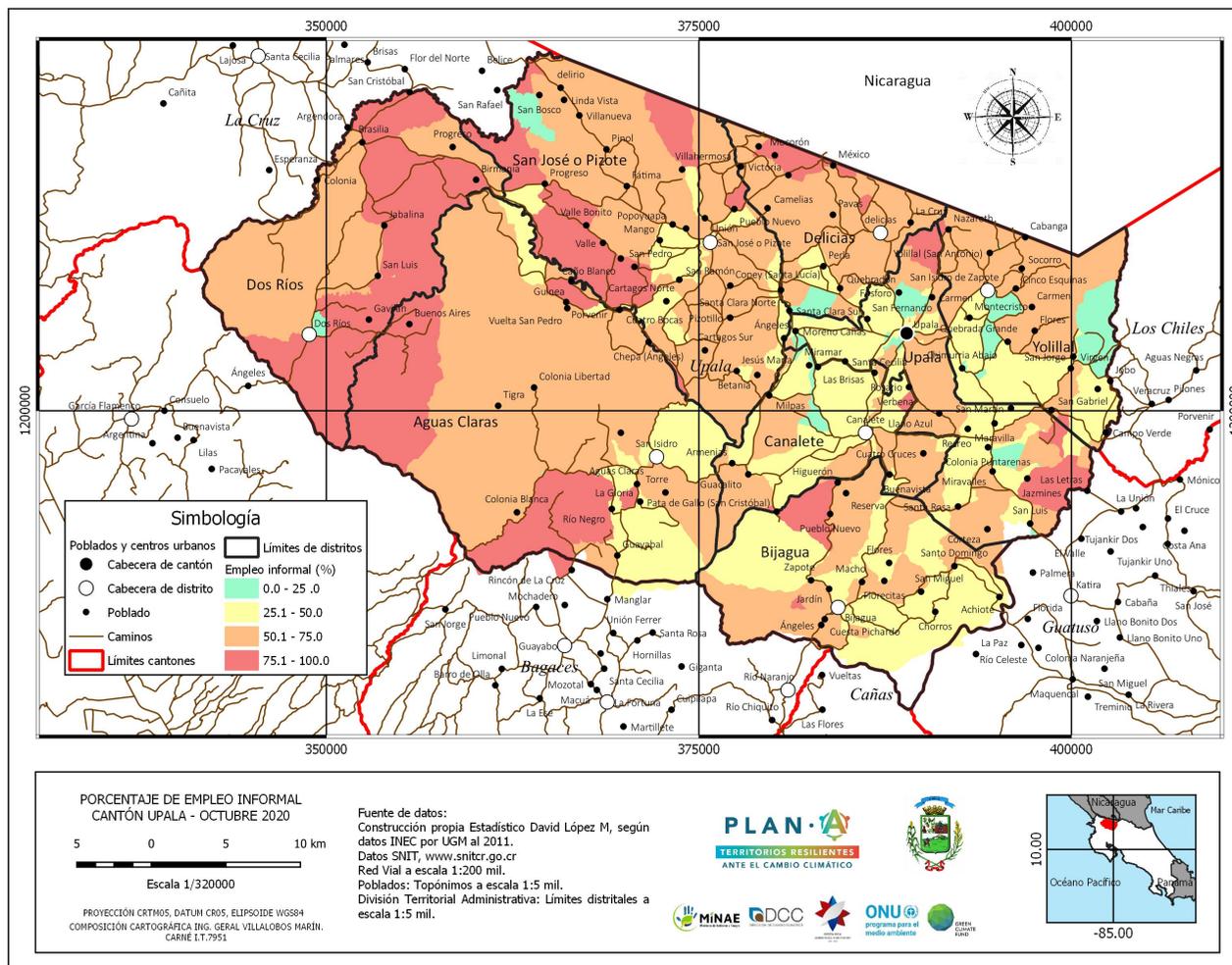
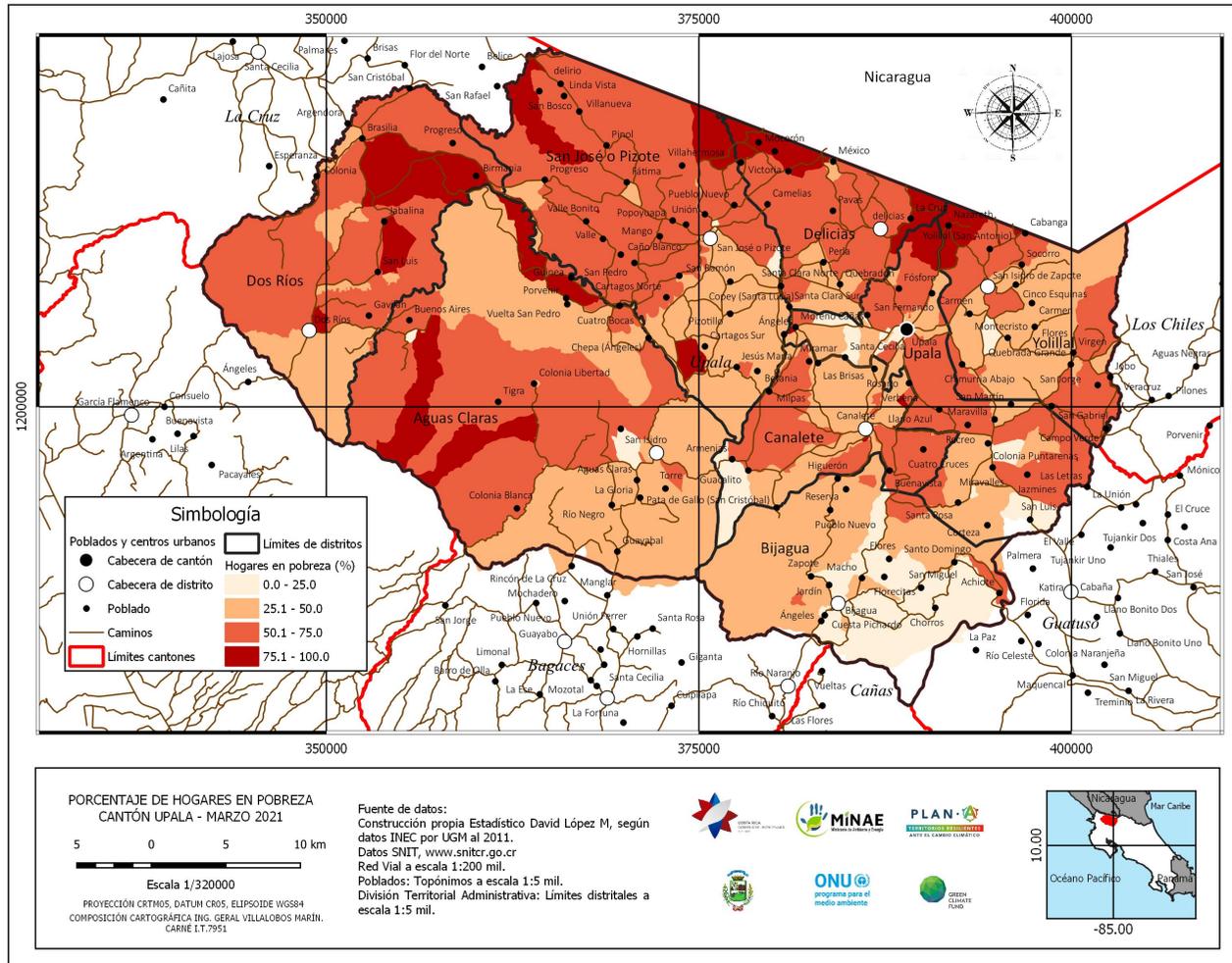


Figura 4.1.3: Mapa. Distribución de la pobreza. Cantón Upala.



4.1.3 Desarrollo local: tendencias y contra tendencias

El consumo de energía eléctrica resulta ser un buen estimador del PIB a nivel distrital, ya que diferentes estudios ² demuestran que existe una relación bi-direccional entre ellas. Por lo tanto, en esta sección se analiza el consumo eléctrico en los años 2018 y 2019 para los tipos residencial, industrial y de servicios (comercial).

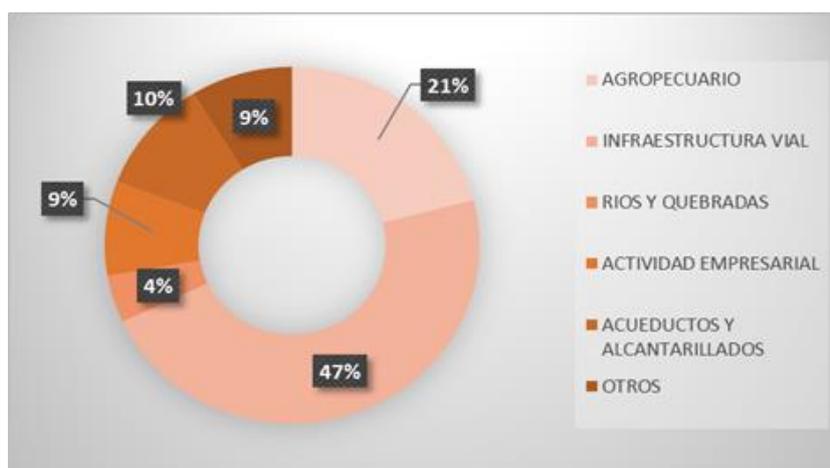
Con respecto al total de consumo de energía eléctrica para 2018 y 2019, un 10% es de tipo industrial, un 31% es de tipo servicios y el restante 59% es de tipo residencial. En cuanto al consumo general por distrito para ambos años, el distrito de Upala consume casi la mitad de la energía eléctrica del cantón (45%), le siguen Bijagua y Yolillal con 11% cada uno, Aguas Claras y San José con 9% cada uno, y en menor porcentaje Dos Ríos, Delicias y Canalete con 7%, 4% y 3% respectivamente.

El consumo de energía eléctrica de tipo industrial predomina en el distrito de Yolillal (48% en 2018 y 47% en 2019) y en el distrito de Upala (41% en 2018 y 38% en 2019). Con respecto al consumo comercial, este predomina en el distrito de Upala (60% en 2018 y 61% en 2019).

Uno de los factores que puede afectar el modelo de desarrollo es los fenómenos naturales que se den en el cantón. La Comisión Nacional de Emergencia (CNE) lleva la cuantificación económica de las pérdidas en distintos sectores que se dan en el cantón. Para el 2016, las pérdidas económicas alcanzaron casi los 43 mil millones de colones.

El sector más afectado es el de la infraestructura vial, seguido del sector agropecuario. El distrito de Upala es el más afectado de todos, con el 45% de las pérdidas totales del cantón. También, el distrito de Delicias presenta pérdidas considerables en el sector agropecuario cercanas a los 3 6 000 millones de colones. Los distritos de San José y Bijagua presentan pérdidas importantes en infraestructura vial de 3 9 000 y 2 3 000 millones de colones respectivamente. (Figura 4.1.4).

Figura 4.1.4: Pérdidas económicas según sector, 2016. Cantón Upala.



Fuente: CNE, 2016

²Campo y Sarmiento (2011), Barreto y Campo (2012)

4.1.4 Estructura productiva

En esta sección se analiza los sectores de la economía (primario, secundario y terciario) y también la distribución de las empresas en el cantón. En el caso de Upala, se divide casi en partes iguales su proporción de la economía en el sector primario y terciario (45 % y 46 % respectivamente), por lo que el sector secundario representa apenas el 9 %. Adicionalmente se complementa con la distribución relativa de las empresas por los distritos.

Casi la mitad de las empresas se ubica en el distrito de Upala (45 %), casi uno de cada cuatro empresas está en Bijagua y el 11.5 % en San José, este últimos es un distrito fronterizo. El restante 20 % de las empresas se ubica en los distritos de Yolillal, Aguas Claras, Canalete, Delicias y Dos Ríos. (Figura 4.1.7).

Con datos obtenidos del Censo Agropecuario (INEC, 2014), se determina que la principal actividad que se da en la zona es la pecuaria con un 63 %, la actividad agrícola representa el 36 % y el restante 1 % a actividades de turismo rural, manejo y protección de bosques naturales y otras actividades.

El ganado vacuno predomina como actividad pecuaria. El 39 % de esta actividad tiene como propósito la producción de carne, el 20 % para producción de leche y el 41 % para ambos propósitos

El cultivo de arroz predomina como la actividad principal de la zona, con un 43 % del total de la zona. Le sigue en importancia el cultivo de frijol, con un 14 %. La melina presenta un 9.5 %, y la piña, maíz y Naranja 7 %, 6 % y 5 % respectivamente. Otros productos que se cultivan, pero en mucho menor porcentaje son: cacao, teca, plátano, yuca y tiquisque. (Figura 4.1.5).

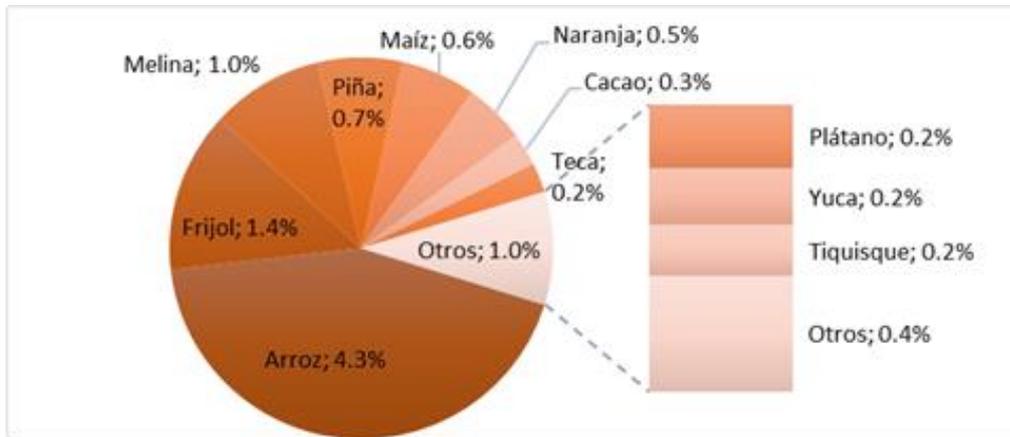
Un dato importante de resaltar es el alto porcentaje de las empresas que tienen menos de 5 personas, en todos los distritos (a excepción de Yolillal) sobrepasa el 50 %. Esto es un indicador de informalidad en la economía según OIT, pues entre más alto el porcentaje de microempresas más alto el porcentaje de informalidad en la economía. El valor general para el cantón es del 63 % de las empresas. Destaca Aguas Claras y Bijagua como los distritos con el porcentaje más alto. El caso de Delicias es de especial cuidado, ya que solamente existen dos empresas. (Figura 4.1.6).

El Mapa del sector primario de la economía muestra cómo las zonas con mayor porcentaje (naranja 75 a 100 %) se encuentran en la capital de Upala y en algunas zonas de Canalete. (Figura 4.1.7).

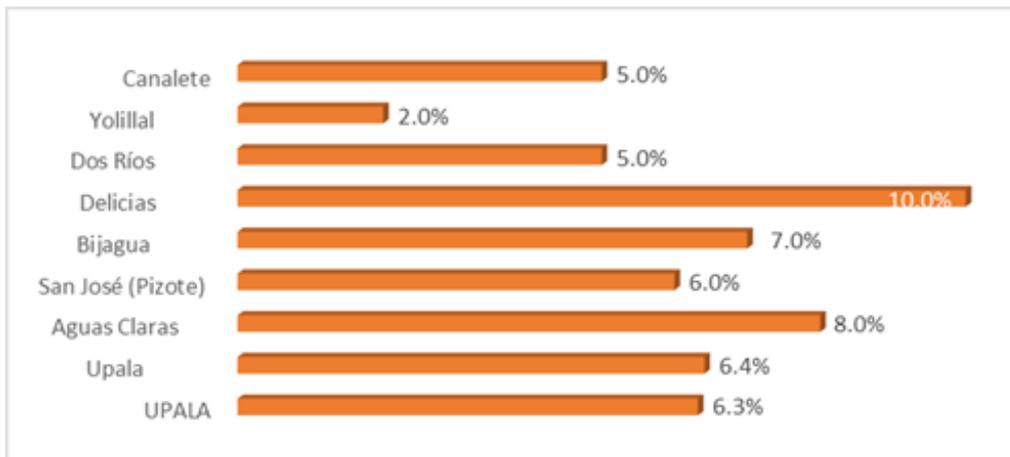
En el caso del sector secundario (Manufactura y Minería) la mayoría de las zonas del cantón se encuentran por debajo del 25 %. Existen tres zonas con valores entre el 25 % y el 50 %, estas están en Dos Ríos (centro), Aguas Claras (Guacalito y Pata de Gallo) y en Corteza y Santo Domingo (límite entre Upala y Bijagua). (Figura 4.1.8).

El sector primario (Agricultura, Ganadería y Pesca) es el que predomina en el cantón; las zonas de mayor concentración se dan en el sur de Aguas Claras, sureste de Dos Ríos, límite entre San José y Delicias (frontera), también en la zona limítrofe entre Aguas Claras y San José, en el centro este de Bijagua y toda la zona este de Upala y Yolillal. (Figura 4.1.9).

En La Rita se presenta en zonas como Encina, Porvenir, San Carlos, Gallo Pinto, Cantagallo, Ticabán, Victoria, Santa Rosa, Losilla Cayuga; sector norte del distrito de Cariari y prácticamente en todos los alrededores del distrito de Roxana destacan como las principales con alto porcentaje dedicado a este sector agropecuario. (Figura 4.1.9).

Figura 4.1.5: Principales actividades productivas, 2014. Cantón Upala.

Fuente: INEC, 2014

Figura 4.1.6: Empresas menos de 5 empleados, 2019. Cantón Upala.

Fuente: INEC, 2019

Figura 4.1.7: Mapa. Sector comercio y servicios. Cantón Upala.

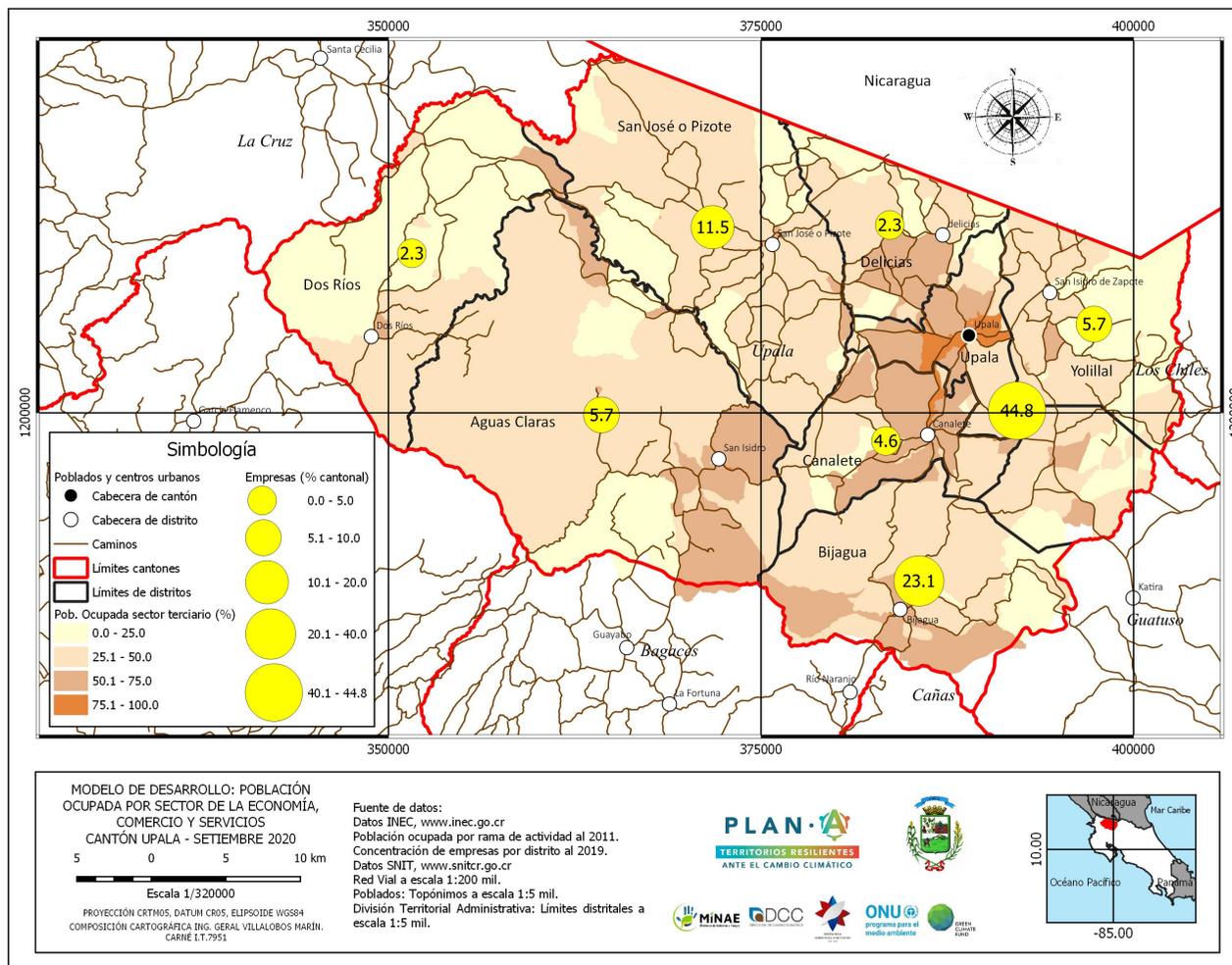


Figura 4.1.8: Mapa. Sector industria. Cantón Upala.

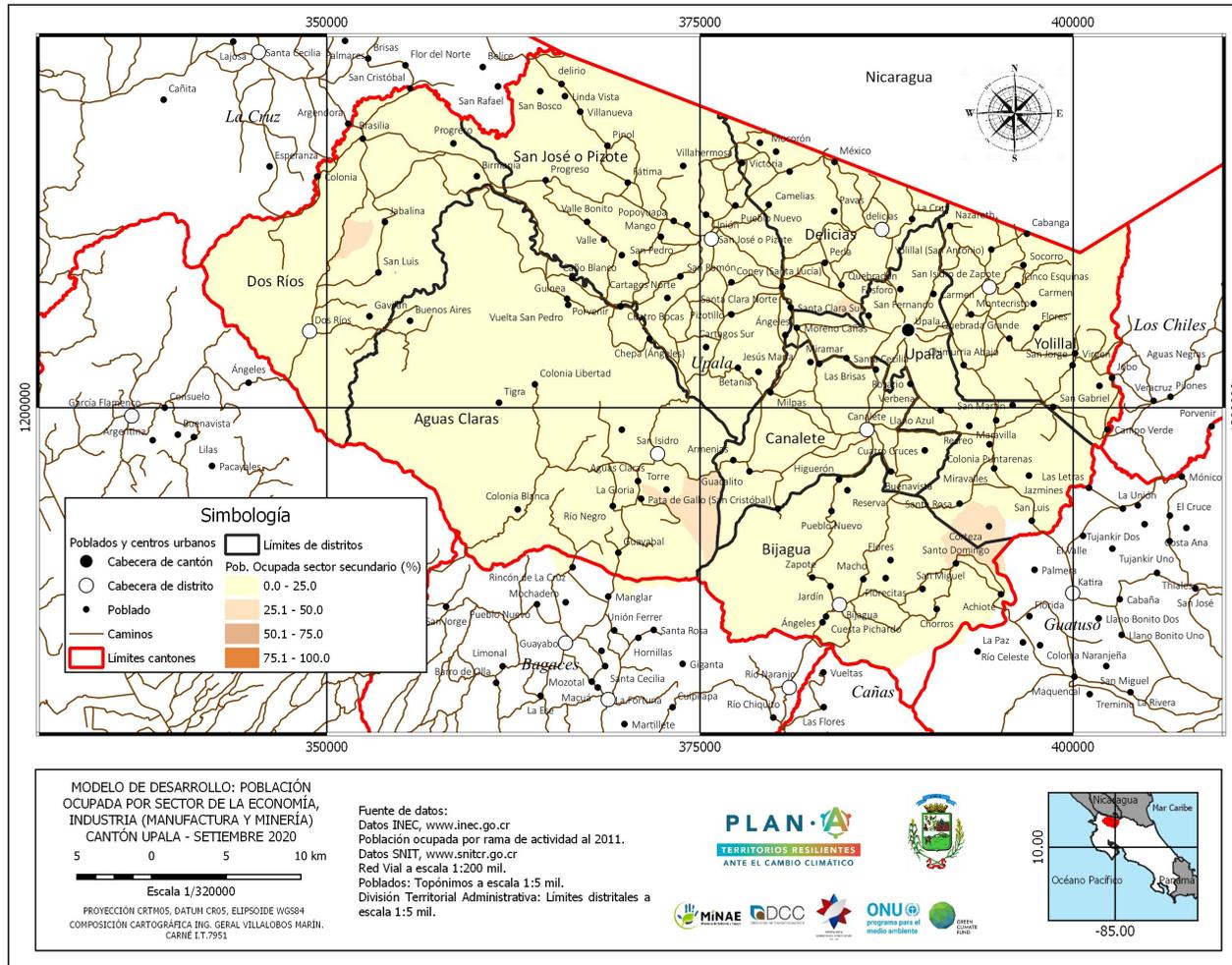
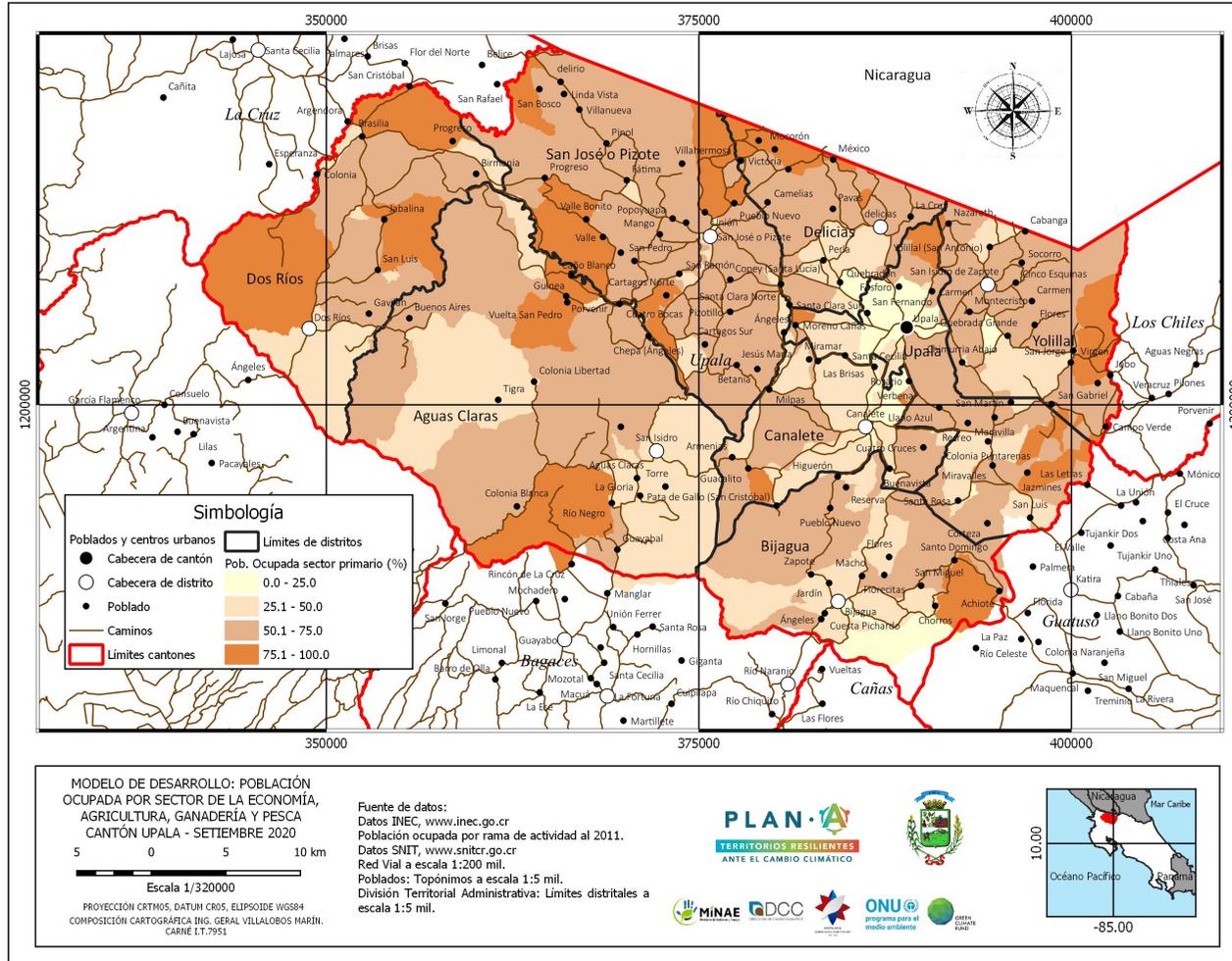


Figura 4.1.9: Mapa. Sector agricultura, ganadería y pesca. Cantón Upala.



4.1.5 Proyectos: desarrollo y competitividad

En 2019, se presupuestaron 5 991.43 millones de colones en servicios u obras. Se ejecutó el 73 % de ese presupuesto. La mayoría de las actividades fueron dirigidas al mantenimiento de infraestructura vial (aproximadamente 45 %), un 14 % a obras relacionadas con el acueducto municipal, un 10 % a la administración general, un 7 % al rubro “registro de deuda, fondos y transferencias” y un 4 % a recolección de basura.

Según el Índice de Gestión Municipal de 2018, Upala obtuvo una calificación de 45.95. Menciona que la inversión social asciende a los 104 millones de colones (2.6 % del total de gastos de ese año) y la inversión en red vial a 2 2 000 millones de colones (55.4 % del total de gastos de ese año). Entre las áreas de mayor reto para el gobierno local destacan la rendición de cuentas, el control interno y el aseo de vías y sitios públicos.

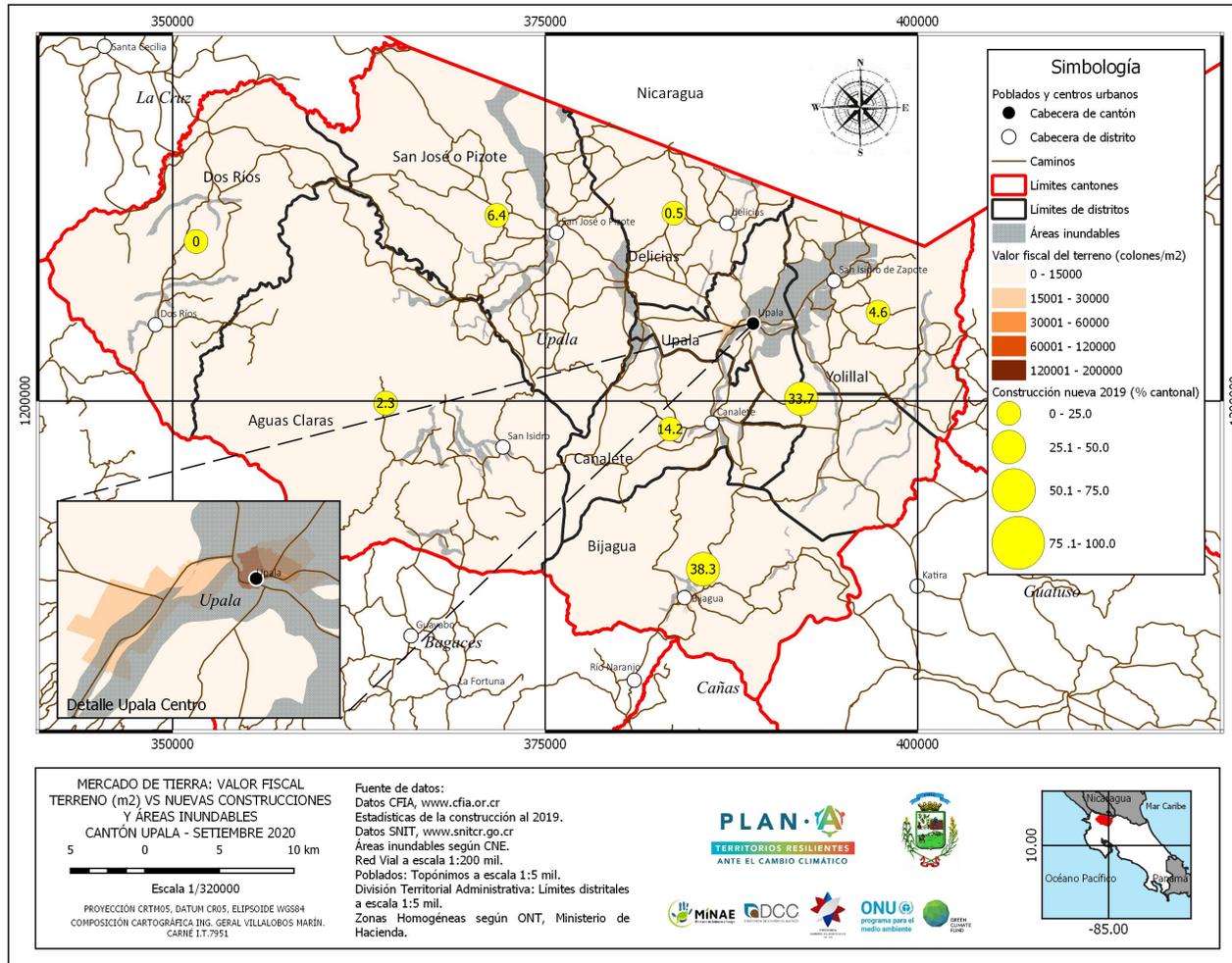
4.2 Mercados del suelo

4.2.1 Zonas homogéneas

El mapa de zonas homogéneas de valor de suelo permite obtener que el centro de Upala, a pesar de ser una de las zonas propensas a inundaciones es la que tiene el valor del suelo más alto (entre 15 000 y 30 000 colones el metro cuadrado). El resto de las zonas del cantón poseen valores menores a 15 000 colones el metro cuadrado. (Figura 4.2.1).

Cabe destacar que el distrito de Bijagua posee la mayoría de construcción nueva para el año 2019, con el 38 %, le sigue Upala con 34 % y Canalete con 14 %. Menos del 14 % de la nueva construcción se concentra en los distritos de San José, Yolillal, Aguas Claras y Delicias. Sobresale Dos Ríos ya que no presenta construcción nueva en 2019. (Figura 4.2.1).

Figura 4.2.1: Mapa. Valor fiscal del terreno. Cantón Upala.



4.2.2 Informalidad del mercado de suelo

En el primer semestre del 2020, el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) realizó inspecciones en todo el país para identificar obras constructivas sin su respectivo permiso. Para la Región Atlántica, se realizaron 136 inspecciones, de las cuales el 53 % (72) no contaba con el permiso.

Para el cantón de Upala, se realizaron 44 inspecciones, de las cuales 19 contaban con el permiso de construcción y el resto (25) no contaban con este (57 %). Estas ocho obras representan alrededor de 1.715 metros cuadrados; esto equivale a cerca de 553.687.750 colones como valor estimado de las obras sin permiso (valor de metros cuadrados estimado en 322 850 colones) y 5 536 878 colones que deja de percibir la municipalidad (estimado como el 1 % del valor de la obra) correspondiente por estas obras.

Dentro de las principales características de estas obras constructivas se encuentra que aproximadamente el 87 % son de tipo habitacional, un 10 % a tipo comercial, un 1 % a tipo institucional, un 1 % a tipo bodega y un 1 % a otros tipos. Destacan las obras de tipo institucional e industrial, ya que estas cuentan en su totalidad con permiso de construcción. Mientras que las obras de tipo habitacional y comercial apenas cuentan con permiso en un 57 % y 43 % de los casos, respectivamente.

En cuanto al estado de las obras al momento de la inspección, casi la mitad se encontraba en la etapa de estructura principal (46 %), un 39 % en acabados, un 11 en estructura de techos y un 4 % en fundaciones o etapa preliminar.

4.2.3 Asentamientos informales

Con datos actualizados del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), el cantón de Upala presenta alrededor de 325 hogares en asentamientos informales, lo que representa el 2.4 % del total de hogares del cantón. La población estimada en estos asentamientos es de 834 personas, de las cuales, el 30 % son personas mayores de 65 años.

En el distrito de Aguas Claras se ubica el asentamiento informal Colonia Valleverde, está cuenta con el 15 % de los hogares del cantón; en Bijagua se ubica El Jardín, con el 27 % de los hogares en asentamientos informales; en Dos Ríos se ubica Coope San Blas, con el 8 % de los hogares; en San José se ubican El Delirio y Los Ledezma, con el 41.5 % de los hogares y por último, en Yolillal se ubica Barrio El Socorro con el 8.5 % de los hogares en estos asentamientos.

4.2.4 Acceso a la vivienda

En los distritos de Upala y San José se concentra aproximadamente el 52 % del total de viviendas del cantón. Por su parte, destaca Bijagua como el distrito con el mayor porcentaje de viviendas individuales desocupadas, con 21 %; mientras que Delicias es el distrito con el porcentaje menor (8.3 %). (Cuadro 4.2.1).

Upala cuenta con un 70 % de viviendas propias totalmente pagadas, un 5 % que están pagando a plazos y un 14.5 % que son prestadas; el resto corresponde a viviendas alquiladas o en precario.

Delicias cuenta con el porcentaje más alto de viviendas totalmente pagadas y Upala y Aguas Claras el porcentaje menor. (Cuadro 4.2.1).

En el caso de las viviendas pagadas a plazos, Upala presenta el porcentaje más alto y San José el más bajo. Por último, Aguas Claras presenta el porcentaje más alto de viviendas prestadas y Delicias el más bajo. (Cuadro 4.2.1).

Cuadro 4.2.1: Acceso a la vivienda, 2011. Cantón Upala.

Cantón y distrito	Viviendas	Desocupadas	Porcentaje de viviendas propias totalmente pagadas	Porcentaje de viviendas propias pagando a plazos	Porcentaje de viviendas prestadas	Porcentaje de viviendas que están en precario
Upala	13 294	13.3	69.7	4.9	14.5	0.1
Upala	4 878	10.3	63.4	8.2	12.5	0.2
Aguas Claras	1 695	17.5	63.2	3.7	21.2	0.1
San José o Pizote	2 048	12.4	80.7	1.4	14.1	0
Bijagua	1 697	20.7	65.6	5.9	13.9	0.1
Delicias	1 125	8.3	81.4	1.7	13.3	0
Dos Ríos	977	19.9	76	1.7	15.8	0.5
Yolillal	874	9.5	76.6	1.9	16.3	0.1

Fuente: INEC, 2011

Con respecto a las viviendas desocupadas, la principal razón de este estado en el cantón es desocupadas con otro tipo no especificado, con un 31 %; mientras que desocupadas para alquilar o vender, un 24 %; desocupadas temporalmente para vacacionar, un 19 %; desocupadas en construcción o reparación, un 15 % y desocupadas por trabajadores o estudiantes, un 11 %.

Destaca en el distrito de Bijagua el alto porcentaje de viviendas desocupadas temporalmente para vacacionar, con un 35 % (casi un tercio de las viviendas desocupadas); así como en Upala, el porcentaje de viviendas desocupadas para alquilar o vender (34 %); en Dos Ríos, destaca el alto porcentaje de viviendas desocupadas por trabajadores o estudiantes (19 %) y en Yolillal por otro tipo de desocupación (47 %).

Cuadro 4.2.2: Acceso a la vivienda (ocupación), 2011. Cantón Upala.

Cantón y distrito	Porcentaje de viviendas desocupadas para alquilar o vender	Porcentaje de viviendas desocupadas en construcción o reparación	Porcentaje de viviendas desocupadas temporal para vacacionar	Porcentaje de viviendas desocupadas por trabajadores o estudiantes	Porcentaje de viviendas con otro tipo de desocupación
Upala	24.1	15.4	18.8	10.7	31
Upala	33.9	13.7	14.9	12	25.5
Aguas Claras	21.6	21.6	21.3	9.8	25.7
San José o Pizote	11.8	22.8	9.4	11.8	44.1
Bijagua	23.9	7.7	34.8	6.3	27.4
Delicias	31.2	26.9	9.7	6.5	25.8
Dos Ríos	18	12.4	12.9	18.6	38.1
Yolillal	19.3	7.2	19.3	7.2	47

Fuente: INEC, 2011

De manera general, la Tasa Básica Pasiva (TBP) que se utiliza como base para créditos incluyendo vivienda, ha presentado una disminución desde el 2019. Por ejemplo, en enero de ese año, el valor de la TBP era de 6.25 %, en enero de 2020 disminuyó hasta el 5.75 % y en diciembre del mismo año decreció a 3.5 %. Esto contribuye a aumentar la posibilidad de créditos por parte de las personas, ya que existe una correlación positiva entre ellas.

Adicionalmente, las tasas de interés en crédito para vivienda han disminuido; a noviembre del 2020, en colones, el valor promedio es de 8.87 % y en dólares es de 7.63 %. A su vez, la variación porcentual acumulada de los últimos 12 meses en el Índice de Precios de Edificios es de 4.22 % y en el Índice de Precios de Vivienda de Interés Social de 2.2 %.

La cartera de créditos para vivienda y construcción del sistema financiero al sector privado revela que se presenta un incremento del año 2018 al 2019, del 7.2 % en vivienda y de 5.1 % de construcción; 5 825 683.9 mil millones de colones, en el 2018 y 6 243 097.7 mil millones de colones, en el 2019, para vivienda y 585 633.8 mil millones de colones, en el 2018, y 615 227.8 mil millones de colones, en el 2019, para construcción.

En cuanto a construcción de vivienda y apartamentos en Upala, se presenta una disminución considerable al comparar el año 2018 con el 2019. En la cantidad de construcción, la disminución es de -22 %, en el área total de construcción un -45 % y en el valor total de la obra, un -37 %. El valor promedio de cada construcción en el 2019 es de 9.8 millones de colones.

4.2.5 Alquiler de la vivienda

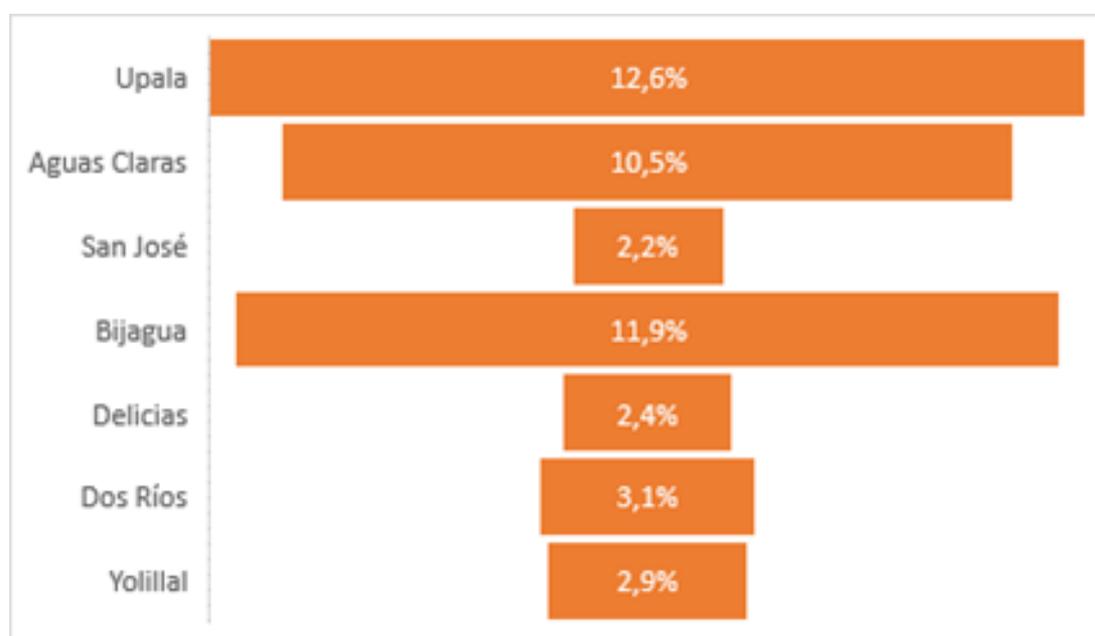
Upala destaca como un cantón con un bajo nivel de viviendas alquiladas. El distrito de Upala es el que posee el porcentaje más alto con apenas el 13 %, y San José posee el porcentaje más bajo con solamente un 2 % de las viviendas. (Cuadro 4.2.2).

En cuanto a emigración e inmigración en el cantón, según datos del INEC del 2011, el porcentaje de personas que llegaron de otros cantones ronda entre el 5 % al 7.9 % en zonas fronterizas, 11 % a 14.9 % en la zona central y oeste y 15 % o más en la zona sureste.

El porcentaje de personas que se retiró a vivir a otros cantones ronda entre el 6.5 % y el 7.9 %. Sin embargo, es importante vincular este valor del indicador con el estado de las viviendas, para poder determinar con exactitud el grado de vulnerabilidad.

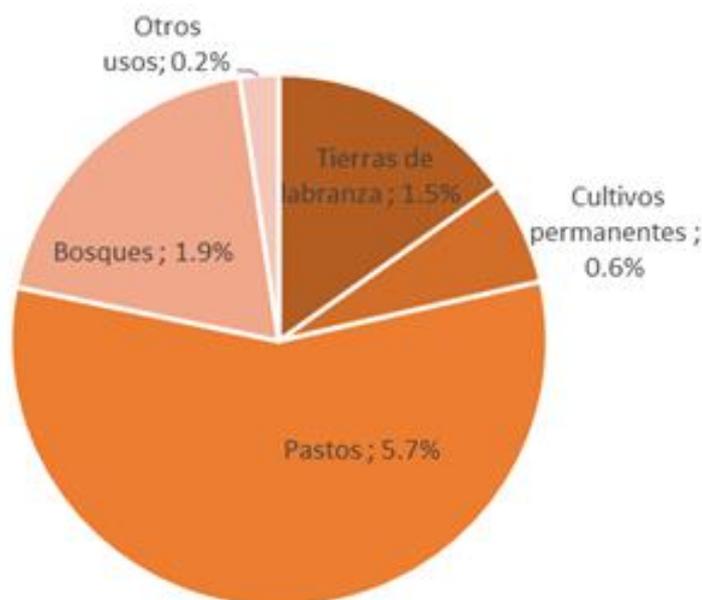
4.2.6 Tenencia de la tierra

En este apartado se usa como fuente primaria de información el Censo Agropecuario del 2014. En Upala, para ese año, se contaba con un total de 2 949 fincas con una extensión total de 77 087.4 hectáreas. El 1 % de esas fincas posee el 28 % de la extensión territorial del cantón. El 19 % de las fincas posee el 50 % de la tierra; es decir, el 20 % de las fincas de Upala posee el 78 % de la extensión territorial total. El restante 80 % de las fincas posee solamente el 22 % de la extensión territorial. Es evidente que la tierra está en manos de unas pocas personas en este cantón. (Figura 4.2.3).

Figura 4.2.2: Viviendas alquiladas, 2011. Cantón Upala.

Debido a que en Upala predomina el sector pecuario, resulta consecuente que la mayoría de uso de la tierra sea para pastos, con un 57%; seguido del porcentaje dedicado a bosques, con 19% y de tierras de labranza, con un 15%. En menor medida se da el uso de tierra para cultivos permanentes, con 6% y para otros usos, un 2.3%. (Figura 4.2.3).

Figura 4.2.3: Uso de la tierra, 2014. Cantón Upala.



4.2.7 Proyectos: mercado del suelo

En cuanto a proyectos de mercado del suelo, destaca un proyecto de tenencia de la tierra, en donde el Gobierno asigne presupuesto para el desarrollo integral del territorio, así mismo que el Inder en conjunto con el MAG realice y fiscalice, el uso y tenencia de la tierra dada por el Inder y a que a su vez realice el censo de necesidad de tierra para los hijos de padres beneficiarios. Este proyecto se extrae del plan de desarrollo rural del territorio Guatuso-Upala-Los Chiles, conocido como Norte-Norte (2015-2020). (Cuadro 4.2.3).

Cuadro 4.2.3: Proyectos. Mercado del suelo. Cantón Upala.

Proyecto	Organización responsable de ejecución	Instituciones participantes
Programa para la preservación y reforestación de las fuentes de agua, ríos, cañadas y pozos que tiene cada cantón, penalizando su contaminación y controlando la distribución de este recurso.	Municipalidades, MINAE	Fonafifo, Minae, Asadas, Inder, ONG
Conformación de un Centro Tecnológico de Manejo Integral de Residuos Sólidos del Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles	Municipalidades- Unidad de Gestión Ambiental, Comité Directivo, Grupos ambientalistas del territorio	Municipalidades, Dinadeco, Imas, Inder, Ministerio de Salud, Setena, ONG
Programa de mitigación al cambio climático del Territorio.	Municipalidades, SINAC	Setena, Inder, MAG, Minae, Instituto Meteorológico, ONG, Universidades
Incentivar el uso del Sello de Carbono Neutral en el Territorio	Municipalidades, Empresa Privada, MAG, Minae	Universidades, ONG, Empresa Privada, MEP, MAG, Minae, ICE
Incentivar el uso del Sello de Carbono Neutral en el Territorio	Municipalidades, Minae, MAG, CCCI, ONG	Minae
Agendas ambientales de los tres cantones en articulación con los actores del Territorio	Municipalidades, CCCI, ONG	Municipalidades
Creación de una estrategia territorial para prevenir riesgos de emergencias en el Territorio	CNE, Municipalidades, Gobierno Central	CNE
Tenencia de la tierra, que el Gobierno asigne presupuesto para desarrollo integral del territorio, así mismo que el Inder en conjunto con el MAG realice y fiscalice, el uso y tenencia de la tierra dada por el Inder y a que su vez se realice el censo de necesidad de tierra para los hijos de padres beneficiarios.	Banca para el desarrollo, Inder, MAG	Inder, MAG, Banca para el desarrollo

Fuente:Elaboración propia.

4.3 Tributación

4.3.1 Recaudación municipal

Para el 2019, de la totalidad de ingresos municipales, el 64 % provienen del distrito de Upala. El 10 % de Bijagua y el 9 % de Aguas Claras. El 17 % restante proviene de los distritos de San José, Dos Ríos, Yolillal, Delicias y Canalete. (Figura 4.3.1).

Como se observa en el mapa del valor de obra nueva no exonerada, los distritos de Upala y Bijagua tienen el valor de obra nueva más alto del cantón; se ubican en el rango de los 1.954 y los 72.000 millones de colones. Le sigue San José que se ubica en el rango de los 220 y los 623 millones de colones. Y el resto de los distritos se ubican en un rango menor de los 0 a los 200 millones de colones. (Figura 4.3.4).

El análisis de los ingresos municipales por distrito muestra que el principal ingreso en cada distrito es por el impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles. También las patentes municipales; la de licores, la recolección de basura y la venta de agua son algunas de las principales generadoras de ingresos a las municipalidades. (Figura 4.3.1).

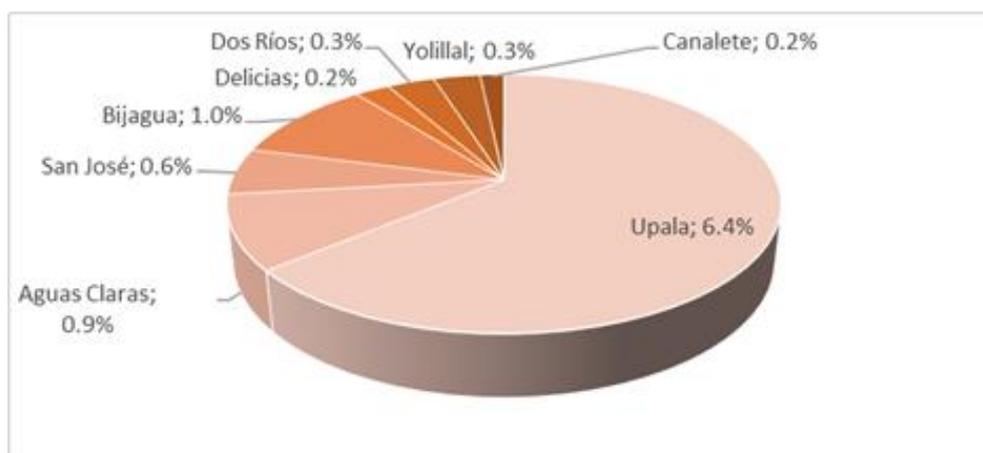
En el caso de Aguas Claras, el 77 % viene del impuesto a los bienes inmuebles, 12 % de patentes municipales y 4 % de patente de licores. Para el distrito de Bijagua, el 54 % corresponde a impuesto a los bienes inmuebles, 15 % a patentes municipales, 16 % a recolección de basura y 5 % a patente de licores. En Canalete, las patentes municipales registran el mayor ingreso (33 %), seguido del impuesto a bienes inmuebles (21 %), impuesto general sobre la construcción (20 %), recolección de basura (11 %) y patentes de licores (9 %). (Figura 4.3.2).

En el caso del distrito de Delicias, el 62 % corresponde al impuesto sobre bienes inmuebles, el 12 % a recolección de basura, el 10 % a patentes municipales y 7 % a patentes de licores. En Dos Ríos, la mayoría del ingreso proviene del impuesto sobre bienes inmuebles (70 %) y de las patentes municipales (20 %). (Figura 4.3.2).

En menor medida, se registran las patentes de licores con 6 %. En el distrito de San José, el 64 % de los ingresos proviene del impuesto a los bienes inmuebles, el 11 % a patentes municipales, 9 % a recolección de basura, 8 % al impuesto sobre la construcción general y el 6 % a patente de licores. Para Yolillal, el impuesto a los bienes inmuebles representa el 43 %, 38 % a patentes municipales, 8 % a recolección de basura, 5 % al impuesto sobre la construcción general y 4 % a las patentes de licores. (Figura 4.3.2).

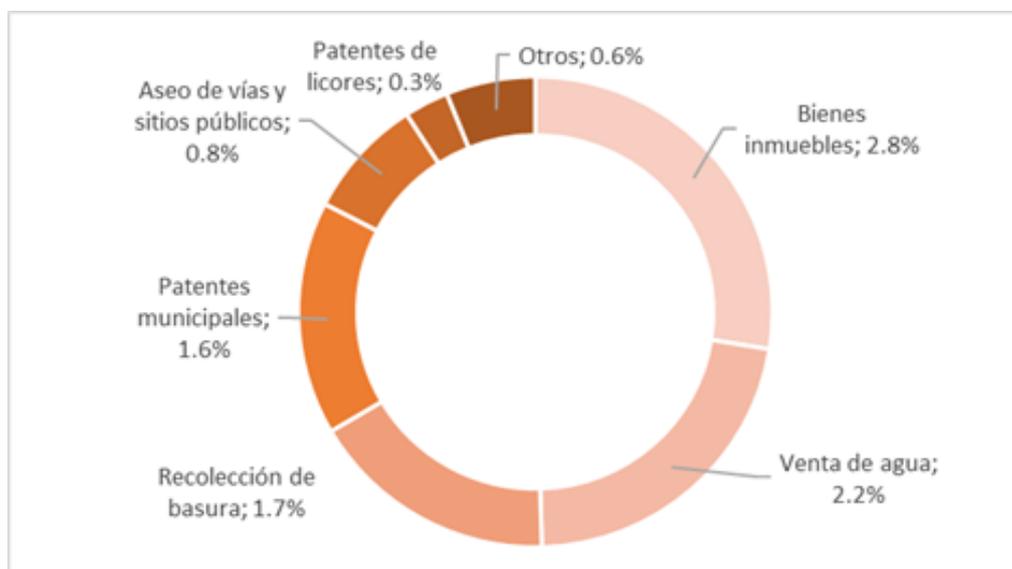
En el distrito de Upala, el ingreso por venta de agua y recolección de basura representan el 40 % del ingreso total (ver gráfico 7), y el ingreso por bienes inmuebles y patentes municipales representa casi 45 %. El restante 15 % se genera por otros ingresos, como aseo de vías y sitios públicos, patentes de licores, impuesto sobre la construcción general. (Figura 4.3.2).

Figura 4.3.1: Distribución ingresos municipales, 2019. Distritos.



Fuente: Municipalidad de Upala.

Figura 4.3.2: Ingresos municipales. Rubros, 2019.



Fuente: Municipalidad de Upala.

Figura 4.3.3: Mapa. Recaudación fiscal por distrito. Cantón Upala.

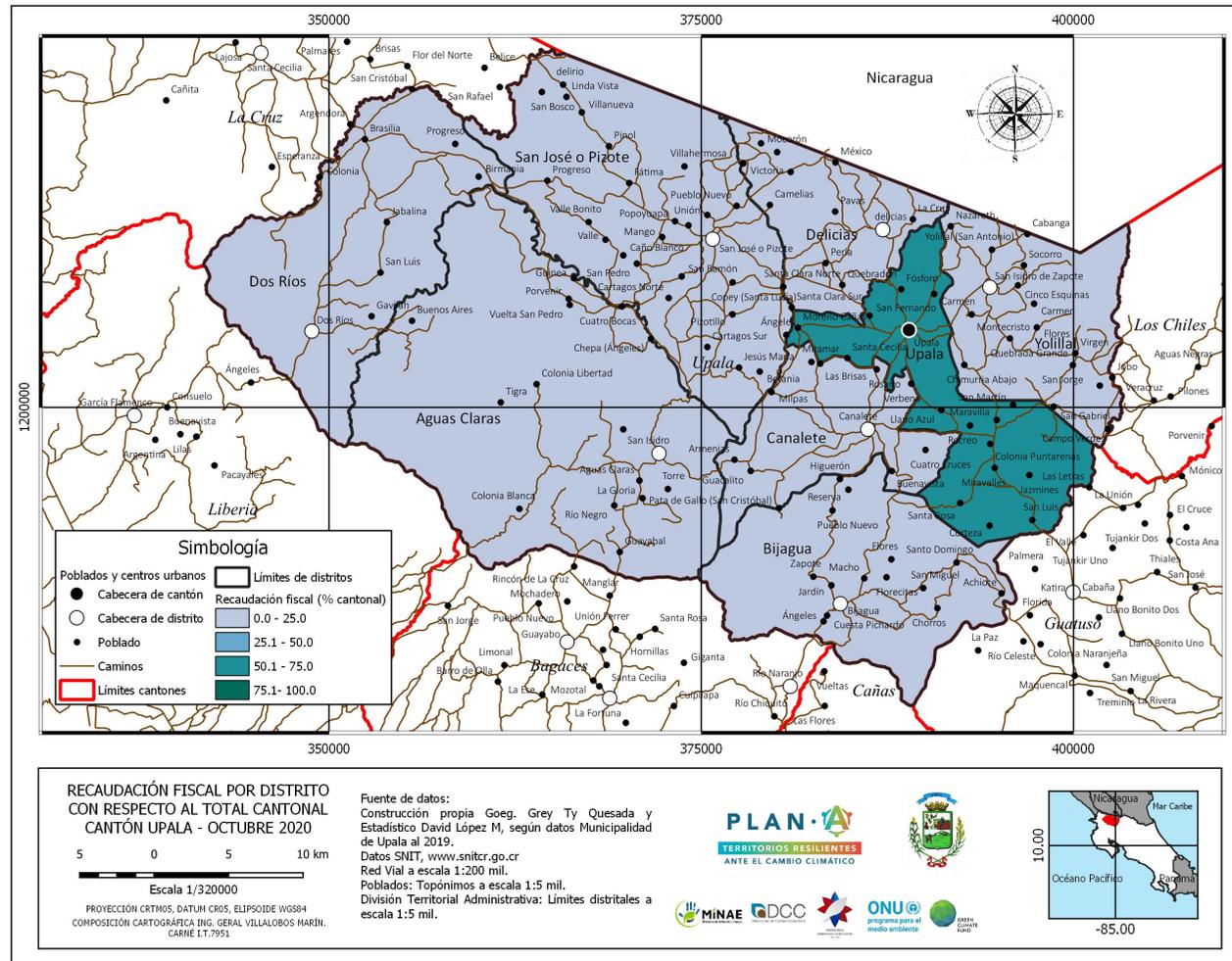
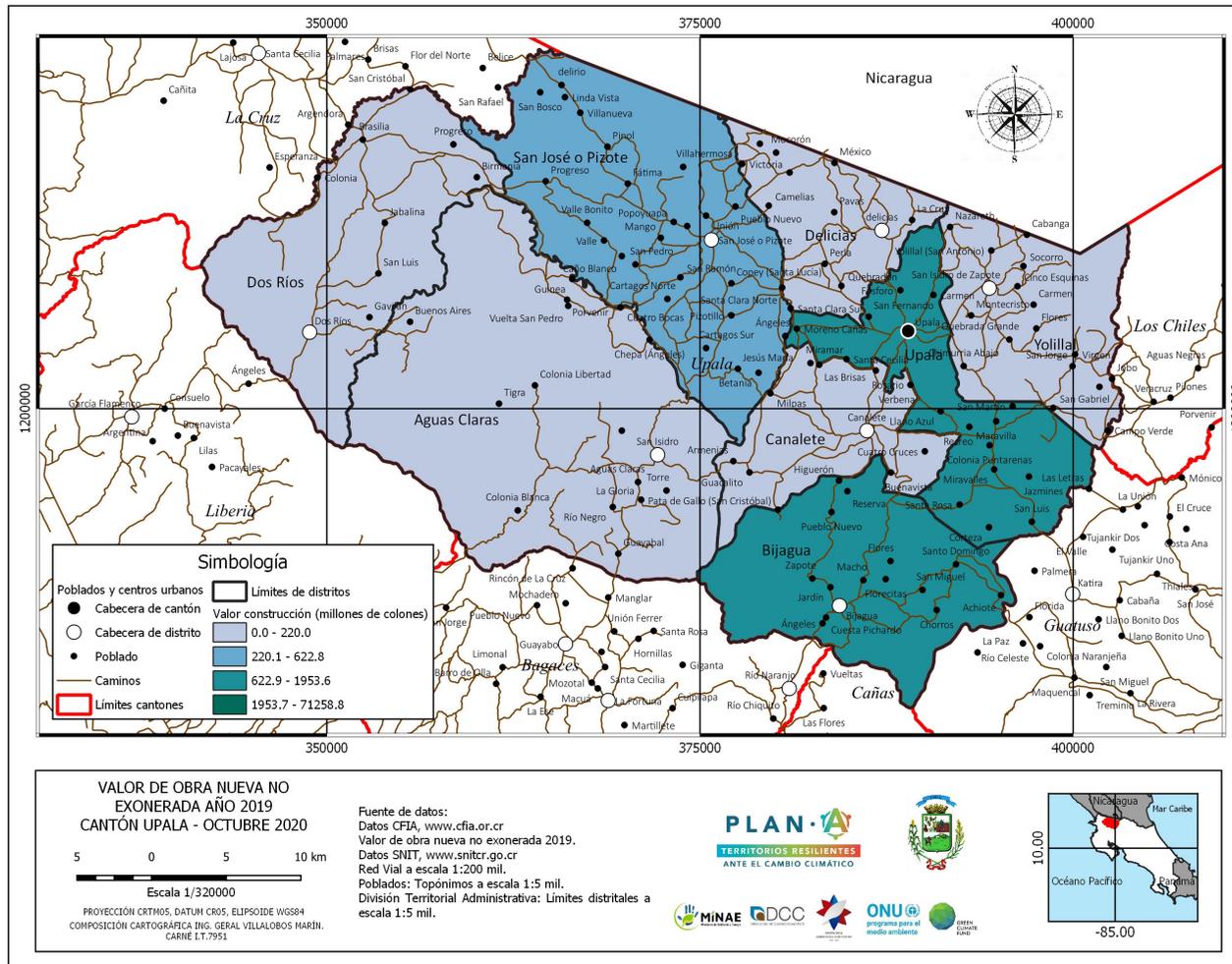


Figura 4.3.4: Mapa. Valor obra nueva. Cantón Upala.



4.3.2 Inversión municipal y aporte de contribuyentes

En 2019, se presupuestaron 5 991.43 millones de colones en servicios u obras. Se ejecutó el 73 % de ese presupuesto. La mayoría de las actividades fueron dirigidas al mantenimiento de infraestructura vial (aproximadamente 45 %), un 14 % a obras relacionadas con el acueducto municipal, un 10 % a la administración general, un 7 % al rubro “registro de deuda, fondos y transferencias” y un 4 % a recolección de basura.

4.3.3 Proyectos: recaudación fiscal

Con información extraída del plan estratégico municipal 2020-2024, en el tema de mejorar la recaudación de ingresos tributarios se plantean las siguientes líneas de acción:

- Creación de procesos de declaración masiva a nivel cantonal, una vez por año.
- Realización de un proceso de avalúos municipales a los propietarios omisos en áreas con mayores valores y las fincas más grandes.
- Información y capacitación a la población sobre los deberes tributarios con la Municipalidad.
- Elaboración y aprobación de reglamento y manual de procesos de cobro.
- Mejoras en el servicio de implementación de tecnología y la administración de datos para el cobro administrativo y judicial.
- Apoyo legal y más inspección en materia de permisos de construcción y patentes
- Actualización de la Ley de Patentes y su reglamento
- Depuración y priorización de contribuyentes morosos significativos
- Facilitación de los procesos de pago a los contribuyentes
- Mejoramiento del pago en línea
- Realización de campaña de información de obras y servicios para incentivar al contribuyente a cancelar sus obligaciones.
- Procesos de cobro priorizado con la participación de todos los departamentos.
- Implementación del Artículo 25 de la Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles (pago adelantado de impuestos).
- Implementación de un sistema de notificación por medio de teléfono con mensajes de texto.

4.4 Índice de Vulnerabilidad Económica

Como se indica en la metodología el Índice complementa el análisis de las dimensiones de Desarrollo y competitividad local, mercado de suelo y tributación. Cada dimensión cuenta con variables que buscan medir ese nivel de vulnerabilidad de cada distrito de Upala con la mayor precisión posible.

En el caso de la dimensión de Desarrollo y Competitividad Local, se utilizan seis variables: variación del consumo eléctrico (2018-2019), porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas, tasa de desempleo abierto, porcentaje de trabajadores por cuenta propia, porcentaje de trabajadores no remunerados y porcentaje de microempresas.

4.4.1 Dimensión desarrollo y competitividad

La dimensión de Competitividad y Desarrollo se compone de seis variables que son: variación del consumo eléctrico, porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI), tasa de desempleo abierto, porcentaje de trabajadores por cuenta propia, porcentaje de trabajadores no remunerados y porcentaje de microempresas.

Canalete es el distrito con el valor más alto y se clasifica en la categoría de vulnerabilidad económica alta, le siguen Dos Ríos, Delicias, Aguas Claras y San José, también en la categoría de vulnerabilidad económica alta, pero rozando el límite entre categoría media y alta. El resto de los distritos se ubican en la categoría media, donde Yolillal presente el valor más bajo, prácticamente un valor medio del Índice.

Los resultados que se obtienen para esta dimensión se desglosan en el cuadro 4.4.1 y el mapa “Dimensión desarrollo y competitividad por distrito” (Figura 4.4.1).

Cuadro 4.4.1: Dimensión desarrollo y competitividad.

Distrito	Valor	Categoría
Upala	0,5250	MEDIA
Aguas Claras	0,6056	ALTA
San José	0,5912	ALTA
Bijagua	0,5448	MEDIA
Delicias	0,6121	ALTA
Dos Ríos	0,6177	ALTA
Yolillal	0,5090	MEDIA
Canalete	0,7338	ALTA

Elaboración: propia

4.4.2 Dimensión mercado del suelo

La segunda dimensión es Mercado de Suelo y se compone de cinco variables que son: porcentaje de viviendas alquiladas, porcentaje de fincas de arrendamiento, porcentaje de fincas que realizaron prácticas de sistemas agroforestales, porcentaje de personas productoras de las fincas que son mujeres y variación porcentual de la cantidad de metros cuadrados construidos de tipo comercial y no comercial.

El distrito de Aguas Claras obtiene la puntuación más alta, con 0,6737. A excepción del distrito de Delicias y Canalete (vulnerabilidad media), todos los demás distritos se encuentran en la categoría de vulnerabilidad alta.

Sin embargo, Delicias y Canalete poseen valores bastante cercanos al límite entre vulnerabilidad media y alta; por lo tanto, no puede descartarse que, a la más mínima variación de alguna de estas variables, todos los distritos se ubiquen en la categoría de vulnerabilidad económica alta.

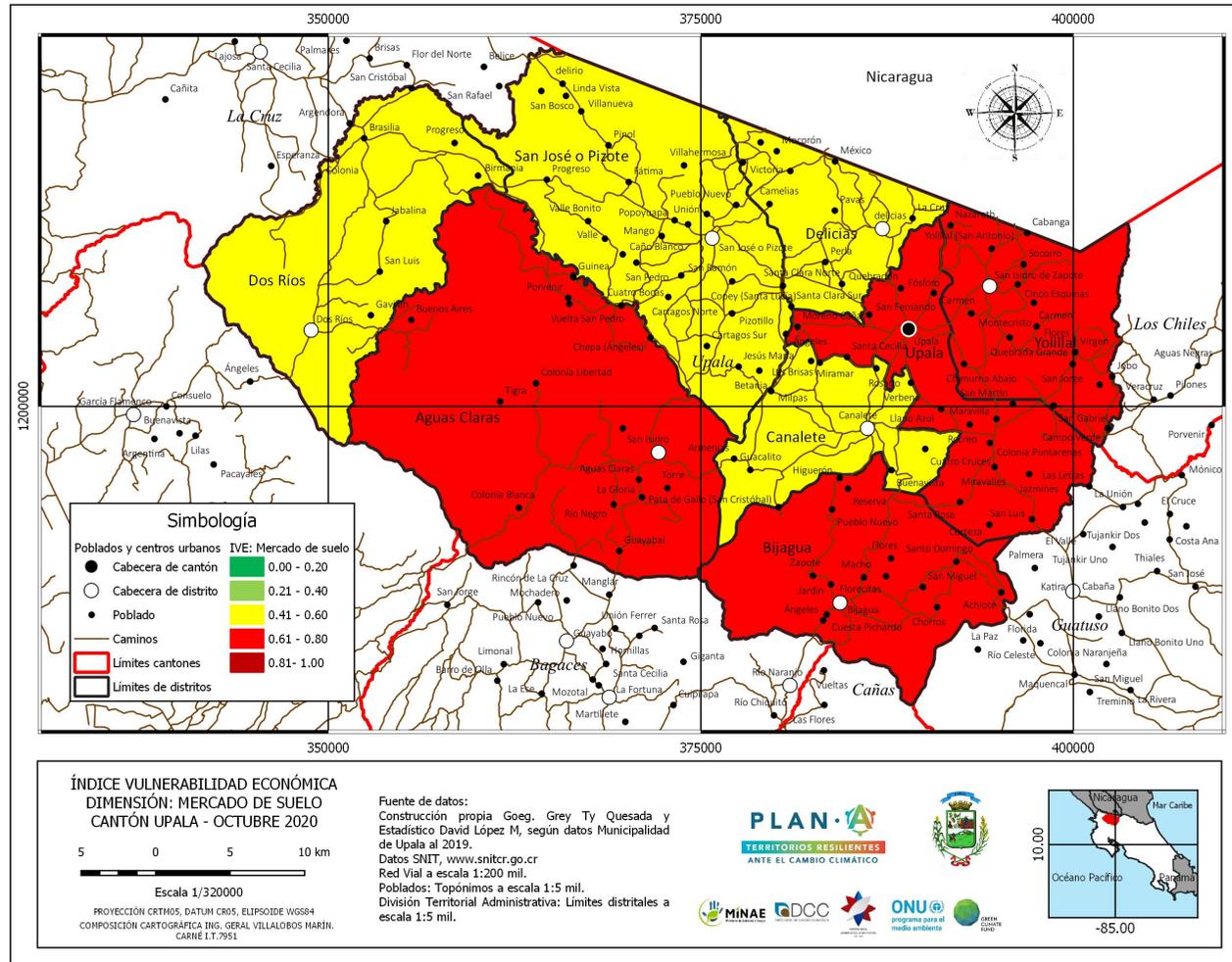
Los resultados que se obtienen para esta dimensión se desglosan en el cuadro 4.4.2 y el mapa “Dimensión mercado del suelo por distrito” (Figura 4.4.2).

Cuadro 4.4.2: Dimensión mercado del suelo.

Distrito	Valor	Categoría
Upala	0,6153	ALTA
Aguas Claras	0,6737	ALTA
San José	0,5877	ALTA
Bijagua	0,6651	ALTA
Delicias	0,5718	MEDIA
Dos Ríos	0,5971	ALTA
Yolillal	0,6053	ALTA
Canalete	0,5579	MEDIA

Elaboración: propia

Figura 4.4.2: Mapa. Dimensión mercado del suelo. Cantón Upala.



4.4.3 Dimensión tributación municipal

Para la dimensión de tributación municipal, se utilizan cuatro variables que son: variación porcentual de los ingresos por patente de licores (2018-2019), variación porcentual de los ingresos por impuesto a la construcción (2018-2019), variación porcentual de ingresos por bienes inmuebles (2018-2019) y variación porcentual de ingresos por licencias comerciales (2018-2019).

En esta dimensión se presentan resultados muy variados por distrito; por ejemplo, Canalete obtiene una puntuación bastante baja y se ubica en la categoría de vulnerabilidad económica baja, al igual que Bijagua (en este caso, debido a su incremento en ingresos por construcción y licencias comerciales).

Un caso opuesto se da con el distrito de Yolillal, pues se ubica en la categoría de vulnerabilidad económica muy alta. Aguas Claras y Delicias se ubican en la categoría alta, mientras que Upala, San José y Dos Ríos en vulnerabilidad económica media.

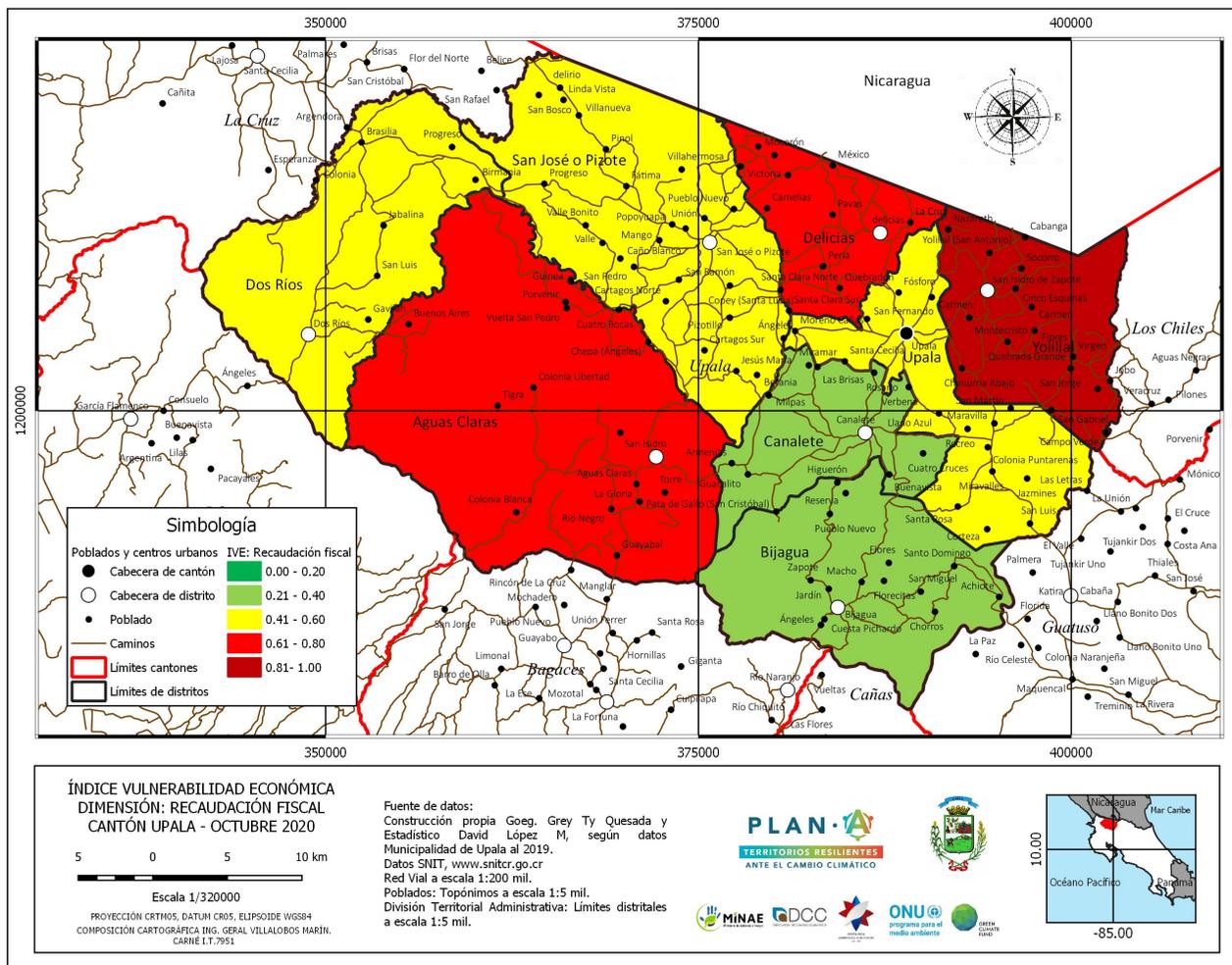
Los resultados que se obtienen para esta dimensión se desglosan en el cuadro 4.4.3 y el mapa “Dimensión tributación municipal” (Figura 4.4.3).

Cuadro 4.4.3: Dimensión tributación municipal.

Distrito	Valor	Categoría
Upala	0,5518	MEDIA
Aguas Claras	0,7006	ALTA
San José	0,4907	MEDIA
Bijagua	0,2820	BAJA
Delicias	0,6098	ALTA
Dos Ríos	0,4962	MEDIA
Yolillal	0,8655	MUY ALTA
Canalete	0,2375	BAJA

Elaboración: propia

Figura 4.4.3: Mapa. Dimensión tributación municipal. Cantón Upala.



4.4.4 Resultados: IVE

Para el cálculo final del Índice de Vulnerabilidad Económica, se promedian las tres dimensiones mediante la media geométrica.

El valor promedio general para el cantón es de 0.5640, que lo ubica en la categoría de vulnerabilidad económica media. Sin embargo, por distrito, algunos distritos se ubican en la categoría alta (Aguas Claras, Delicias y Yolillal) y otros en la categoría media (Upala, San José, Bijagua, Dos Ríos y Canalete). Aguas Claras presenta el valor más alto del índice y Canalete el valor más bajo.

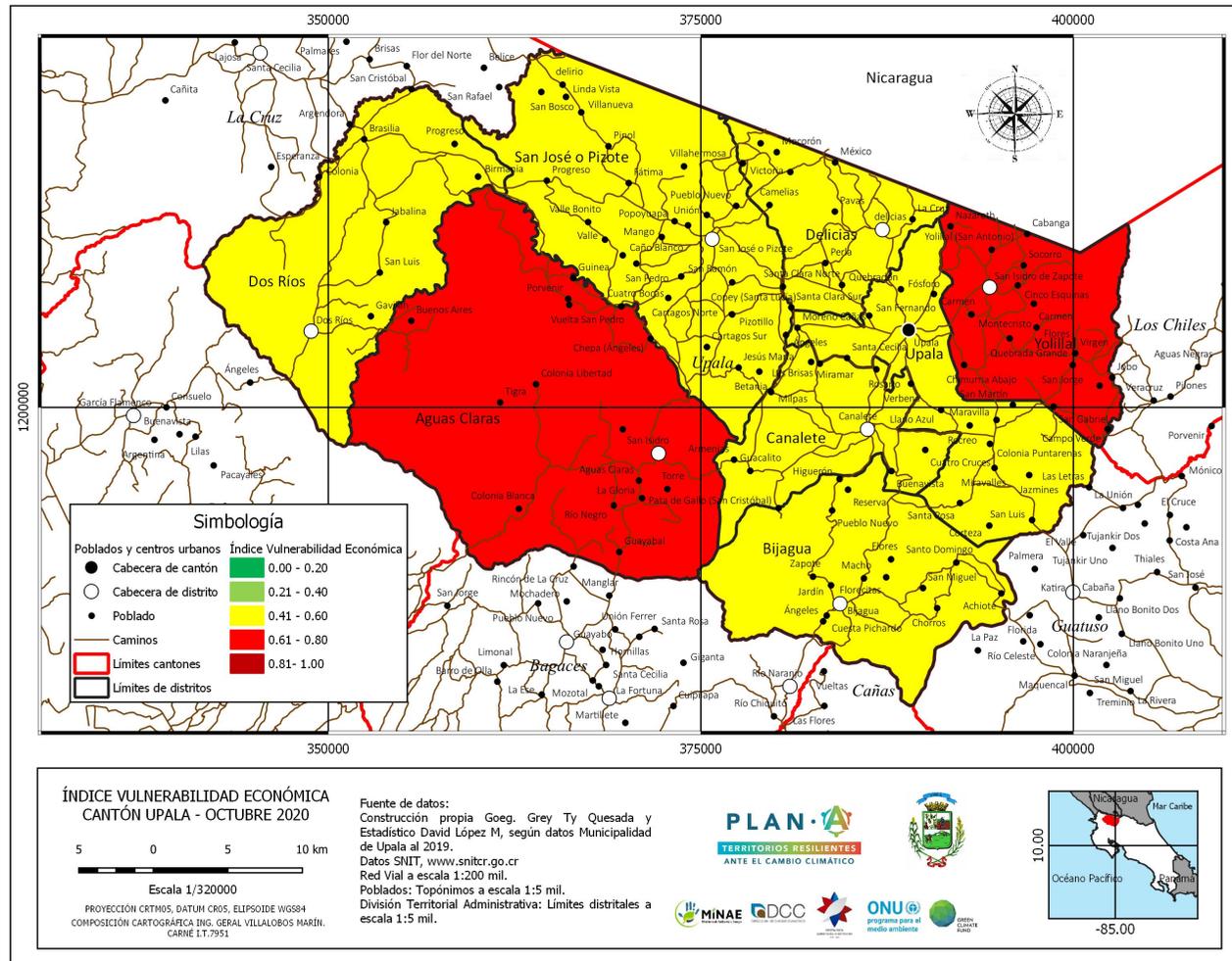
Los resultados generales se desglosan en el siguiente cuadro y en el mapa 4.4.4 “Índice de vulnerabilidad económica” (Figura 4.4.4).

Cuadro 4.4.4: Índice de vulnerabilidad económica.

Distrito	Valor	Categoría
Upala	0,5628	MEDIA
Aguas Claras	0,6587	ALTA
San José	0,5545	MEDIA
Bijagua	0,4675	MEDIA
Delicias	0,5976	ALTA
Dos Ríos	0,5678	MEDIA
Yolillal	0,6437	ALTA
Canalete	0,4598	MEDIA

Elaboración: propia

Figura 4.4.4: Mapa. Índice de vulnerabilidad económica. Cantón Upala.



4.5 Efectos de la pandemia del COVID-19

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) publicó en abril del 2020 una estimación de la disminución del PIB en el país de alrededor del 3.6%³. Con el consumo eléctrico estimado se puede analizar la situación para el primer semestre del 2020 y compararlo con el primer semestre del 2019. A nivel general, el cantón presenta un leve aumento del 0.5% en el sector industrial; en el caso del sector residencial se da un aumento del 2.6%, esto debido a las medidas de cierre y política del gobierno de quedarse en casa por seguridad.

El sector de tipo servicios (comercial) presenta un leve aumento del 0.3% del consumo eléctrico.

El sector más afectado es el industrial, debido a que hay distritos que presentan una gran disminución del consumo entre un semestre y el otro; por ejemplo, San José (-92%) y Delicias (-22%). Sin embargo, son dos distritos con bajo consumo industrial, por lo que se presume el sector representa a una o dos industrias.

En el caso del sector comercio, tres distritos presentan disminución del consumo: Bijagua y Aguas Claras -4% y San José -2%. Caso contrario se da con el distrito de Canalete, ya que presenta un importante aumento en el consumo eléctrico del 15%.

Los ingresos municipales han caído considerablemente, si se compara el primer semestre del 2019 con el primer semestre del 2020. En el caso de los ingresos por construcción, se pasó de 46 millones a 18 millones (-61.5%). Sin embargo, hay distritos que, más bien, presentan un incremento, como es el caso de Yolillal (+117%), Delicias (+35%) y Dos Ríos (+3%). Con respecto a otros ingresos, como el de bienes inmuebles, patentes municipales y de licores, no es posible hacer la comparación del primer semestre, pero si se estiman las cifras de todo el año, también va a presentar una disminución considerable con respecto a 2019.

Según datos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), con datos de enero a julio de 2020, se ha presentado una disminución de visitas al país, por todas las vías posibles de 55.7% con respecto a los mismos meses de 2019. Con el simulador de impactos en la Matriz de Insumo Productos (MIP) del BCCR, esta disminución en el turismo representa una variación del -2.4% del PIB, de la producción total (-2.72%), de las remuneraciones de los asalariados de -2.34% y del personal ocupado de -2.88%. En Upala, el distrito de Bijagua es el que genera más turismo debido a sus atracciones y se demuestra en el crecimiento de la construcción y empresas en 2019.

En cuanto a la afectación de casos del COVID-19 en el cantón de Upala, el Ministerio de Salud, en conjunto con la CNE, ha desarrollado categorías de alerta por cantón. Actualmente, Upala se encuentra en alerta amarilla, que es una alerta de prevención. Adicionalmente, se aplica la restricción vehicular, que ha sufrido varios cambios pero que a la fecha está de lunes a viernes de 10 pm a 5 am y sábados y domingos de 8 pm a 5 am.

En cuanto al cierre de establecimientos, solamente a los bares, casinos y parques municipales se les han aplicado un cierre total en todo este tiempo. También existen restricciones de aforos y aglomeraciones que se han aplicado a todos los cantones del país. Sin embargo, esta zona vivió, entre abril y mayo una crisis de casos en algunas empresas del sector agrícola y se tuvo que elevar a alerta naranja. La situación fue bien controlada por las autoridades de salud del Gobierno.

³BCCR, 24/04/2020

Con todas estas medidas, Upala presenta los siguientes datos de casos acumulados, casos activos, casos recuperados y fallecidos ⁴ en el siguiente cuadro 4.5.1:

Cuadro 4.5.1: Casos COVID-19, 2020. Cantón Upala.

Upala	Acumulados	Activos	Fallecidos	Recuperados
	280	204	3	73
Aguas Claras	11	8	0	3
Bijagua	16	6	0	10
Canalete	11	5	0	6
Delicias	52	34	0	18
Dos Ríos	1	0	0	1
San José O Pizote	56	48	0	8
Upala	123	95	3	25
Yolillal	9	7	0	2
Sin información de distrito	1	1	0	0

Fuente: Ministerio de Salud, 2020.

Upala posee apenas el 0.3 % de los casos acumulados del país, el 0.4 % de los casos activos, el 0.3 % de los fallecidos y el 0.3 % de los casos recuperados. También, el distrito de Upala acumula la mayoría de los casos del cantón con el 44 %, seguido del distrito San José con 20 % y del distrito de Delicias con el 19 %. Por género, el cantón presenta más casos acumulados de hombres que de mujeres (53 % vs 47 %).

Por grupos de edad, la mayoría de los casos acumulados se concentra en el rango de los 20 a los 64 años (71 %), de 0 a 19 años existe una cifra más alta que el promedio general (21 %) y de 65 o más años el restante 8 %. Sobresale la cifra de menores de edad afectados por el COVID, ya que prácticamente 2 de cada 10 contagiados es menor de edad.

⁴Datos al 06/10/2020

4.6 Conclusiones

Existe un alto porcentaje de empleo informal en el cantón. Este dato se apoya con el alto porcentaje de micro-empresas en la zona, que ronda el 63 %. Este último dato corresponde al 2019, lo cual permite dilucidar que del 2011 a 2019 se ha dado un leve incremento de la informalidad en el cantón.

El sector industrial predomina en el distrito de Yolillal y Upala, mientras que el sector comercial en el distrito de Upala y Bijagua. Los distritos de Canalete y Delicias presentan un consumo mucho menor con respecto al resto de distritos (7 % entre los dos).

Se debe tomar en cuenta que existen factores naturales, como lo son las inundaciones que afectan en gran medida los distritos de Upala, San José y Yolillal, y en menor medida Bijagua y Dos Ríos. Estas inundaciones causan pérdidas económicas sobre todo en la infraestructura vial de los distritos y, por ende, puede afectar el crecimiento económico de estas zonas.

En los sectores de la economía, prevalece el sector primario, que se da principalmente en la periferia del cantón y en el límite de los distritos de San José y Aguas Claras. El sector terciario se concentra en las zonas de Upala y Bijagua y, a la vez, estos distritos concentran casi el 68 % de las empresas del cantón. En el caso del sector secundario, este predomina en las zonas de Corteza (Upala), Pata de Gallo (Aguas Claras), Dos Ríos y Santa Clara (Delicias).

En el sector primario, predomina la actividad pecuaria, con un 63 %. El principal propósito de esta actividad es para la producción de carne y leche, con un 41 %.

La principal actividad agrícola es el cultivo de arroz con un 43 %, también se cultiva frijol con un 14 %, melina con un 9 %, piña con un 7 % y maíz con un 6 %.

Para el 2018, el presupuesto de la municipalidad contempló un 2.2 % para inversión social. La mayoría del presupuesto se destina a inversión de red vial y mantenimiento administrativo.

El distrito de Upala, especialmente en el centro, presenta la zona con mayor valor de la tierra (15 a 30 000 colones el metro cuadrado). Los distritos de Upala y Bijagua poseen el 72 % de la construcción nueva en 2019.

Existe un bajo porcentaje de vivienda alquilada en todos los distritos de Upala, lo cual indica que la mayoría de la población posee casa propia. Los distritos de Upala y Bijagua son los que tienen el porcentaje más alto con apenas 12 %. Sin embargo, es importante vincular el dato con el estado de las viviendas.

Existe una alta concentración de tierra en pocas manos. El 20 % de fincas (o propietarios) poseen el 78 % de la extensión territorial del cantón. La mayoría de los terrenos se usan para los pastos y bosques, con un 76

La mayoría de los ingresos tributarios de 2019 procede del distrito de Upala. En general, el valor de más alto de obra nueva no exonerada se da en los distritos de Upala y Bijagua. En el caso de los rubros específicos que generan más ingresos al cantón, está el impuesto a los bienes inmuebles, la venta de agua, la recolección de basura, las patentes comerciales y las patentes de licores.

Por dimensión, Mercado de Suelo presenta los valores más altos de vulnerabilidad económica por distrito y la dimensión de Tributación los valores más bajos del índice. En términos generales, tres distritos se ubican en la categoría de vulnerabilidad económica alta y cuatro en la categoría media. Estos resultados deben ser tomados en cuenta, sobre todo en vista de la afectación de la pandemia; ya que este factor puede empeorar los valores del índice.

En lo referente a la afectación por COVID-19 es de especial atención la afectación en personas menores de edad (cerca de 2 de cada 10 contagiados). Una afectación en la producción no resulta notoria, ya que más bien se da un aumento general del 1.6%. Además, el turismo a nivel nacional se ha disminuido en un 56%, lo cual afecta directamente los distritos más turísticos del cantón, especialmente Bijagua.

Bibliografía

- CCSS. (2019). *Estadísticas actuariales* (inf. téc.). Área de estadística en Salud-CCSS. Costa Rica.
- CEN-CINAI. (2018). *Informe datos básicos: perfil socioeconómico de los beneficiarios y vigilancia de la salud, crecimiento y desarrollo infantil 2018* (inf. téc.). Ministerio de Salud. Dirección Nacional de CEN-CINAI. Costa Rica.
- CEPAL. (2016). *Enfoque de brechas estructurales. Análisis del caso Costa Rica* (inf. téc.). MIDEPLAN. San José, Costa Rica.
- Estado de La Nación. (2019). *Estado de la educación costarricense 2019* (inf. téc.). PEN-CONARE. San José, Costa Rica.
- González, D. (2017). Migración e identidad cultural en Costa Rica 1840-1940.
- IFAM. (2020). *Breve Reseña Histórica. Cantón de Upala* (inf. téc.). Centro de documentación, IFAM. Costa Rica. http://www.ifam.go.cr/?page_id=735
- INEC. (2011). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda* (inf. téc.). Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, Costa Rica.
- INEC. (2014). *Estimaciones y proyecciones de población distritales por sexo y grupos de edad 2000-2025* (inf. téc.). INEC. San José, Costa Rica.
- INEC. (2018). *Clasificación de distritos según grado de urbanización. Metodología.* (inf. téc.). INEC. San José, Costa Rica.
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional de Hogares julio 2019. Resultados Generales.* (inf. téc.). INEC. San José, Costa Rica.
- MEP. (2019). *Estudiantes extranjeros matriculados en educación regular 2009-2019* (inf. téc.). Dirección de Planificación Institucional, MEP. San José, Costa Rica.
- MEP. (2020). *Indicadores Educativos Cantonales* (inf. téc.). Dirección de Planificación Institucional, MEP. San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN-ONU. (2012). *Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Upala 2013-2023* (inf. téc.). MIDEPLAN. Costa Rica.
- Ministerio de Salud. (2014). *Análisis de situación de la salud en Costa Rica, 2014* (inf. téc.). Ministerio de Salud. San José, Costa Rica.

- Ministerio de Salud. (2019). *Análisis de la Situación de Salud. Memoria institucional 2019* (inf. téc.). Ministerio de Salud. Costa Rica.
- MIVAH. (2018). *Compendio Estadístico de la Vivienda* (inf. téc.). Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. Costa Rica.
- Mora, S. (2013). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Principales indicadores sobre asentamientos informales* (inf. téc.). Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, Costa Rica.
- Morales, N. and, Román, I. (2013). *Informe Final. Principales transformaciones en el perfil de los hogares con jefatura femenina en Costa Rica en los últimos veinticinco años (1987-2013)*. (inf. téc.). PEN-CONARE. San José, Costa Rica.
- OCDE-OIT. (2018). *Cómo los inmigrantes contribuyen a la economía de Costa Rica*, (inf. téc.). OCDE-OIT. San José, Costa Rica.
- OECD. (2017). *Reviews of Health Systems: Costa Rica* (inf. téc.). Organisation for Economic Co-operation and Development. Costa Rica.
- PEN-INEC. (2013). *Indicadores Cantonales* (inf. téc.). Programa Estado de la Nación-INEC. San José, Costa Rica.
- Sandoval, I. & González, L. (2000). *La composición de los hogares costarricenses en los censos de 1984 y 2000: Un análisis desde las jefaturas femeninas y masculinas* (inf. téc.). INEC. San José, Costa Rica.
- Solano, F. & Aguilar, J. (2016). *Situación de Vivienda y Desarrollo Urbano en Costa Rica, 2016* (inf. téc.). Fundación Promotora de Vivienda. Costa Rica.
- Suárez, M., Valdés, C., Galindo, C., Guzmán, S., Ruiz-Rivera, N. & Alcántara-Ayala, I. (2020). Índice de vulnerabilidad ante el COVID-19 en México. *Investigaciones Geográficas. Instituto de Geografía. UNAM*, 7(1), 1-22.
- UNA-ECG. (2011). *Diagnóstico sociocultural-económico-turismo y migración. Propuesta de plan regulador del cantón de Upala*. (inf. téc.). UNA. Costa Rica.
- UNICEF. (2019). *Informe Anual 2018* (inf. téc.). UNICEF Costa Rica. Costa Rica.